

MEMORIA ANUAL
ANUAL REPORT
2024

MEMORIA ANUAL
ANUAL REPORT
2024

CONTENIDO

CONTENT

5

Declaración de Responsabilidad / Statement of Responsibility

8

Capítulo I. Financiera ProEmpresa / Chapter I. Financiera ProEmpresa

Perfil de Financiera ProEmpresa / Profile of Financiera ProEmpresa
Directorio / Board of Directors
Gerencia / Executive Management Team
Red de Oficinas / Network Offices

17

Capítulo II. Entorno Económico / Chapter II. Economic Environment

Entorno Internacional / International Environment
Economía Peruana 2024 / Peruvian Economy 2024
Perspectivas 2025 / 2025 Prospects
Sistema Financiero / Financial System
Sistema Microfinanciero / Microfinance System

28

Capítulo III. Nuestro Negocio / Chapter III. Our Business

Gestión Financiera / Financial Management
Gestión Comercial / Commercial Management
Gestión de Fuentes de Financiamiento / Financing Sources Management

44

Capítulo IV. Gestión del Talento Humano / Chapter IV. Human Talent Management

Gestión de Personal / Personnel Management

54

Capítulo V. Gestión de la Tecnología / Chapter V. Technology Management

56

Capítulo VI. Gestión Integral de Riesgos / Chapter VI. Integral Risk Management

68

Capítulo VII. Gestión de Control Interno / Chapter VII. Internal Control Management

70

Capítulo VIII. Estados Financieros Auditados / Chapter VIII. Audited Financial Statements

134

Anexos / Appendix

Perfil de los Miembros del Directorio / Profile of the Board Members
Grado de Vinculación / Degree of Affiliation
Órganos especiales / Special Bodies
Perfil de la Alta Gerencia / Senior Management Profile
Clasificación de Riesgos / Risk Classification
Procesos Judiciales, Administrativos y Arbitrales / Judicial, Administrative or Arbitration Proceedings
Hechos Importantes 2024 / Important Events of 2024

Declaración de Responsabilidad

Este documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Financiera ProEmpresa S.A. durante el año 2024.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a las disposiciones legales aplicables.

Statement of Responsibility

This document contains accurate and sufficient information regarding the business development of Financiera ProEmpresa S.A. during the year 2024.

Without prejudice to the responsibility of the issuer, the signatories take responsibility for its content in accordance with the applicable legal provisions.

CARTA DE LA PRESIDENCIA

Estimados Señores,

En el 2024 Financiera ProEmpresa S.A. celebró 27 años de promover el desarrollo de los emprendedores del sector de la micro y pequeña empresa mediante servicios financieros y no financieros, con mejores prácticas de buen gobierno corporativo y trato transparente y equitativo a clientes, proveedores, colaboradores y funcionarios.

En 2024, la economía mundial y peruana mostraron signos de recuperación frente a la recesión y alta inflación que caracterizaron el 2023. En ese contexto, Financiera ProEmpresa ha seguido manteniendo sus indicadores de eficiencia administrativa, presentando un ratio de gastos administrativos entre activo sólido de 10.17%, por debajo del promedio de las financieras (14.6%).

Asimismo, los gastos de provisión respecto a los ingresos financieros presentaron un ratio de 23.1%, por debajo del promedio de las financieras (36.9%). Dichos resultados ayudaron en el año 2024 a mejorar los resultados atendiendo medidas prudenciales. Esta tendencia se espera se consolide en el año 2025, explicado por una mejora en las colocaciones dispersando el riesgo y mejorando las tasas activas. En las colocaciones las tasas para créditos a microempresas alcanzan una TEA del 46%. Mientras tanto, para créditos a pequeñas empresas, se elevó nuestra TEA a 33%, superior al promedio de las financieras (26%) a acorde al perfil de riesgo de los clientes. Esto se reforzó también por una mejora en las prácticas de atención y seguimiento de créditos, incluyendo productos clave para créditos con oferta determinada por un modelo de riesgos, créditos PYME, préstamos personales, ahorros de personas naturales y servicios no financieros.

En 2024, la economía peruana mostró una recuperación significativa en comparación con el estancamiento del año anterior. A pesar de las condiciones económicas desafiantes en 2023, el país logró en el año 2024 un crecimiento del PIB del 3.3%. Este crecimiento se debió a la recuperación de sectores clave como la pesca y el agro, que se beneficiaron de condiciones climáticas favorables y mayores volúmenes de captura y producción. Además, la inflación se controló al 1.97%, quedando dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú por primera vez desde 2020. El empleo nacional también mejoró, con un crecimiento del 0.8%, concentrado principalmente en áreas urbanas.

En este contexto, Financiera ProEmpresa generó en el año una pérdida neta de S/ -1,949 mil, con un ROE de -2.77% y un ROA de -0.28%, porcentajes por debajo de los obtenidos en el sistema microfinanciero, explicado principalmente por requerimiento de provisiones prudenciales adicionales. Sin embargo, esto representó una mejora significativa respecto al año 2023, debido a diversas estrategias, como una mejor gestión del lado comercial de la mano con la tecnología y la implementación de mejores controles en la admisión de clientes.

CARTA DE LA PRESIDENCIA

Dear Sir/Madame,

In 2024, Financiera ProEmpresa S.A. celebrated 27 years of promoting the development of entrepreneurs in the micro and small business sector through financial and non-financial services, with best practices in good corporate governance and transparent and equitable treatment of clients, suppliers, collaborators, and officials.

In 2024, the global and Peruvian economy showed signs of recovery facing high inflation and recession that typified the 2023. In this context Financiera ProEmpresa has kept holding its administrative efficiency indicators, presenting an administrative expense ratio to solid asset of 10.17%, below the average for financial institutions (14.6%).

Additionally, the provision expenses in relation to financial income showed a ratio of 23.1%, lower than the average of financial sectors (36.6%). These results helped in the year 2024 to improve the results taking into account prudential measures. This trend expected to be consolidated by 2025, explained by an improvement in placements, dispersing the risk and improving active rates. In loans to microenterprises, the interest rate for loans reaches an APR of 46%. Meanwhile, for small business loans, our APR was raised to 33%, higher than the average for financial institutions (26%) in line with the risk profile of our clients. This was also reinforced by improved practices in credit management and follow-up, including key products for conglomerates, SME loans, personal loans, savings for individuals, and non-financial services.

In 2024, the Peruvian economy showed a significant recovery compared to the stagnation of the previous year. Despite challenging economic conditions in 2023, the country achieved GDP growth of 3.3% in 2024. This growth was due to the recovery of key sectors such as fishing and agriculture, which benefited from favorable weather conditions and higher catch and production volumes. Furthermore, inflation was controlled at 1.97%, remaining within the Central Reserve Bank of Peru's target range for the first time since 2020. National employment also improved, with growth of 0.8%, concentrated mainly in urban areas.

In this context, Financiera ProEmpresa recorded a net loss of S/-1,949 thousand for the year, with an ROE of -2.77% and an ROA of -0.28%, percentages below those obtained in the microfinance system, mainly explained by the requirement for additional prudential provisions. However, this represented a significant improvement compared to 2023, due to various strategies, such as better management of the commercial side coupled with technology and the implementation of improved controls in client admissions.

En un escenario de recuperación económica, nuestro enfoque en 2024 se centró en el cliente, las personas, las mejoras en nuestra oferta de valor, la productividad de nuestros equipos comerciales, la calidad del servicio del equipo de operaciones y una mejor gestión en recuperaciones. Este enfoque nos permitió estabilizar los resultados financieros a lo largo del año.

En 2025, se proyecta que la economía peruana crecerá un 3.1%, impulsada por la consolidación de la inversión privada, especialmente en sectores clave como la minería. La expansión del Aeropuerto Jorge Chávez será destacada en infraestructura. La estabilidad macroeconómica y las condiciones de financiamiento favorables seguirán sosteniendo la demanda interna, mientras que una mayor generación de empleo fortalecerá el consumo privado. La sostenibilidad de este crecimiento dependerá de la capacidad del país para gestionar eficientemente los proyectos y mantener un entorno estable para la inversión privada a mediano y largo plazo. El rango de inflación proyectado entre 1.0% y 3.0% refleja una política monetaria efectiva del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), orientada a asegurar la estabilidad de precios y un entorno económico predecible.

En Financiera ProEmpresa, miramos al futuro con renovado optimismo. Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos nuestros colaboradores por su dedicación y por su capacidad de adaptarse a los cambios constantes que enfrentamos en un entorno dinámico y un mercado cada vez más competitivo. Nos comprometemos a cuidar nuestra cartera, mientras adoptamos la tecnología para seguir brindando un servicio de alta calidad. Aunque aún queda camino por recorrer para convertirnos en una Financiera más ágil e innovadora, seguimos trabajando con esmero para alcanzar la excelencia.

En nombre de los miembros del Directorio, deseo expresar a ustedes, estimados accionistas, nuestro sincero agradecimiento por la confianza y el apoyo que nos han brindado. Asimismo, quiero dejar constancia de nuestro profundo reconocimiento a todo el personal de la Financiera, por su esfuerzo, dedicación y compromiso en el desempeño de sus funciones. Extiendo también mi agradecimiento a nuestros clientes, quienes nos han permitido ser parte de su crecimiento y progreso. Nuestras decisiones siempre se toman pensando en ustedes, a quienes consideramos no solo como clientes, sino como estratégicos fundamentales para nuestro éxito mutuo.

Atentamente,

Hugo Rodríguez Espinoza
Presidente del Directorio

In an economic recovery scenario, our focus in 2024 centered on the customer, people, improvements in our value proposition, the productivity of our sales teams, the quality of service of our operations team, and improved recovery management. This approach allowed us to stabilize financial results throughout the year.

In 2025, the Peruvian economy is projected to grow 3.1%, driven by the consolidation of private investment, especially in key sectors such as mining. The expansion of Jorge Chávez Airport will be a highlight in infrastructure. Macroeconomic stability and favorable financing conditions will continue to support domestic demand, while increased job creation will strengthen private consumption. The sustainability of this growth will depend on the country's ability to efficiently manage projects and maintain a stable environment for private investment in the medium and long term. The projected inflation range of 1.0% to 3.0% reflects the effective monetary policy of the Central Reserve Bank of Peru (BCRP), aimed at ensuring price stability and a predictable economic environment.

At Financiera ProEmpresa, we look to the future with renewed optimism. We would like to express our sincere gratitude to all our employees for their dedication and their ability to adapt to the constant changes we face in a dynamic environment and an increasingly competitive market. We are committed to taking care of our portfolio while embracing technology to continue providing high-quality service. Although there is still a long way to go to become a more agile and innovative financial institution, we continue working diligently to achieve excellence.

On behalf of the members of the Board of Directors, I express to you, our esteemed shareholders, our sincere gratitude for the trust and support you have given us. In addition, I acknowledge the staff at the Financial Institution for their effort, dedication, and commitment in the performance of their duties. I also expand on my gratitude to our clients, who have allowed us to be part of their growth and progress. Our decisions are always made with you in mind, whom we consider not only as clients, but as fundamental strategics to our mutual success.

Sincerely,

Hugo Rodríguez Espinoza
Chairman of the Board

Financiera
Pro Empresa 

Financiera
Pro Empresa 

► **CAPÍTULO I**
FINANCIERA PROEMPRESA
CHAPTER I
FINANCIERA PROEMPRESA

PERFIL DE FINANCIERA PROEMPRESA

Nombre de la Organización

Financiera ProEmpresa S.A.

Localización de nuestra Sede Principal

Financiera ProEmpresa S.A.

Dirección de la Oficina Principal: Av. Aviación N° 2431, San Borja, Lima

Teléfono: (511) 625-8080

Página Web: www.proempresa.com.pe

Fecha de Constitución

ProEmpresa S.A. fue constituida por Escritura Pública en la ciudad de Lima el 12 de mayo de 1997; mediante Resolución SBS N° 241-97 del 11 de abril de 1997 se autoriza su organización y mediante Resolución SBS N° 832-97 del 28 de noviembre de 1997 se autoriza su funcionamiento como una empresa del sistema financiero bajo la modalidad de EDPYME (Entidad de Desarrollo de Pequeñas y Microempresas).

El 1 de agosto del 2012, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) le otorgó a ProEmpresa la autorización para operar como financiera. Y el 9 de noviembre del 2012 se formalizó su inscripción en los Registros Públicos como Empresa Financiera.

El 10 de enero del 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Lima (SMV) dispuso la inscripción de las acciones comunes con derecho a voto y las acciones de los fundadores con derecho a voto de Financiera ProEmpresa en el Registro Público del Mercado de Valores, así como la inscripción en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima. La sociedad está inscrita en la Partida N° 11010314 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Lima.

Objeto Social

Financiera ProEmpresa se dedica a otorgar financiamiento a la pequeña y microempresa de los diversos sectores económicos del país, de conformidad con el Artículo N° 284 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Actividad Económica Principal (CIIU): 65994 - Otros Tipos de Intermediación Financiera.

Plazo de Duración

Indefinido.

Capital Social

A diciembre del 2024, el capital social suscrito y pagado, inscrito en la partida electrónica de la sociedad en los Registros Públicos de Lima, asciende a la suma de S/ 77'714,970, representado por 4'523,291 acciones de los fundadores y por 3'248,206 acciones comunes, ambas con un valor nominal de S/ 10 cada una.

PROEMPRESA FINANCIAL PROFILE

Name of the Organization

Financiera ProEmpresa S.A.

Location of our Headquarters

Financiera ProEmpresa S.A.

Main Office Address: Av. Aviación N° 2431, San Borja, Lima

Telephone: (511) 625-8080

Website: www.proempresa.com.pe

Constitution Date

ProEmpresa S.A. was incorporated by Public Deed in the city of Lima on May 12, 1997. Its organization was authorized by SBS Resolution N° 241-97 on April 11, 1997, and its operation as a financial institution under the ED PYME (Entity for the Development of Small and Micro Enterprises) modality was authorized by SBS Resolution N° 832-97 on November 28, 1997.

On August 1, 2012, the Superintendency of Banking, Insurance, and AFP (SBS) granted ProEmpresa authorization to operate as a financial institution. On November 9, 2012, its registration as a Financial Company was formalized in the Public Registries.

On January 10, 2013, the Superintendency of the Stock Market of Lima (SMV) ordered the registration of common shares with voting rights and the shares of the founders with voting rights of Financiera ProEmpresa in the Public Registry of the Stock Market, as well as its inscription in the Securities Registry of the Lima Stock Exchange. The company is registered in Item N. ° 11010314 of the Registry of Legal Entities of the Registry Office of Lima and Callao, Lima Office.

Social Purpose

Financiera ProEmpresa is dedicated to providing financing to small and micro enterprises of the different economic sectors of the country, in accordance with Article N. ° 284 of the General Law of the Financial System and the Insurance System and Organic of the Superintendency of Banking and Insurances.

Main Economic Activity (ISIC): 65994 - Other Types of Financial Intermediation

Term of Duration

Undefined.

Capital Stock

As of December 2024, the subscribed and paid-in share capital, registered in the company's electronic record in the Public Registries of Lima, amounts to S/ 77,714,970, represented by 4,523,291 founders' shares and 3,248,206 common shares, both with a par value of S/ 10 each.

Es importante señalar que, en virtud del acuerdo tomado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, celebrada el 27 de marzo de 2024, se permite destinar las utilidades generadas durante el ejercicio 2023 a la cobertura de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y la compensación de los déficits financieros. Esto se debe a que dichas pérdidas pueden ser compensadas con las utilidades o reservas de libre disposición que mantiene la Financiera.

Estructura Accionaria

Considerando el capital social suscrito y pagado de Financiera ProEmpresa que figura inscrito en la partida electrónica de la sociedad en los Registros Públicos de Lima, se tiene la siguiente estructura accionaria:

It is important to note that, pursuant to the agreement reached at the Mandatory Annual Shareholders' Meeting (AGM) held on March 27, 2024, the profits generated during fiscal year 2023 may be used to cover accumulated losses from prior fiscal years and offset financial deficits. This is because these losses can be offset against the profits or unrestricted reserves held by the Financial Institution.

Shareholder Structure

Considering the subscribed and paid-in share capital of Financiera ProEmpresa, which is registered in the company's electronic account in the Public Registries of Lima, the shareholder structure is as follows:

Main Shareholders	Nationality	N° of sharings	Part. %	Economic group
IDESI NACIONAL	Peruvian	3,515,850	45.24%	
OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.	Foreing	744,058	9.57%	OIKOCREDIT
VOLKSVERMOGEN N.V.	Foreing	690,475	8.88%	VOLKSVERMOGEN
INSTITUTO DE DESARROLLO DEL SECTOR INFORMAL	Peruvian	680,182	8.75%	
SOLARIS FINANCE S.A.C.	Peruvian	552,630	7.11%	

Source: Dpt. Legal Advice

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

El 10 de enero del 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Lima (SMV) se pronunció a favor del listado de las acciones representativas del capital social de Financiera ProEmpresa S.A. en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima y, en consecuencia, su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores. Por lo tanto, a diciembre del 2024, las acciones de Financiera ProEmpresa S.A. se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima.

Information relating to values registered in the Public Registry of the Securities Market

On January 10, 2013, the Superintendence of the Stock Market (SMV) ruled in favor of the listing of the shares representing the capital stock of Financiera ProEmpresa S.A. in the Securities Registry of the Lima Stock Exchange and, consequently, their registration in the Public Registry of the Securities Market. Therefore, as of December 2024, the shares of Financiera ProEmpresa S.A. are registered in the Lima Stock Exchange.

Value Description	Mnemonic	N° of shares in circulation
Common Shares	FPROEMC1	3,248,206
Preferred Shares	FPROEMC1	4,523,291

Source: Legal Advice Dpt.

Elaborated by: P & CG Unit

Asimismo, considerando la información estadística de la negociación bursátil de los valores y la revisión efectuada por la Bolsa de Valores de Lima, se ha verificado que las acciones comunes y preferentes no han registrado montos negociados en Rueda de Bolsa durante el año 2024.

Moreover, considering the statistical information on stock market trading of securities and the review carried out by the Lima Stock Exchange, it has been verified that the common and preferred shares have not registered amounts traded on the stock market during the year 2024.

ISIN code	Mnemonic	Year-Month	Quotes 2024				Average Price S/.
			Opening S/.	Closing S/.	Maximum S/.	Minimum S/.	
PEP168401003	FPROEMC1	2024-01	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-02	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-03	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-04	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-05	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-06	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-07	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-08	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-09	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-10	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-11	-	-	-	-	-
PEP168401003	FPROEMC1	2024-12	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-01	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-02	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-03	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-04	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-05	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-06	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-07	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-08	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-09	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-10	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-11	-	-	-	-	-
PEP168402001	FPROEMP1	2024-12	-	-	-	-	-

Source: Lima Stock Exchange

Nuestra Misión

“Brindar servicios financieros, comprometidos con la inclusión y el desarrollo de los emprendedores y sus familias, incrementando el valor de nuestra empresa y el bienestar de nuestros colaboradores.”

Our Mission

“Provide financial services, committed to the inclusion and development of entrepreneurs and their families, increasing the value of our company and the well-being of our collaborators”.

Nuestra Visión

“Ser el Banco ético preferido por los emprendedores de la micro y pequeña empresa, sus familias y colaboradores.”

Our Vision

“Be the ethical Bank preferred by the entrepreneurs of the micro and small companies, their families and collaborators”

Nuestros Valores

La cultura organizacional de Financiera ProEmpresa S. A. permite desarrollar un ambiente de trabajo de nuestro personal basado en los siguientes principios que rigen nuestras actividades:

- Orientación al cliente
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Orientación a las personas

Our Values

The organizational culture of Financiera ProEmpresa S.A. allows us to develop a work environment for our staff based on the following principles that govern our activities:

- Customer orientation
- Innovation
- Teamwork
- Transparency
- Orientation to people

DIRECTORIO / BOARD OF DIRECTORS



Presidente del Directorio / Chairman of the Board

Sr. Hugo Rodríguez Espinoza

Desde el 20 de abril del 2016



Vicepresidente del Directorio / Vice Chairman of the Board

Sr. Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores

Desde el 14 de setiembre del 2023

Directores / Directors



Sr. Carlo Bustamante Hidalgo

Desde el 20 de marzo del 2020



Sr. Sergio Barboza Beraún

Desde el 23 de marzo del 2018



Sra. Sidlia Torres Arévalo

Desde el 25 de marzo del 2022



Sr. Pedro Urrunaga Pasco Font

Desde el 23 de marzo del 2018



Sr. Dominique Marie Jean Francois Lesaffre

Desde el 25 de marzo del 2022

DIRECTORIO / BOARD OF DIRECTORS

Director Suplente / Alternate Director

Sr. José Hugo Enciso Gaitán
Desde el 25 de marzo del 2022

GERENCIA / EXECUTIVE MANAGEMENT TEAM

Raúl Vásquez Espinoza

Gerente General / General manager
Desde el 21 de abril del 2021 hasta la fecha

Víctor Raúl Fernández Salvatierra

Gerente de Negocios (Encargatura) / Business Manager
(Assignment)
Desde el 23 de diciembre del 2024 hasta la fecha

Percy Rondón Cajachagua

Gerente de Administración y Finanzas / Administration and
Finance Manager
Desde el 24 de enero del 2022 hasta la fecha

Eduardo Enrique Nuñez Sarmiento

Gerente de Proyectos Estratégicos de Tecnología de Información /
Strategic Information Technology Project Manager
Desde el 14 de febrero del 2023 hasta la fecha

Harry Franco Villegas Rossello

Gerente de Operaciones y Tecnología de la Información /
Operations and Information Technology Manager
Desde el 14 de febrero del 2023 hasta la fecha

Jhonny Mendoza Cuipal

Gerente de Riesgos / Risk Manager
Desde el 14 de febrero del 2023 hasta la fecha

Jhon Chumpitaz Ipanaqué

Gerente de Auditoría Interna / Internal Audit Manager
Desde el 3 de junio del 2019 hasta la fecha

Daniel Humberto Ortiz Esteban

Gerente de Planeamiento y Proyectos / Planning and
Projects Manager
Desde el 21 de abril del 2021 hasta la fecha

RED DE OFICINAS / NETWORK OFFICES

Al cierre del 2024, el inventario de oficinas es el siguiente: 30 agencias, 13 Oficinas Especiales, 6 locales compartidos con el Banco de Nación y 1 oficina informativa.

As of the end of 2024, the office inventory is as follows: 30 agencies, 13 special offices, 6 shared offices with the Banco de la Nación and 1 informational office.

MAPA DE OFICINAS / OFFICES MAP

50 PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL

LIMA

Agencias:

Ate Vitarte
Carabayllo
Colonial
Comas
Huachipa
Huaycán
Lima Cercado
Los Olivos
Manchay
Mariscal Cáceres
Puente Piedra
San Borja
San Juan de Lurigancho
San Juan de Miraflores
Villa El Salvador
Villa María del Triunfo
Oficinas especiales:
José Gálvez
Canto Grande
Pamplona
Oficina compartida BN:
Canta

AYACUCHO

Agencias:

Ayacucho
Huanta
Puquio
Oficina especial:
San Francisco
Oficinas compartidas BN:
San Miguel
Querobamba
Oficina informativa:
Putacca

AREQUIPA

Agencias:

Arequipa
Paucarpata
Oficinas especiales:
Chivay
Orcopampa
Pedregal
Yura
Oficina compartida BN:
Chuquibamba

APURÍMAC

Agencia:

Andahuaylas
Oficina especial:
Uripa

CUSCO

Oficina especial:
Pichari

HUANCAVELICA

Agencia:

Huancavelica
Oficina compartida BN:
Paucará

LA LIBERTAD

Agencia:

Trujillo
Oficinas especiales:
Huamachuco
Virú
Oficina compartida BN:
Chocope

JUNÍN

Agencias:

Huancayo
La Merced
Pichanaqui
Oficina especial:
Mazamari

HUÁNUCO

Agencias:

Huánuco
Tingo María

ICA

Agencia:

Ica

ESTAMOS MÁS CERCA DE LOS EMPRENDEDORES DEL PERÚ



PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN / MAIN MANAGEMENT INDICATORS

Principales Indicadores	Anual					
	2022	%Partc.	2023	%Partc.	2024	%Partc.
Cifras del Balance (en Miles de Soles)						
Activo Total	722,966	100.00%	701,745	100.00%	659,327	100.00%
Colocaciones brutas	649,652	89.86%	608,518	86.71%	537,375	81.50%
Vigente	574,448	79.46%	526,752	75.06%	471,563	71.52%
Refinanciada	25,027	3.46%	22,168	3.16%	16,013	2.43%
Vencida	23,262	3.22%	27,922	3.98%	32,017	4.86%
Judicial	26,915	3.72%	31,677	4.51%	17,782	2.70%
Provisiones acumuladas	-55,928	-7.74%	-62,371	-8.89%	-53,575	-8.13%
Colocaciones Netas	600,221	83.02%	552,383	78.72%	489,740	74.28%
Pasivo	639,131	88.40%	632,801	90.18%	592,333	89.84%
Patrimonio Total	83,836	11.60%	68,944	9.82%	66,995	10.16%
Resultados Operativos (en Miles de Soles)						
Ingresos Financieros	139,153	100.00%	136,375	100.00%	141,858	100.00%
Gastos Financieros	38,253	27.49%	47,144	34.57%	46,757	32.96%
Margen Financiero	100,901	72.51%	89,231	65.43%	95,101	67.04%
Provisiones por Incobr.Créditos	32,728	23.52%	42,877	31.44%	37,226	26.24%
Gastos Operativos	73,260	52.65%	67,328	49.37%	69,727	49.15%
Resultado de Operación	2,106	1.51%	-14,341	-10.52%	-2,609	-1.84%
Utilidad Neta	641	0.46%	-14,091	-10.33%	-1,949	-1.37%
Rentabilidad y Eficiencia Operativa (%)						
ROE	0.77		-19.06		-2.77	
ROA	0.09		-1.99		-0.28	
Gastos de Administración/Cartera Bruta	10.54		9.30		10.17	
Gastos de Administración/Ingresos Financieros	47.54		42.42		41.26	
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada	7.76		9.82		9.27	
Cartera Alto Riesgo	11.61		13.46		12.25	
Cartera Crítica o Pesada*	11.36		13.10		12.47	
Provisiones/Cartera Atrasada	110.96		104.35		107.31	
Liquidez (%)						
Liquidez en M.N.	29.94%		32.27%		31.93%	
Liquidez en M.E.	65.20%		126.45%		80.72%	
Otros datos						
Número de Empleados	755		684		677	
Número de Oficinas**	49		49		49	
Número de Clientes	69,842		56,106		52,839	
Tipo de Cambio	3.813		3.711		3.769	

* / Cartera Pesada: Comprende a la Clasificación de Riesgo del Deudor, categorías: Deficiente, Dudoso y Pérdida.

** / Se considera a las Agencias propias (30), Oficinas Especiales (13) y Locales compartidos con el BN (06).

Fuentes: SBS y Financiera ProEmpresa.

Elaboración: Unidad PyCG



► **CAPÍTULO II**
ENTORNO ECONÓMICO
CHAPTER II
ECONOMIC ENVIRONMENT

Entorno Internacional

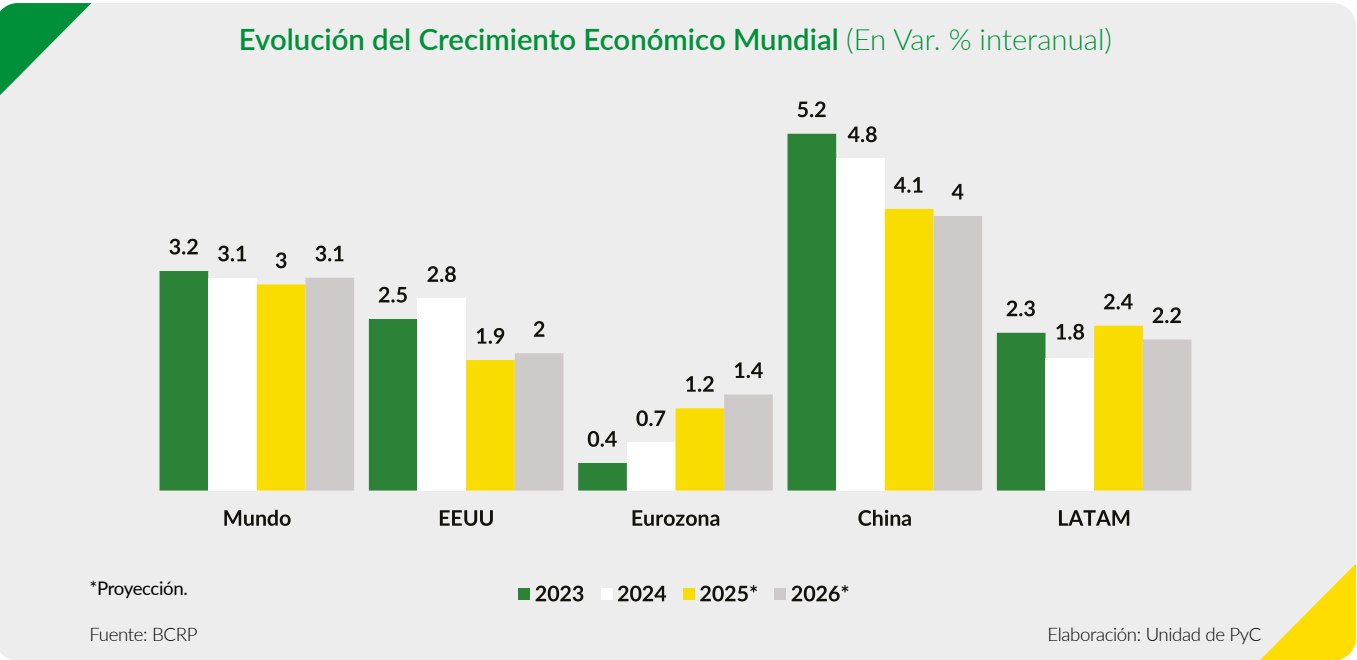
En el marco económico-financiero se espera un crecimiento de la economía mundial provocada por el dinamismo de EEUU el cual contrarresta la desaceleración de otras economías desarrolladas. Para el cierre del 2024 se espera una caída de 3.2% a 3.1% así mismo, para el año 2025 se espera una caída de 3.1% a 3.0% debido al aumento de las tensiones comerciales y debilidades del sector inmobiliario de China. Para el año 2026 nuevamente, se espera un crecimiento de 3.0% a 3.1% bajo un escenario de inflación controlada, menores tasas de interés y medidas proteccionistas moderadas.

Durante el tercer trimestre del año 2024, la actividad económica mundial mantuvo un comportamiento desigual a nivel de países. Por un lado, EUA continuó mostrando las tasas de crecimiento mas altas al igual que la Eurozona que se apoyó en la evolución de Alemania y Francia. Sin embargo, Reino Unido y Japón presentaron una significativa desaceleración. En el caso de las economías emergentes destaca el crecimiento de Brasil y México.

International Environment

In the economic-financial framework, growth in the world economy is expected caused by the dynamism of the United States, which counteracts the slowdown of other developed economies. By the end of 2024, a drop from 3.2% to 3.1% is expected, likewise, by 2025 a drop of 3.1% is expected. to 3.0% due to rising trade tensions and weaknesses in China's real estate sector. For the year 2026 again, growth of 3.0% to 3.1% is expected under a scenario of controlled inflation, lower interest rates and moderate protectionist measures.

During the third quarter of 2024, global economic activity maintained an uneven behavior at the country level. On the one hand, the US continued to show the highest growth rates as did the Eurozone, which was supported by the evolution of Germany and France. However, the United Kingdom and Japan presented a significant slowdown. In the case of emerging economies, the growth of Brazil and Mexico stands out.

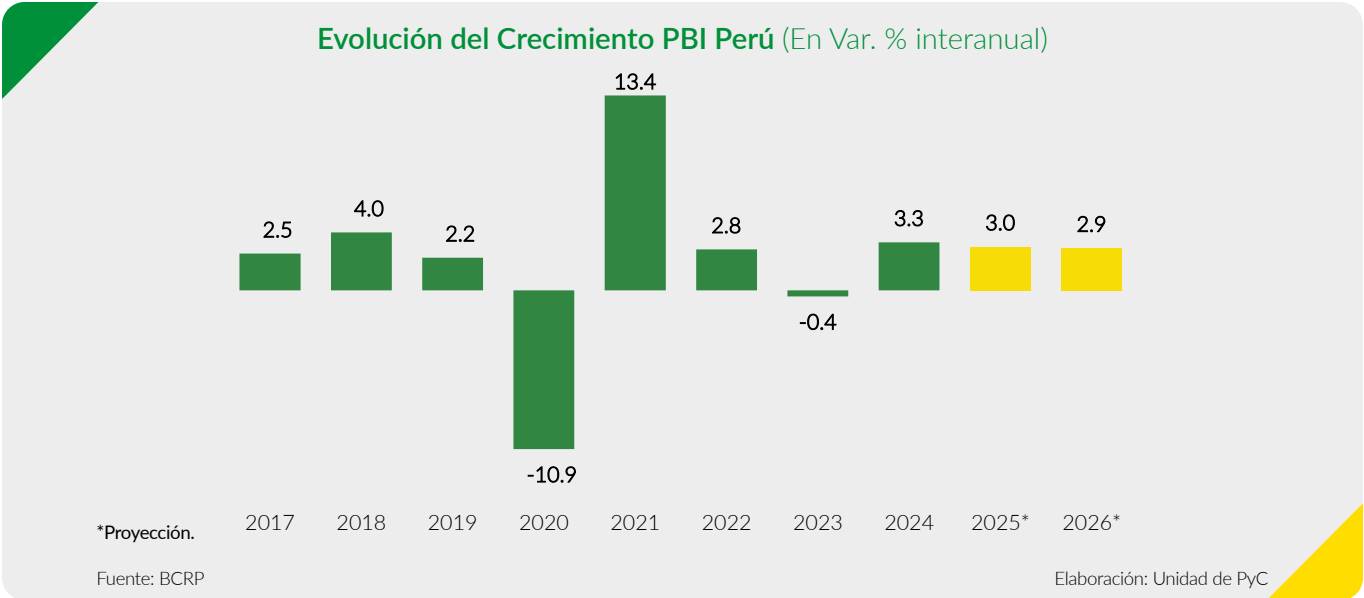


Economía Peruana 2024

Se espera que la economía peruana cierre el año 2024 con una tasa de crecimiento de 3.2%, influenciado principalmente, por el crecimiento del sector pesca (25.3%), seguido de manufactura primaria (6.6%), el sector agropecuario (3.5%) y el sector construcción (3.5%).

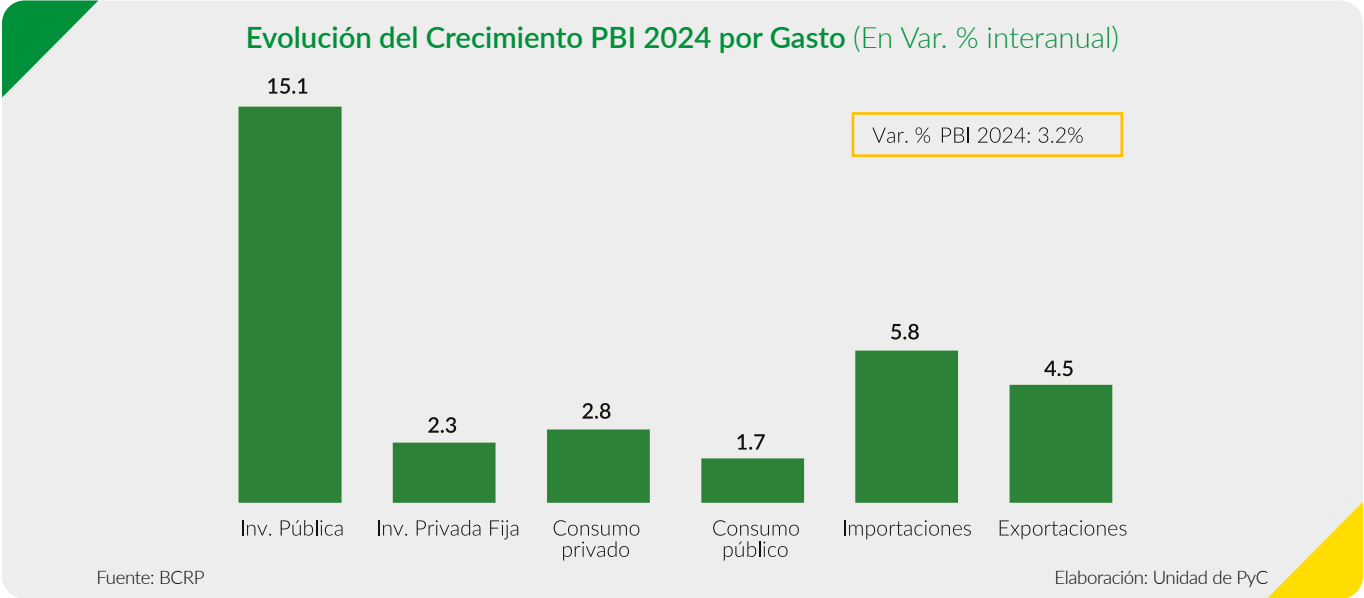
Peruvian Economy 2024

The Peruvian economy is expected to close 2024 with a growth rate of 3.2%, mainly influenced by the growth of the fishing sector (25.3%), followed by primary manufacturing (6.6%), the agricultural sector (3.5%) and the construction sector (3.5%).



El crecimiento del PBI por gasto esta explicada por el crecimiento principalmente por la inversión pública (15.1%), seguido de las importaciones (5.8%), exportaciones (4.5%), continuando con el consumo privado (2.8%), inversión privada fija (2.3%) y consumo público (1.7%).

GDP growth through expenditure is explained mainly by growth in public investment (15.1%), followed by imports (5.8%), exports (4.5%), continuing with private consumption (2.8%), fixed private investment (2.3%) and public consumption (1.7%).

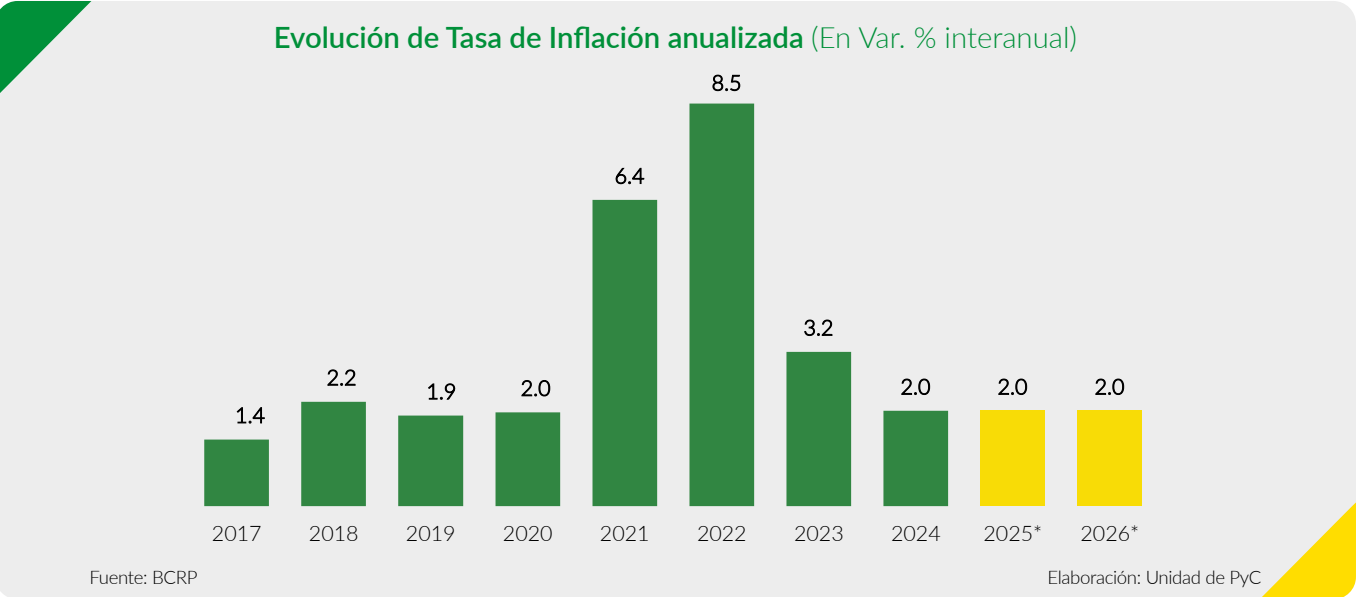


En cuanto a la inflación se encuentra alrededor del 2.1% en el 2024 y 2.0% en 2025 y 2026, esta proyección asume que continuaría la reversión de los efectos de choque de oferta y una reducción gradual de las expectativas de inflación hacia el valor medio del rango meta con una economía creciendo sin presiones inflacionaria de demanda.

As for inflation around 2.1% in 2024 and 2.0% in 2025 and 2026, this projection assumes that the reversal of supply shock effects and a gradual reduction of inflation expectations towards the average value of the target range would continue with an economy growing without inflationary demand pressures.

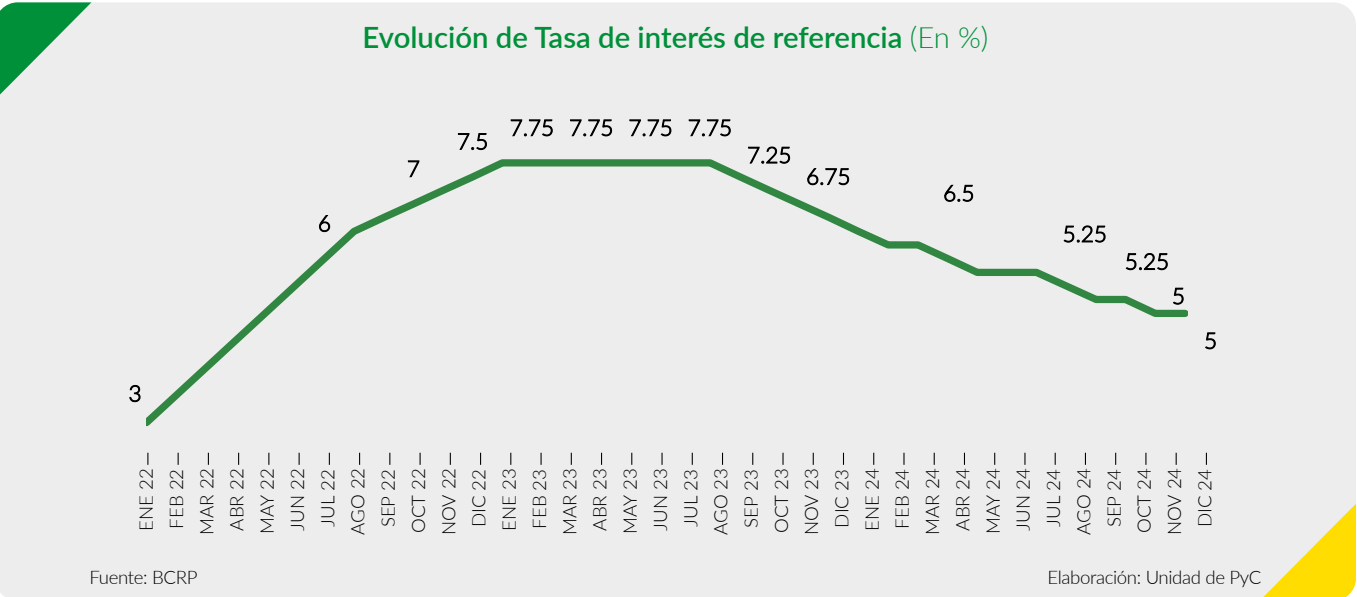
Los rubros con mayor contribución positiva a la inflación en el periodo del 2024 fueron comidas fuera del hogar, educación, transporte local y pescado (contribución acumulada de 1.3% a la inflación) mientras que los rubros con mayor contribución negativa fueron huevos, choclo y frutas frescas (contribución acumulada de -0.27% a la inflación)

The items with the highest positive contribution to inflation in the period of 2024 were meals away from home, education, local transportation and fish (accumulated contribution of 1.3% to inflation) while the items with the highest negative contribution were eggs, corn and fresh fruits (accumulated contribution of -0.27% to inflation)



En el último semestre del 2024; el directorio del BCRP decidió reducir la tasa de referencia de un 5.75% a 5.00%; ello en un marco de reducciones sucesivas; las cuales progresivamente seguirían en base a los ajustes de los determinantes de inflación. Las perspectivas de crecimiento económico mundial proveen una moderación de las presiones inflacionarias.

In the last semester of 2024, the BCRP board of directors decided to reduce the reference rate from 5.75% to 5.00%; this in a framework of successive reductions; which would progressively follow based on the adjustments of inflation determinants. The world economic growth outlook provides a moderation of inflationary pressures.



Perspectivas 2025

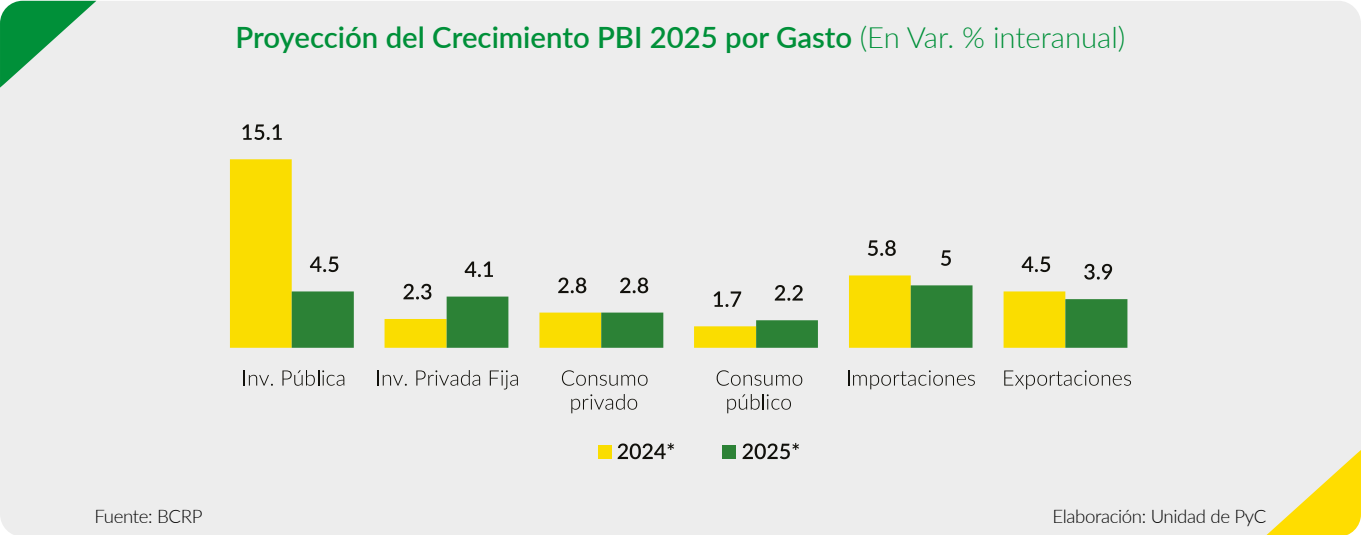
Para el año 2025, se prevé un crecimiento más pronunciado en las importaciones, con un aumento del 5,0%, seguido de la inversión pública, que se proyecta en un 4,5%. Otras variables, como la inversión privada fija, las exportaciones, el consumo privado y el consumo público, también mostrarán incrementos estimados de 4.1%, 3.9%, 2.8% y 2.2%, respectivamente.

El crecimiento proyectado de la economía peruana para 2025 deberá estar respaldado por un impulso en el consumo y la inversión privada, en un entorno caracterizado por la estabilidad sociopolítica y macroeconómica. Este contexto favorable contribuirá a la recuperación de la confianza tanto empresarial como en los hogares.

2025 Prospects

By the year 2025, imports are expected to grow more sharply, with an increase of 5.0%, followed by public investment, which is projected at 4.5%. Other variables, such as private fixed investment, exports, private consumption and public consumption, will also show estimated increases of 4.1%, 3.9%, 2.8% and 2.2%, respectively.

The projected growth of the Peruvian economy for 2025 should be supported by a boost in consumption and private investment, in an environment characterized by socio-political and macroeconomic stability. This favorable context will contribute to the recovery of both business and household confidence.



Sistema Financiero

A diciembre del 2024, el sistema financiero está conformado por 47 instituciones financieras: 17 de la banca múltiple, 9 empresas financieras, 11 cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), 5 empresas de crédito, 5 cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC).

A diciembre del 2024, los créditos del sistema financiero crecieron interanualmente en 0.16%, totalizando S/.406,530 millones. El crecimiento del 2024 se explica principalmente por el aumento de las colocaciones a pequeñas empresas (63.13%) y corporativo (28.31%). Aumento atenuado por la caída de los créditos a mediana empresa (-63.77%), microempresas (-29.37%), grandes empresas (-26.00%) y la cartera consumo (-3.08%).

Por tipo de entidad, las cajas municipales registraron un incremento de 1.45%, dinámica que se explica por el incremento principalmente, por los créditos a grandes empresas (54.64%), pequeña empresa (29.00%), corporativo (28.60%) e hipotecaria (1.39%).

Financial System

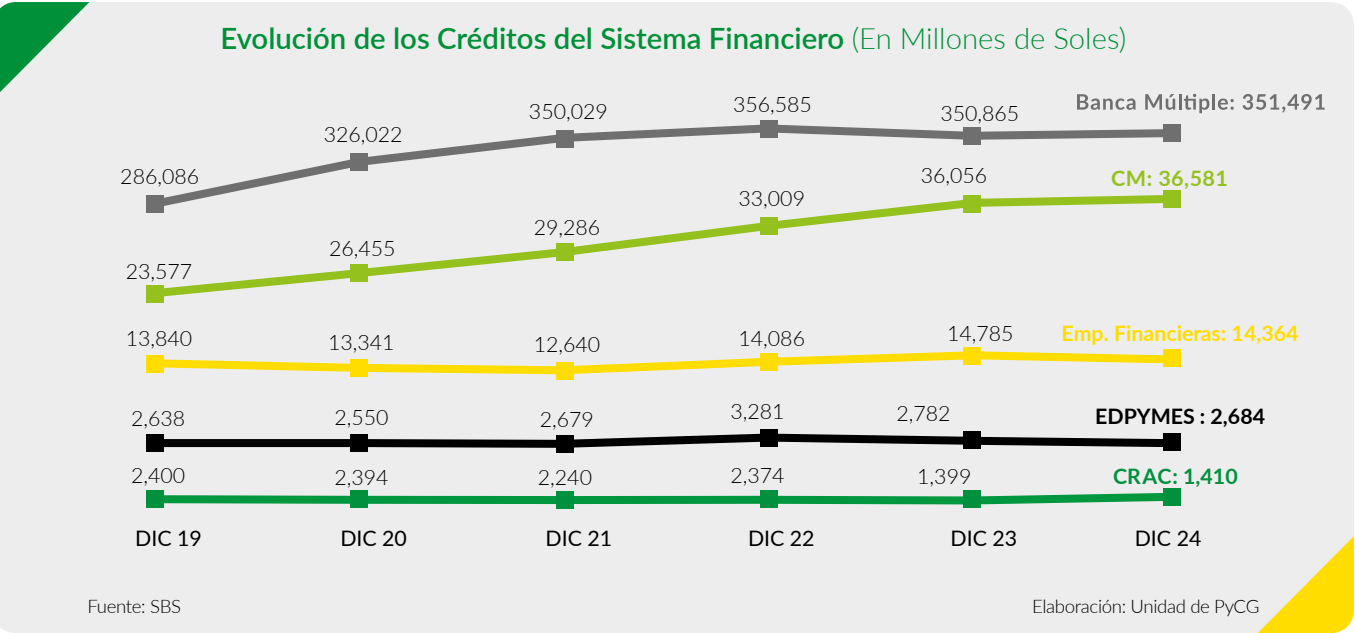
As of December 2024, the financial system is made up of 47 financial institutions: 17 commercial banks, 9 financial companies, 11 municipal savings and credit cooperatives (CMAC), 5 credit companies, 5 rural savings and credit cooperatives (CRAC).

As of December 2024, the financial system's loans grew year-on-year by 0.16%, totaling S/.406,530 million. The growth in 2024 is mainly explained by the increase in loans to small companies (63.13%) and corporate (28.31%). This increase was attenuated by the fall in loans to medium-sized companies (-63.77%), microenterprises (-29.37%), large companies (-26.00%) and the consumer portfolio (-3.08%).

By type of entity, municipal savings banks registered an increase of 1.45%, a dynamic that is explained by the increase mainly in loans to large companies (54.64%), small companies (29.00%), corporate (28.60%) and mortgage (1.39%).

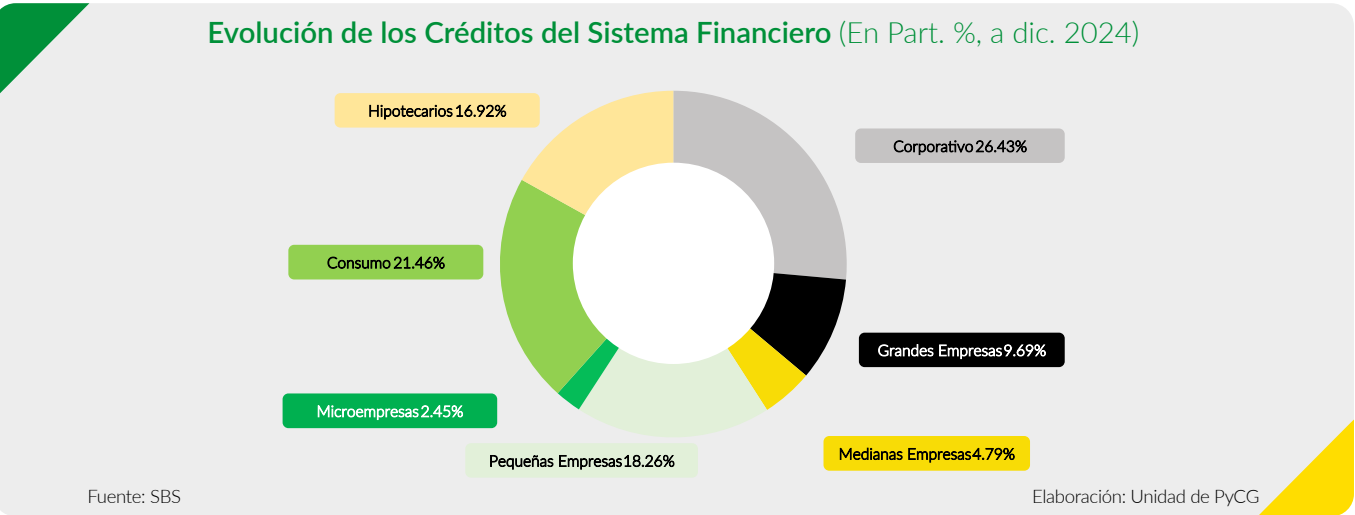
Las cajas rurales también mostraron un crecimiento de 0.82% debido al incremento de los créditos a Grandes empresas (+100%) y pequeña empresa (45.82%). Los bancos presentaron un incremento de 0.18% debido principalmente, por el crecimiento a créditos a pequeñas empresas (97.55%). Por otro lado, las empresas financieras resultaron un decrecimiento de -2.85% principalmente, por la caída de créditos a medianas empresas (-63.14%) y microempresas (28.92%) así mismo, las EDPYME decrecieron -3.55%, producto del descenso en los créditos a mediana empresas (-48.59%), microempresas (-34.82%), consumo (-15.55%) e hipotecario (13.81%).

Rural savings also showed a growth of 0.82% due to the increase in loans to large companies (+100%) and small companies (45.82%). Banks presented an increase of 0.18%, mainly due to the growth in loans to small enterprises (97.55%). On the other hand, financial companies showed a decrease of -2.85%, mainly due to the decrease in loans to medium companies (-63.14%) and micro companies (28.92%). Likewise, EDPYME decreased -3.55%, as a result of the decrease in loans to medium companies (-48.59%), micro companies (-34.82%), consumption (-15.55%) and mortgages (13.81%).



A diciembre del 2024, el portafolio crediticio del sistema financiero registra la siguiente composición: i) Corporativo (26.43%), ii) consumo (21.46%), iii) pequeña empresa (18.26%), iv) hipotecario (16.92%), v) grandes empresas (9.69%), vi) mediana empresa (4.79%) y vii) microempresa (2.45%).

As of December 2024, the credit portfolio of the financial system has the following composition: i) Corporate (26.43%), ii) consumer (21.46%), iii) small business (18.26%), iv) mortgage (16.92%), v) large companies (9.69%), vi) medium-sized companies (4.79%) and vii) microenterprise (2.45%).

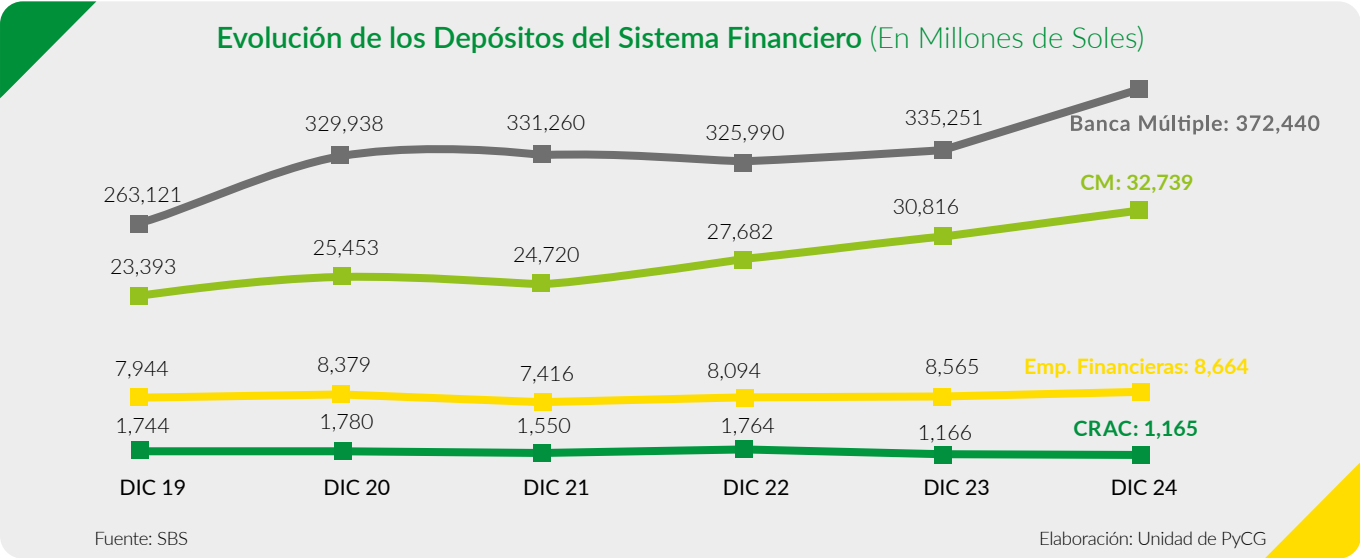


Al finalizar diciembre del 2024, las captaciones del sistema financiero alcanzaron S/.415,099 millones, lo que significa un aumento de 10.43% respecto al año previo; incremento impulsado principalmente por el aumento en la banca múltiple (+11.09%), cajas municipales (6.24%) y financieras (1.15%). Sin embargo, este fue contrarrestado por el descenso de las cajas rurales (-0.05%). Las captaciones están concentradas principalmente en la banca múltiple (89.74%), seguida por las cajas municipales (7.89%), empresas financieras (2.09%) y cajas rurales (0.28%).

De diciembre del 2023 a diciembre del 2024, la participación de la banca múltiple fue de 89.74%, es decir, aumentó +0.53%. Por su parte, las cajas municipales, empresas financieras y cajas rurales redujeron sus participaciones en -0.31%, -0.19% y -0.03%, respectivamente.

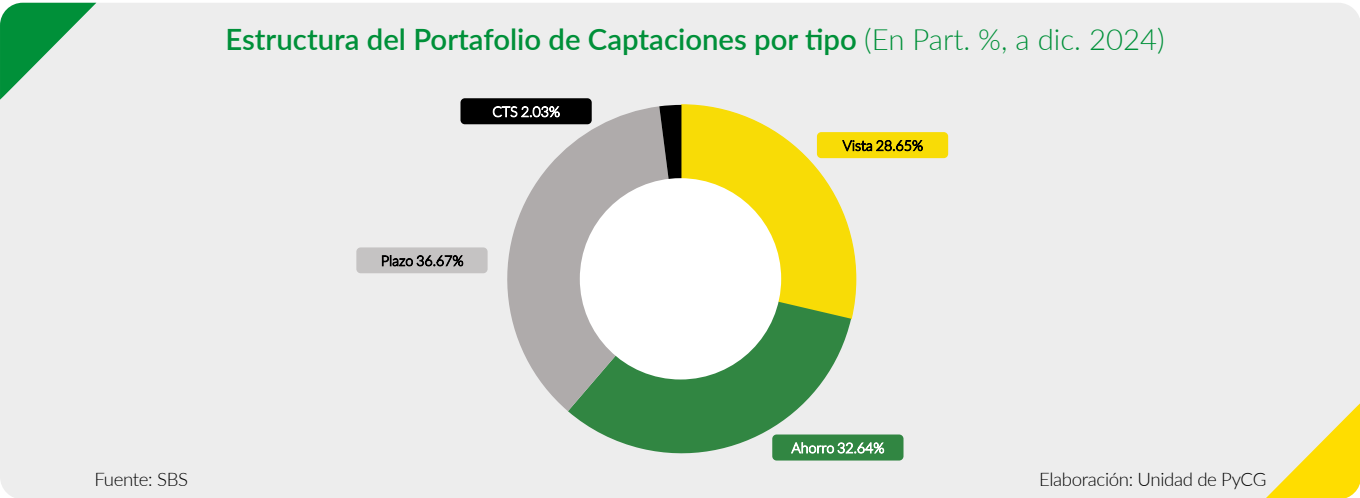
At the end of December 2024, the financial system's deposits reached S/.415,099 million, an increase of 10.43% compared to the previous year, mainly driven by the increase in commercial banks (+11.09%), municipal savings banks (6.24%) and financial institutions (1.15%). However, this was offset by the decrease in rural savings banks (-0.05%). The deposits are mainly concentrated in commercial banks (89.74%), followed by municipal savings banks (7.89%), financial companies (2.09%) and rural savings banks (0.28%).

From December 2023 to December 2024, the participation of commercial banks was 89.74%, an increase of +0.53%. On the other hand, municipal savings banks, financial companies and rural savings banks reduced their shares by -0.31%, -0.19% and -0.03%, respectively.



Los depósitos a plazo fijo explican el 36.67% de las captaciones, seguidos por depósitos de ahorros 32.64%, depósitos a la vista con 28.65% y depósitos CTS con 2.03%. Por otro lado, los depósitos a la vista y ahorro registraron un aumento en su participación de 2.16% y 3.79%; en cambio, la participación de los depósitos a plazo fijo y CTS cayeron en -3.72% y 15.74%.

Fixed-term deposits account for 36.67% of deposits, followed by savings deposits with 32.64%, demand deposits with 28.65% and CTS deposits with 2.03%. On the other hand, demand and savings deposits registered an increase in their share of 2.16% and 3.79%; on the other hand, the share of time deposits and CTS fell by -3.72% and 15.74%.



Sistema Microfinanciero

Las colocaciones de las entidades especializadas en microfinanzas (IMF) totalizaron S/.61,092 millones, es decir, tuvieron un decrecimiento anual de -1.51% (caída neta de -S/.936 miles), por debajo de lo registrado en diciembre del 2023 (3.09%), consecuencia de una menor dinámica de las Edpymes. Durante los años 2019-2024, las colocaciones de las IMF crecieron a un ritmo promedio anual de 6.05%.

Cabe mencionar que el decrecimiento interanual de las Edpymes que forman parte del sistema microfinanciero fue de -20.84%, por debajo del 13.35% del 2023, consecuencia del significativo deterioro de su solvencia, incurriendo así en las causales de intervención establecidas en los numerales 3 y 4 del artículo 104 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley N.º26702).

En el 2024 las empresas financieras tuvieron un decrecimiento de -3.52% versus el incremento de 5.33% en el 2023; las cajas rurales aumentaron 3.93% vs la caída de -53.41 al 2023; las cajas municipales, 1.45% al 2024 y 9.23% al 2023; Mibanco decreció -7.85% al 2024 y -5.74% al 2023, por último, las Edpymes aumentaron 3.93% al 2024 frente a la caída de -53.41% del 2023.

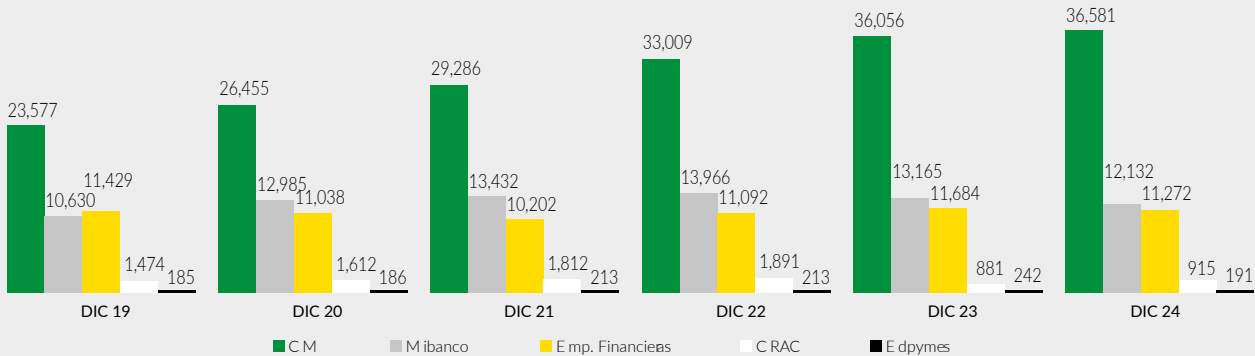
Microfinance System

Loans from specialized microfinance institutions (MFI) totaled S/.61,092 million, representing an annual decrease of -1.51% (a net drop of -S/.936,000), below the 3.09% decrease recorded in December 2023, due to a slower growth in SMEs. Between 2019 and 2024, MFI loans grew at an average annual rate of 6.05%.

It is worth mentioning that the year-on-year decline of the Edpymes that are part of the microfinance system was -20.84%, down from 13.35% in 2023. This is a consequence of the significant deterioration in their solvency, thus incurring the grounds for intervention established in sections 3 and 4 of Article 104 of the General Law of the Financial System and the Insurance System and Organic Law of the Superintendency of Banks and Insurance (Law No. 26702).

In 2024, financial companies experienced a decrease of -3.52% compared to the increase of 5.33% in 2023; rural savings banks increased 3.93% compared to the decrease of -53.41% in 2023; municipal savings banks, 1.45% in 2024 and 9.23% in 2023; Mibanco decreased -7.85% to 2024 and -5.74% to 2023, finally, Edpymes increased 3.93% to 2024 compared to the fall of -53.41% in 2023.

Evolución del Portafolio de Créditos según Sistemas (En Millones de S/.)



Fuente: SBS

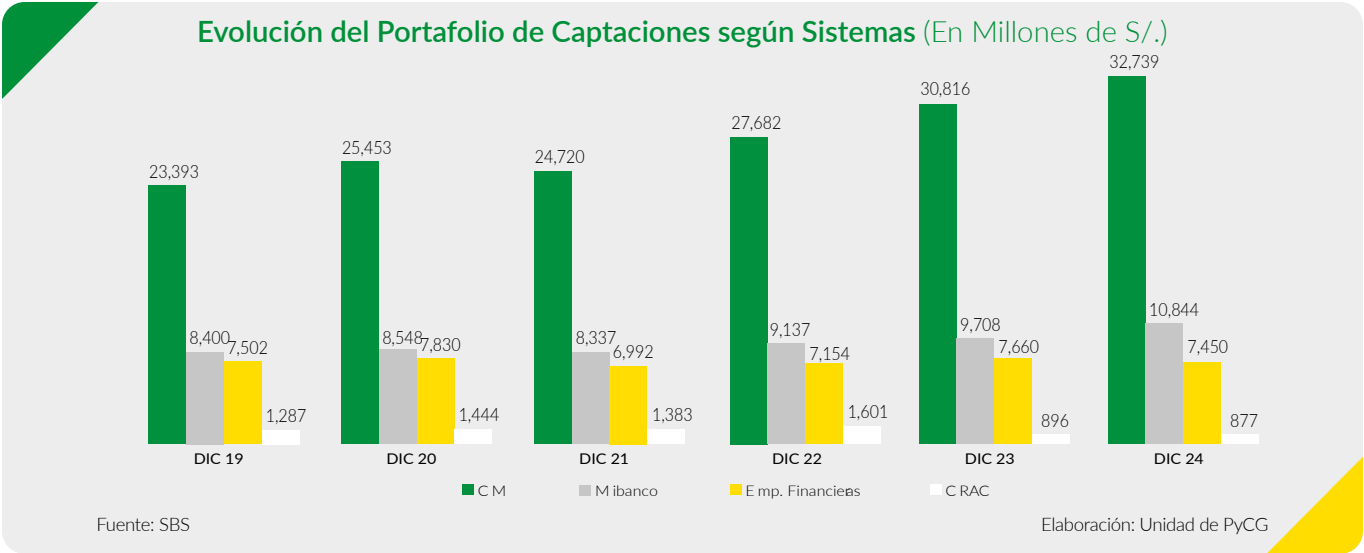
Elaboración: Unidad de PyCG

El portafolio de captaciones de las entidades microfinancieras totalizó S/.51,910 millones, es decir, tuvo un crecimiento positivo interanual de +5.77%. Mibanco registró la mayor ganancia en captaciones con 11.70% seguido de las cajas municipales (+6.24%); otro lado, las cajas rurales tuvieron una caída de -2.05% y las empresas financieras, -2.74%.

Las cajas municipales concentraron el 63.07% de las captaciones del público, seguidas por Mibanco (20.89%), las empresas financieras (14.35%) y las cajas rurales (1.69%).

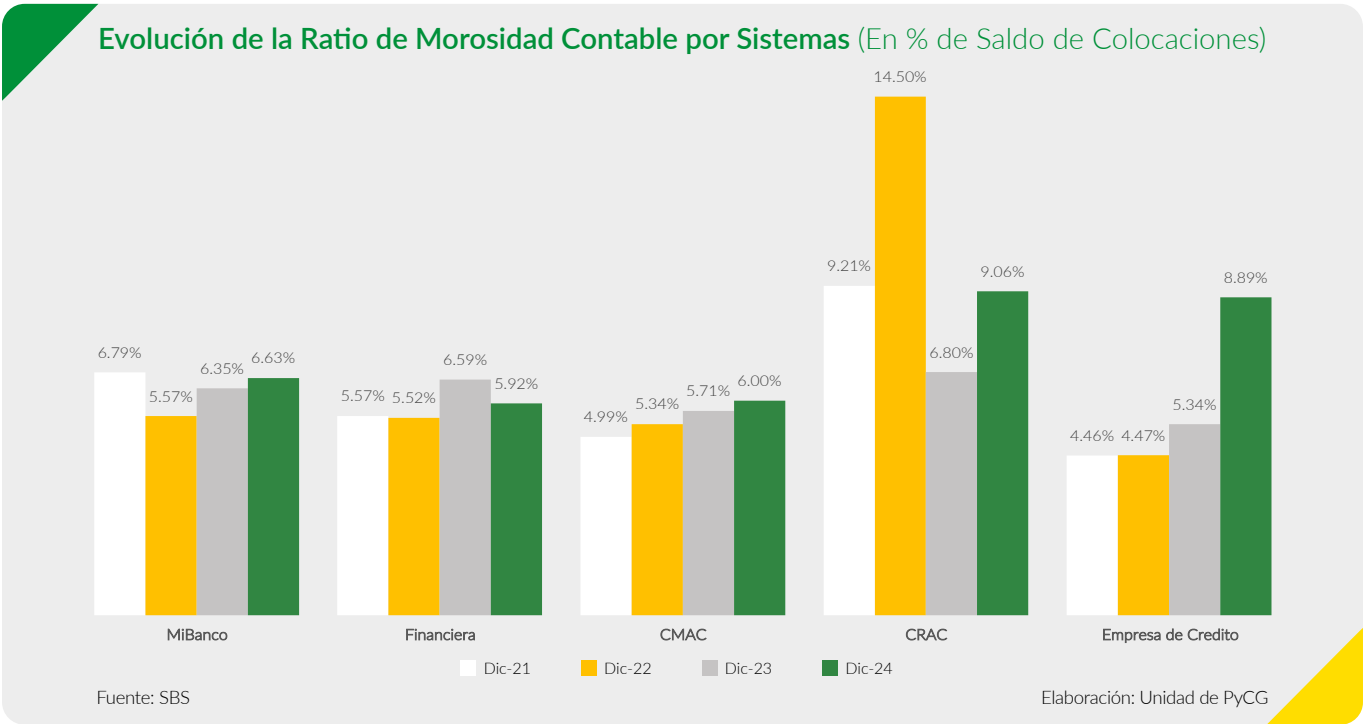
The deposit portfolio of microfinance institutions totaled S/.51.91 billion, representing year-over-year growth of +5.77%. Mibanco recorded the largest gain in deposits, up 11.70%, followed by municipal banks (+6.24%). Rural banks experienced a decline of -2.05%, and financial institutions, -2.74%.

Municipal banks accounted for 63.07% of public deposits, followed by Mibanco (20.89%), financial institutions (14.35%), and rural banks (1.69%).



A diciembre del 2024, la morosidad de las entidades microfinancieras fue de 6.17%, un deterioro de 0.14% desde diciembre del 2023. Mibanco, empresas financieras y cajas municipales se ubicaron por debajo del valor promedio (7.30%) con valores de 6.63%, 5.92% y 6.00%, respectivamente. En cambio, las cajas rurales y empresas de crédito presentaron un nivel de morosidad de 9.06% y 8.89%.

As of December 2024, default rate of microfinance institutions was 6.17%, a deterioration of 0.14% since December 2023. Mibanco, financial companies and municipal savings banks were below the average value (7.30%) with values of 6.63%, 5.92% and 6.00%, respectively. On the other hand, rural savings banks and credit companies presented a default rate of 9.06% and 8.89%.

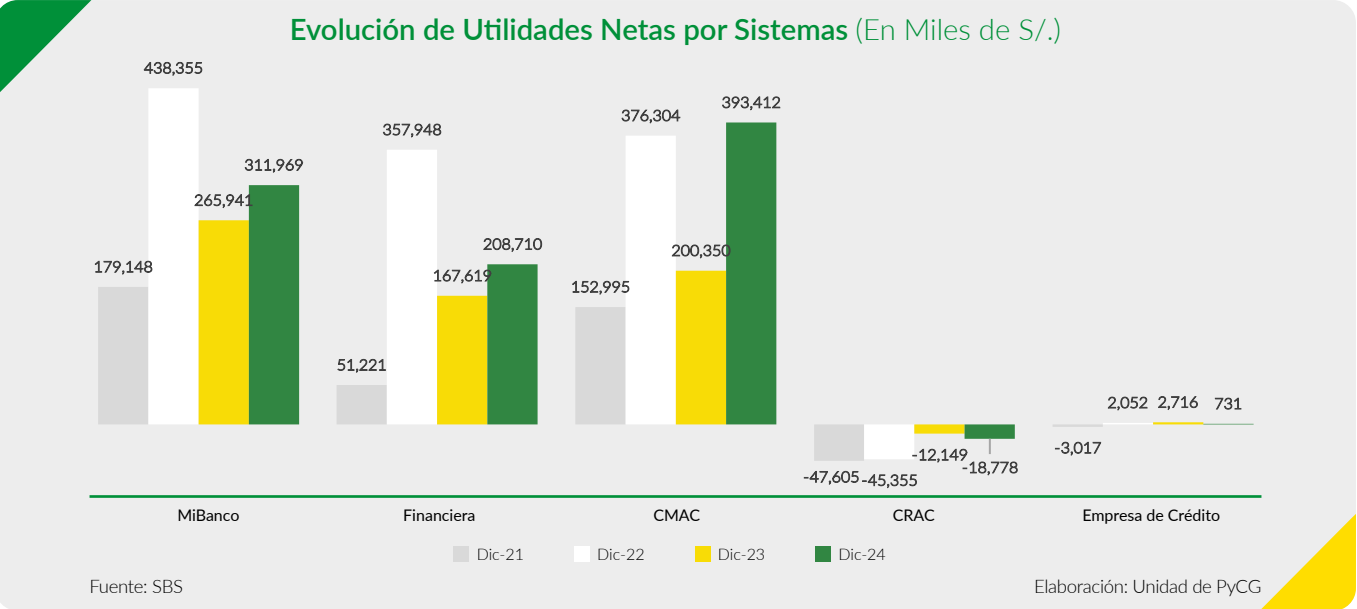


A diciembre del 2024 las utilidades totalizaron S/ 896 millones, cifra significativamente mayor que la de diciembre del 2023 (S/.624,476 miles). El aumento de las utilidades netas de Mibanco fue de +17.31%, producto de la caída de sus gastos financieros (-12.13%) y provisiones para créditos directos (-12.70%). Las utilidades netas de las empresas financieras también aumentaron

As of December 2024, profits totaled S/.896 million, a figure significantly higher than that of December 2023 (S/.624,476 thousand). Mibanco's net profits increased by +17.31%, due to the decrease in its financial expenses (-12.13%) and provisions for direct loans (-12.70%). Financial companies' net profits also increased by +24.51%, due to the reduction in

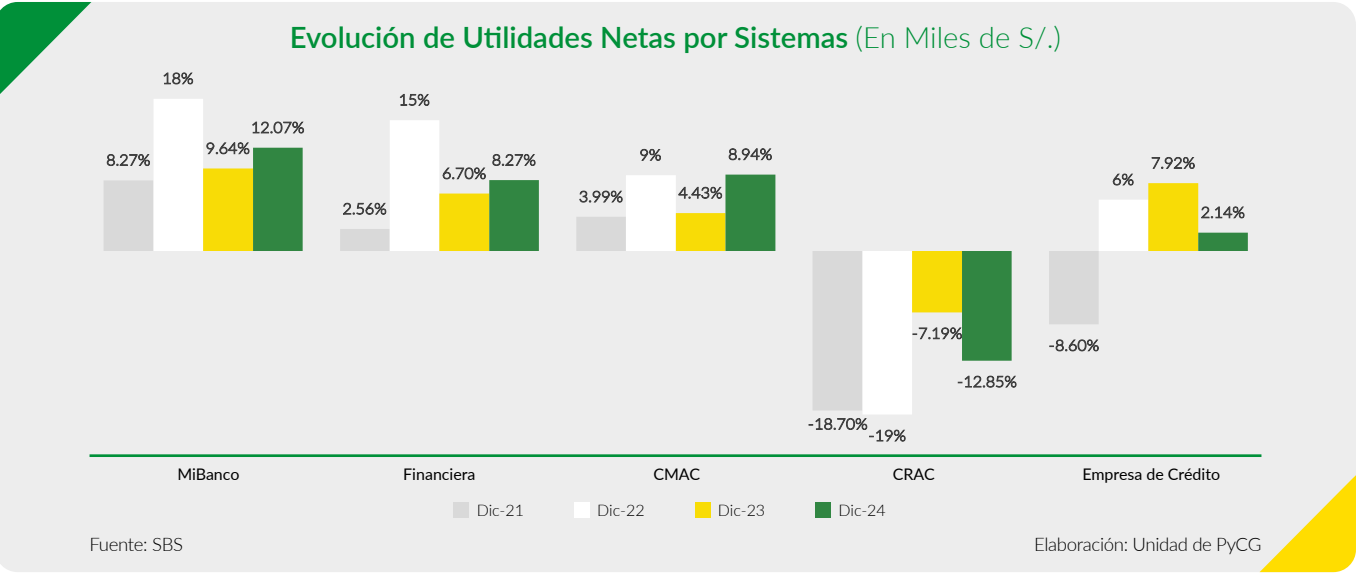
en +24.51%, por la reducción de los gastos financieros (-9.68%) y aumento de los ingresos financieros (+3.19%). Las cajas municipales también registraron un aumento en sus utilidades netas en 96.36% debido al incremento de los ingresos financieros (+5.42%) así como las empresas de crédito que registraron un aumento (+73.09%) ello se debe a la caída de los gastos financieros (-7.86%). Por otro lado, las cajas rurales presentaron caída de las utilidades netas (-54.57%) debido al aumento de los gastos financieros (4.13%) y aumento de provisiones (+20.78%).

financial expenses (-9.68%) and an increase in financial income (+3.19%). Municipal savings banks also registered an increase in their net profits by 96.36% due to the increase in financial income (+5.42%), as well as credit companies, which registered an increase (+73.09%), due to the decrease in financial expenses (-7.86%). On the other hand, rural banks showed a drop in net profits (-54.57%) due to the increase in financial expenses (4.13%) and an increase in provisions (+20.78%).



Al cierre del 2024, el ROE de las entidades microfinancieras alcanzó 8.97%, cifra mayor en 43.46% que la alcanzada al cierre del 2023 (6.26%). Mibanco registró la mayor rentabilidad patrimonial (12.07%), seguido por cajas municipales (8.94%), financieras (8.27%), empresas de crédito (2.14%) y finalmente las cajas rurales (-12.85%).

At the end of 2024, the ROE (Return on Equity) of microfinance entities reached 8.97%, 43.46% higher than the figure reached at the end of 2023 (6.26%). Mibanco recorded the highest return on equity (12.07%), followed by municipal savings banks (8.94%), financial institutions (8.27%), credit companies (2.14%) and finally rural savings banks (-12.85%).





► **CAPÍTULO III**
NUESTRO NEGOCIO
CHAPTER III
OUR BUSINESS

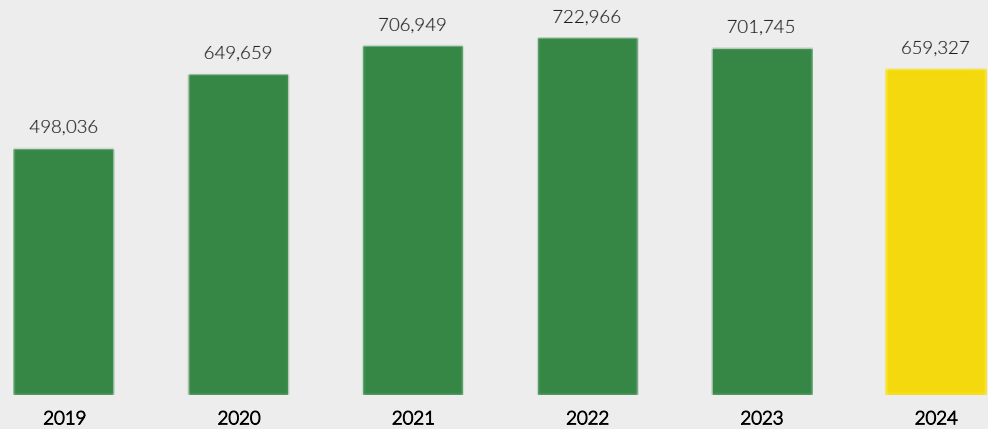
Gestión Financiera

Al finalizar el ejercicio 2024, los activos totales de Financiera ProEmpresa totalizaron S/.659,327 miles; es decir, se logró un descenso de -6.04% respecto al ejercicio anterior, debido al decrecimiento de la cartera de créditos (-11.34%), que representa el 74.28% del activo total (78.72% a diciembre del 2023).

Financial Management

At the end of fiscal year 2024, Financiera ProEmpresa's total assets amounted to S/.659,327 thousand, a decrease of -6.04% with respect to the previous year, due to the decrease in the loan portfolio (-11.34%), which represents 74.28% of total assets (78.72% as of December 2023).

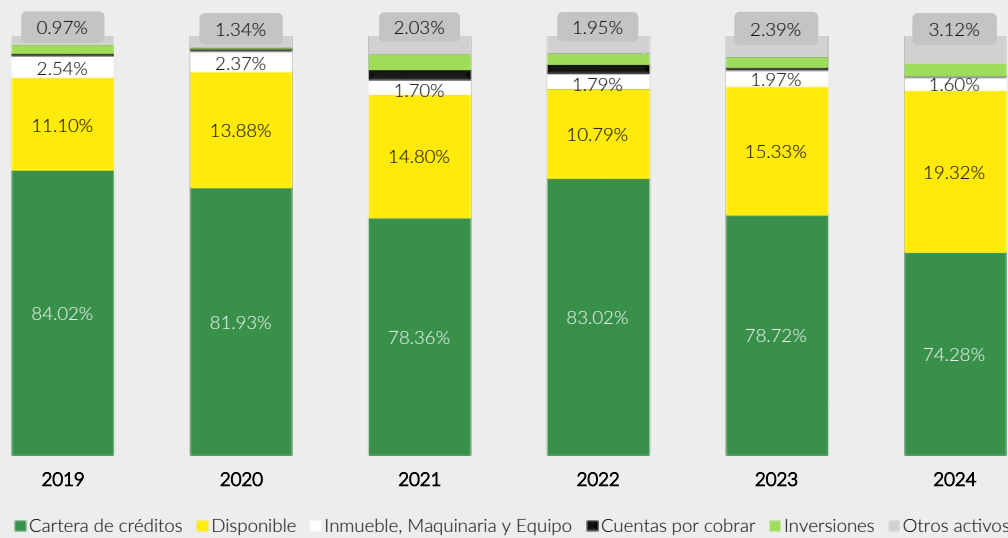
Evolución del Activo Total (En Miles de Soles)



Fuente: Interna-PROEMPRESA

Elaboración: Unidad de PyCG

Estructura del Activo Total (En Part. %)



■ Cartera de créditos ■ Disponible ■ Inmueble, Maquinaria y Equipo ■ Cuentas por cobrar ■ Inversiones ■ Otros activos

Fuente: Interna-PROEMPRESA

Elaboración: Unidad de PyCG

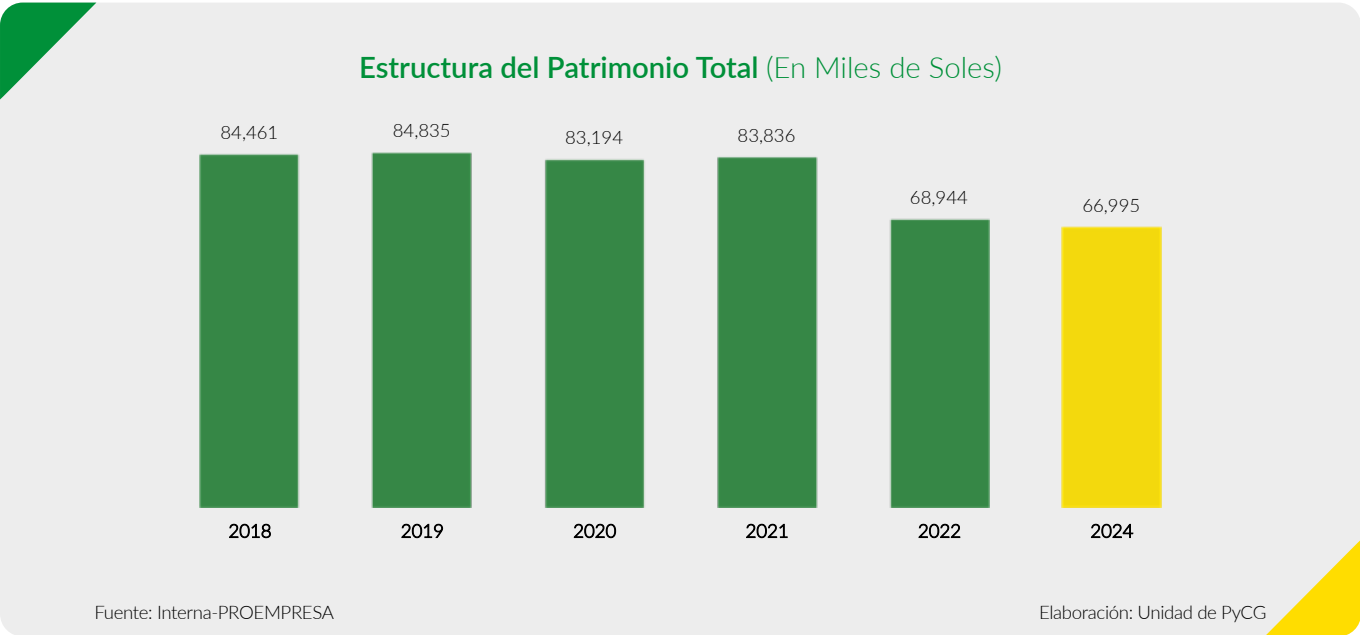
Los pasivos totales ascendieron a S/.592,333 miles, cifra menor en -6.40% con respecto al ejercicio previo, descenso que responde principalmente a la caída de los adeudos y obligaciones financieras (-51.23%), las cuentas por pagar (-36.12%), obligaciones con el público (-2.04%) y aumento de provisiones (5.16%).

Total liabilities amounted to S/.592,333 thousand, a decrease of -6.40% compared to the previous year, mainly due to the decrease in debts and financial obligations (-51.23%), accounts payable (-36.12%), obligations to the public (-2.04%) and an increase in provisions (5.16%).



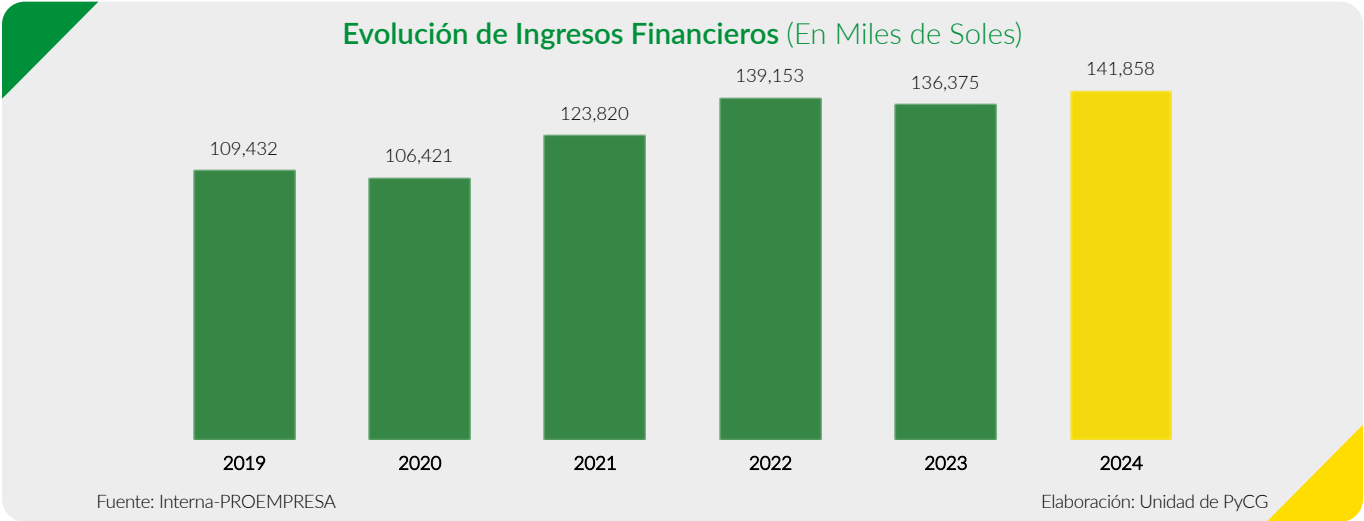
El patrimonio total de Financiera ProEmpresa cerró en S/.66,995 miles en el 2024, resultado menor en -2.83% que lo registrado el año anterior. Una tasa de descenso menor a la que se tuvo en el periodo anterior (-17.76%).

Financiera ProEmpresa's total equity closed at S/.66,995 thousand in 2024, a result lower by -2.83% than that recorded the previous year. A lower rate of decline than in the previous period (-17.76%).



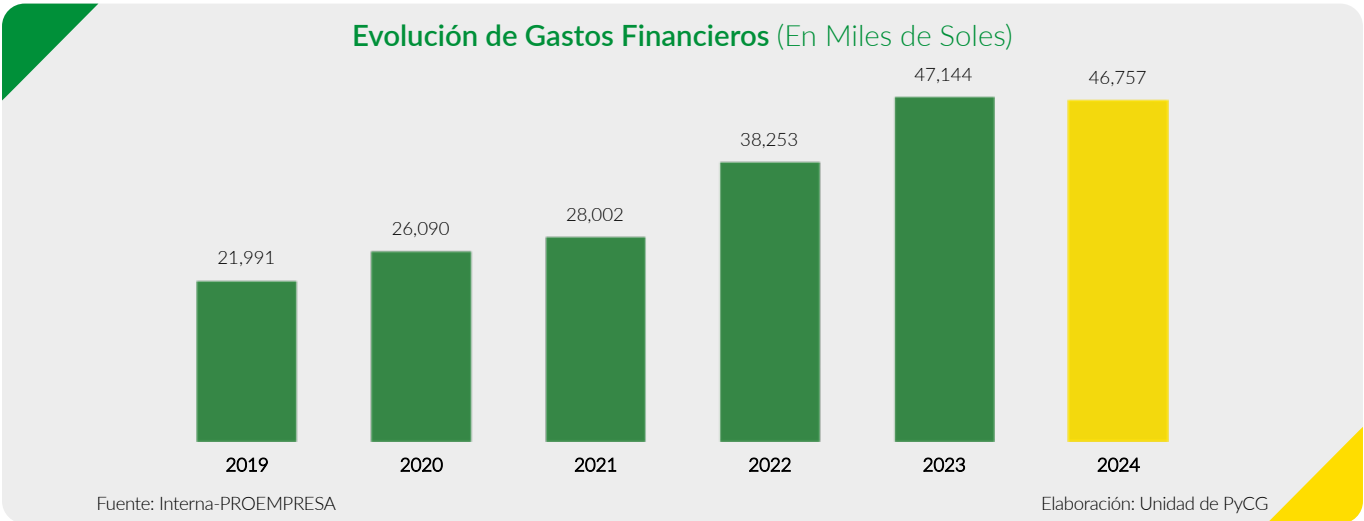
Al cierre del 2024, los ingresos financieros de Financiera ProEmpresa alcanzaron S/.141,858 miles, cifra superior en +4.02% con respecto al ejercicio anterior. Este resultado se debe principalmente al aumento de intereses por disponible (18.47%) y, los intereses y comisiones por cartera de créditos (+3.63%); sin embargo, ello fue contrarrestado por la caída en inversiones a vencimiento (-18.15%). Es preciso señalar que los ingresos provienen principalmente por los intereses y comisiones por cartera de crédito (90.13%)

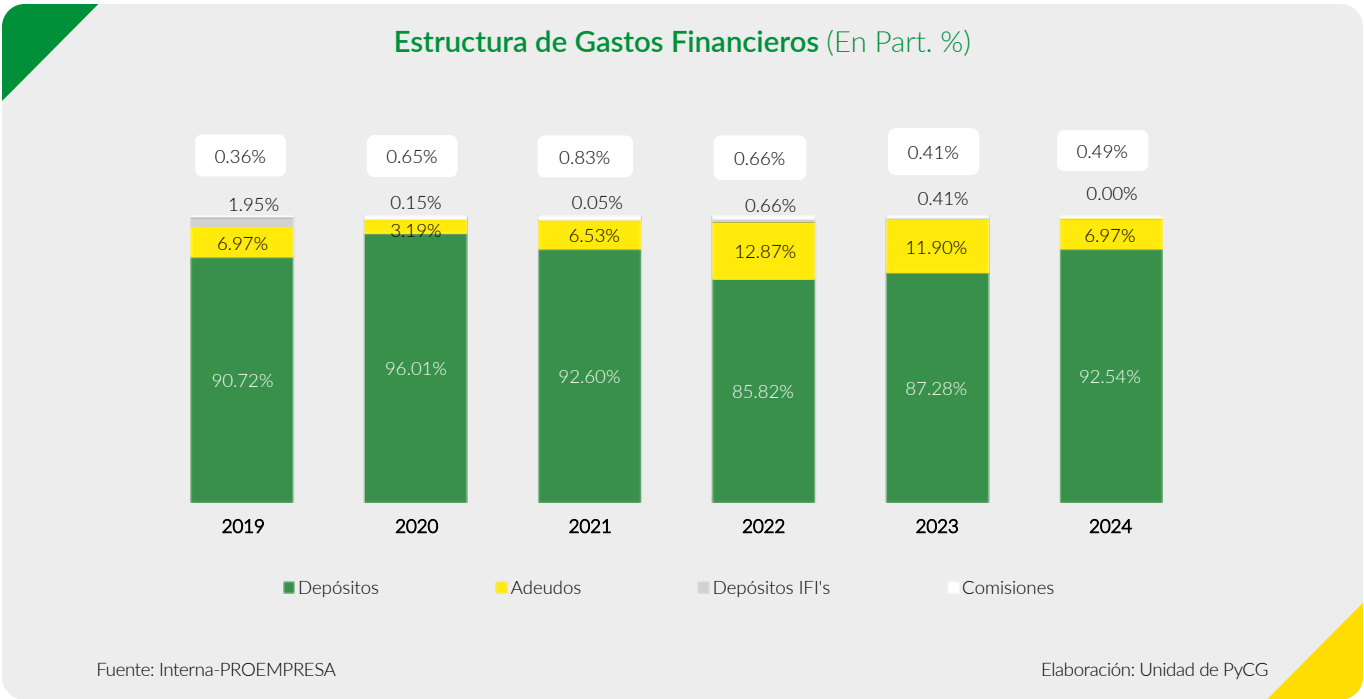
At the end of 2024, Financiera ProEmpresa's financial income reached S/.141,858 thousand, +4.02% higher than the previous year. This result is mainly due to the increase in interest on available funds (18.47%) and interest and commissions on the loan portfolio (+3.63%); however, this was offset by the fall in investments at maturity (-18.15%). It should be noted that income was mainly derived from interest and commissions on the loan portfolio (90.13%).



Los gastos financieros de Financiera ProEmpresa cayeron en -0.82% con respecto al 2023 y totalizaron S/.46,757 miles. Esta caída se explica principalmente por el aumento de las comisiones y otros cargos por obligaciones financiera (+86.22%) y, los intereses y comisiones por obligaciones con el público (5.16%). Por otro lado, los intereses por adeudos y obligaciones con el sistema financiero país, intereses por comisiones y otros cargos de cuentas por pagar e intereses por adeudos y obligaciones financieras con el exterior disminuyeron en -78.58%, -26.56% y -25.95% respectivamente.

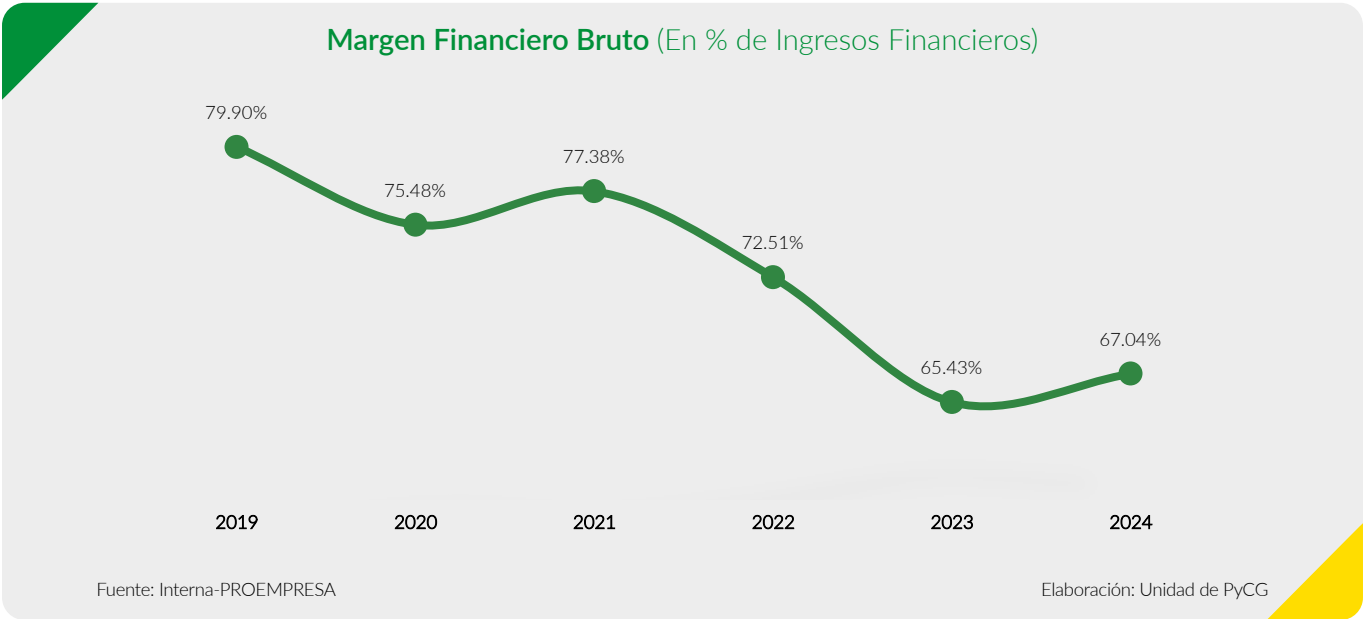
Financiera ProEmpresa's financial expenses fell by -0.82% compared to 2023 and totaled S/.46,757 thousand. This decrease is mainly explained by the increase in commissions and other charges on financial obligations (+86.22%) and interest and commissions on obligations with the public (5.16%). On the other hand, interest on debts and obligations with the country's financial system, interest on commissions and other charges on accounts payable, and interest on debts and financial obligations abroad decreased by -78.58%, -26.56%, and -25.95%, respectively.





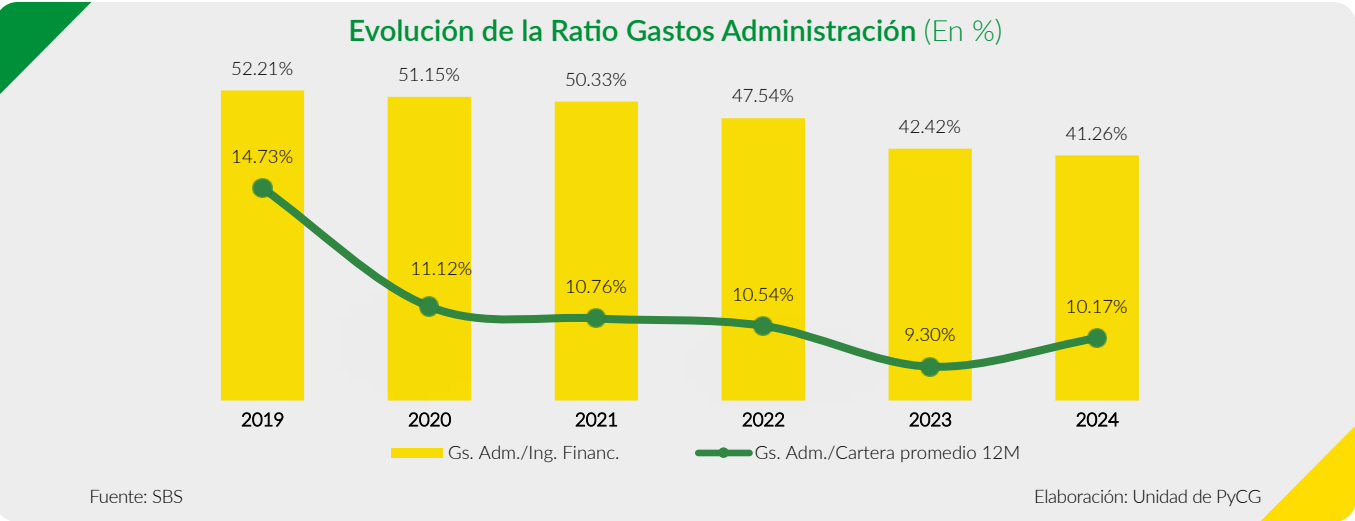
Al finalizar el ejercicio 2024, el margen financiero bruto alcanzó 67.04% de los ingresos financieros, que representa un crecimiento con respecto al 2022, cuando fue de 65.43%. Este aumento se debe al aumento más acelerado de los ingresos financieros con respecto a los gastos financieros.

At the end of fiscal year 2024, the gross financial margin reached 67.04% of financial income, representing growth compared to 65.43% in 2022. This increase is due to the faster growth in financial income relative to financial expenses.



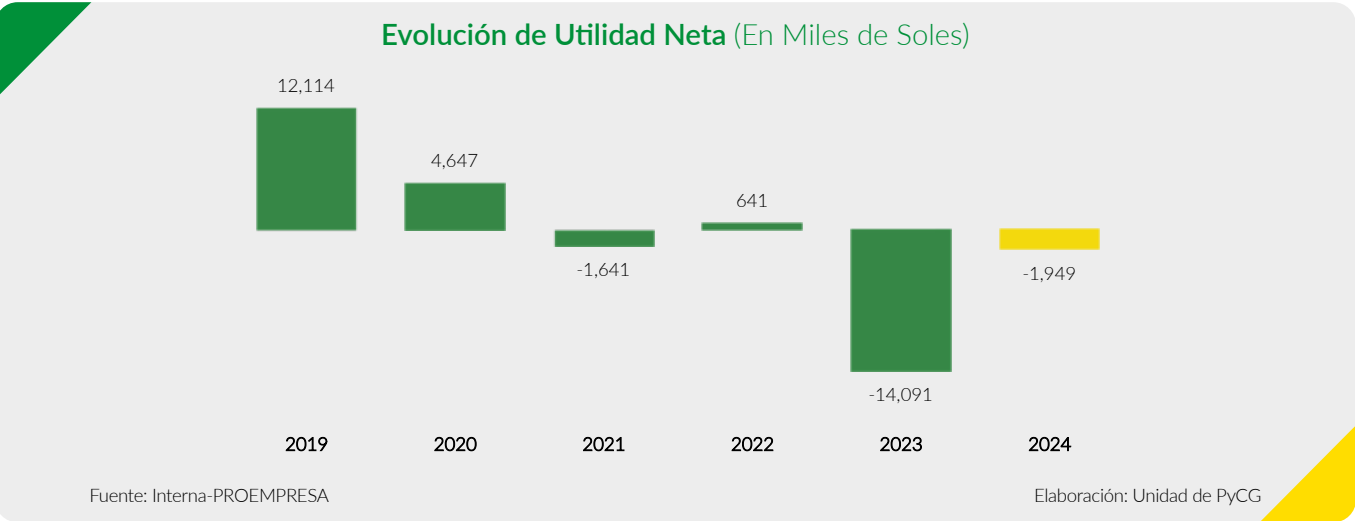
Al cierre del 2024, la ratio de eficiencia medida como gastos de administración anualizados entre cartera bruta promedio se ubicó en 10.17%, que representa un aumento frente al 2023 (9.30%). Asimismo, los gastos administrativos sobre ingresos financieros anualizados registraron una mejora al pasar de 42.42% en el 2023 a 41.26% en el 2024, mejora asociada con la mayor tasa de crecimiento de los ingresos financieros (+4.02%) frente al crecimiento de los gastos administrativos (+1.16%).

At the end of 2024, the efficiency ratio, measured as annualized administrative expenses divided by average gross portfolio, stood at 10.17%, an increase compared to 2023 (9.30%). Likewise, administrative expenses over annualized financial income improved, rising from 42.42% in 2023 to 41.26% in 2024. This improvement is due to the higher growth rate in financial income (+4.02%) compared to the growth in administrative expenses (+1.16%).



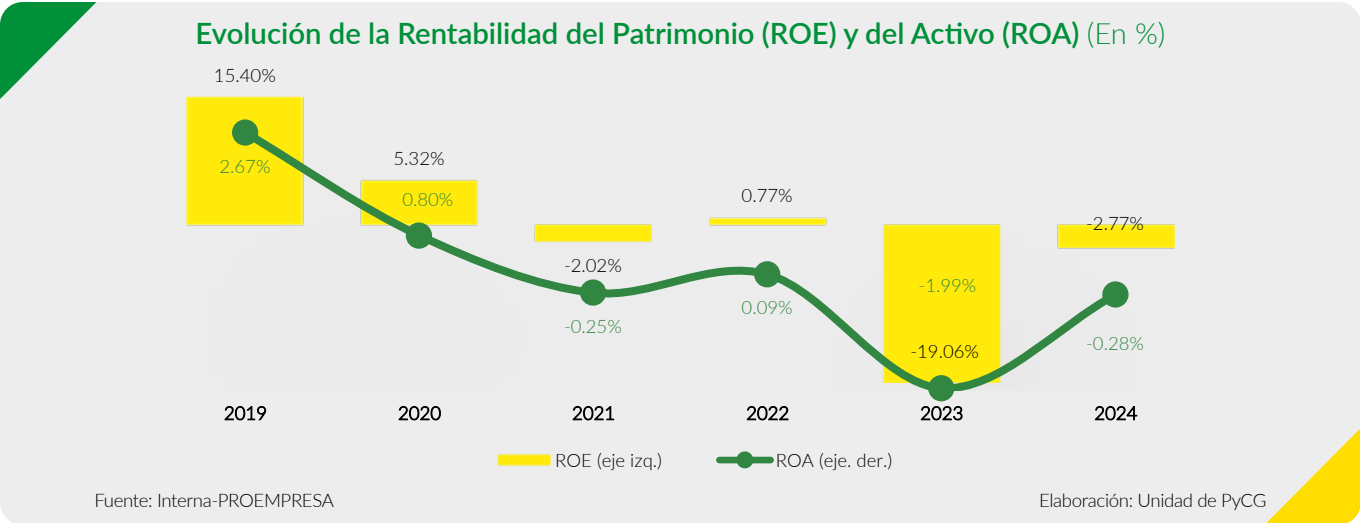
Al cierre del 2024, se tuvo una pérdida (-S/.1,949 miles), cifra superior con respecto al año anterior (-S/.14,091 miles). Este resultado se explica por: i) aumento de los ingresos financieros (+4.02%), ii) caída de los gastos financieros (-0.82%), iii) caída de las provisiones para créditos directos (-13.18%), iv) aumento de la recuperación de la cartera castigada (13.94%), v) aumento de los ingresos por servicios financieros (+65.13%), vi) aumento de los gastos por servicios financieros (5.73%), vii) aumento de los gastos de administración (+1.16%) y viii) aumento de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones (+43.64%).

At the end of 2024, there was a loss (-S/.1,949 thousand), a higher figure than the previous year (-S/.14,091 thousand). This result is explained by: i) increase in financial income (+4.02%), ii) decrease in financial expenses (-0.82%), iii) decrease in provisions for direct loans (-13.18%), iv) increase in the recovery of the written-off portfolio (13.94%), v) increase in income from financial services (+65.13%), vi) increase in expenses for financial services (5.73%), vii) increase in administrative expenses (+1.16%) and viii) increase in provisions, depreciation and amortization (+43.64%).



A diciembre del 2024, la rentabilidad patrimonial (ROE) tuvo un valor de -2.77%. Asimismo, la ratio utilidad neta entre activo total promedio anual (ROA) para el período 2024 se ubicó en -0.28%, cifra mayor con respecto a la registrada en diciembre del 2023 (-1.99%). El aumento de ambos indicadores se debió al incremento significativo de la utilidad neta en más de 100 %, pasando de -S/.14,091 miles a -S/1,949 miles, entre el cierre del ejercicio 2023 y el cierre del ejercicio 2024.

As of December 2024, return on equity (ROE) stood at -2.77%. Likewise, the net income to total average annual assets (ROA) ratio for the 2024 period stood at -0.28%, higher than the figure recorded in December 2023 (-1.99%). The increase in both indicators was due to the significant increase in net income of more than 100%, rising from -S/.14,091 thousand to -S/1,949 thousand, between the end of fiscal year 2023 and the end of fiscal year 2024.



Gestión Comercial

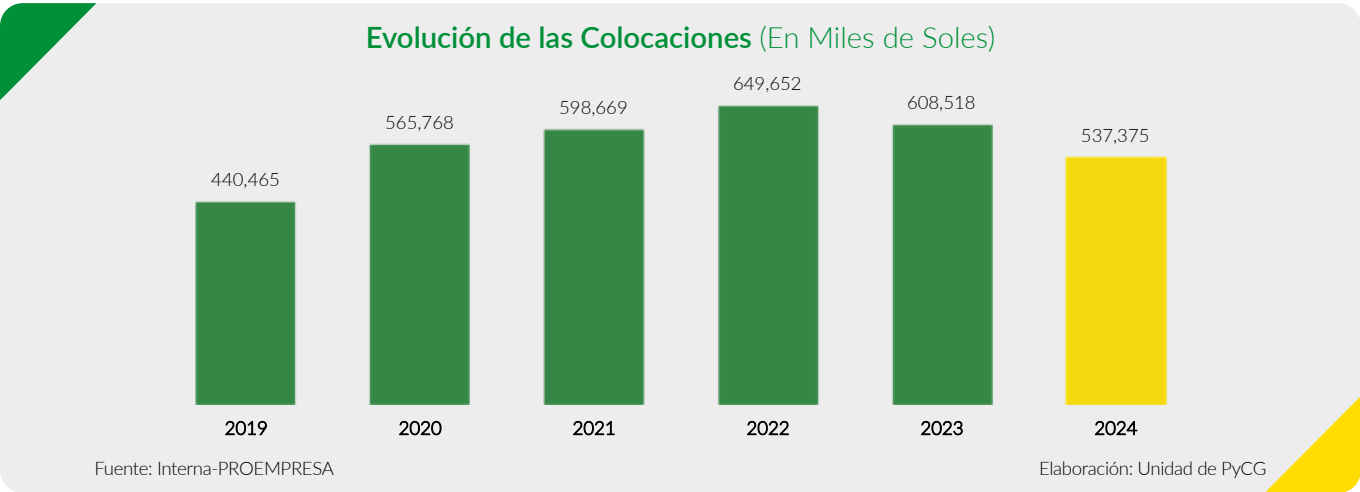
COLOCACIONES

Al cierre del 2024, el portafolio de créditos totalizó S/ 537,375 miles, es decir, hubo una caída de -11.69% respecto al ejercicio previo. Dicho comportamiento se explica por la caída de los créditos a grandes empresas (-58.49%), créditos mediana empresa (-80.33%), créditos a microempresas (-41.21%) y créditos consumo no revolvante (-18.62%). Sin embargo, el resultado fue atenuado por el aumento de créditos a pequeña empresa (12.31%).

Commercial Management

LOAN PORTFOLIO

At the end of 2024, the loan portfolio totaled S/ 537,375,000, representing a decrease of -11.69% compared to the previous year. This performance is explained by the decline in loans to large companies (-58.49%), loans to medium-sized companies (-80.33%), loans to microenterprises (-41.21%), and non-revolving consumer loans (-18.62%). However, this result was offset by an increase in loans to small businesses (-12.31%).

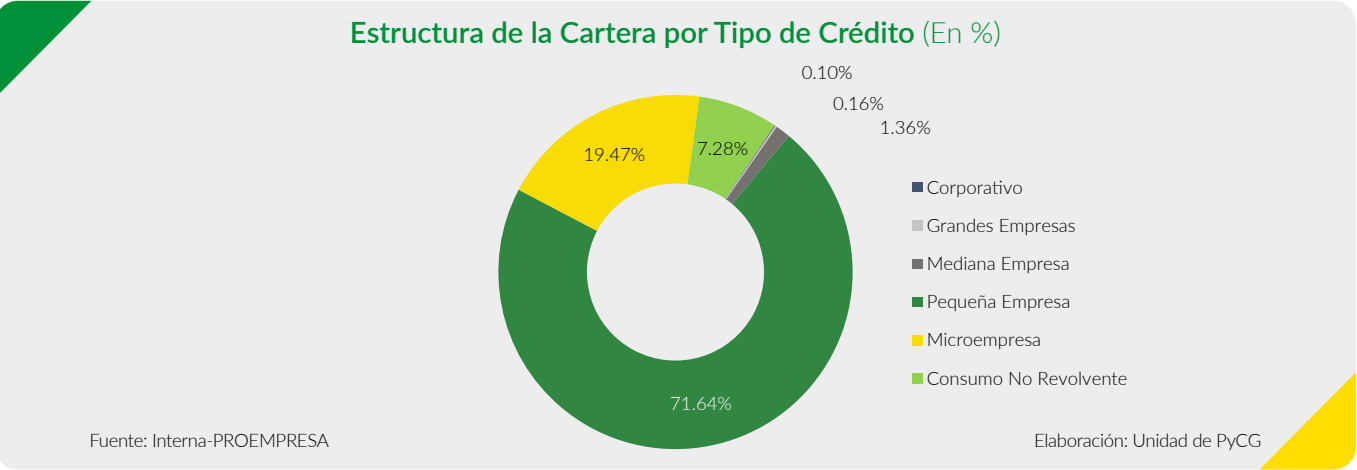


ESTRUCTURA DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

A diciembre del 2024, en cumplimiento de la política de créditos y sus lineamientos estratégicos, Financiera ProEmpresa continúa manteniendo un alto porcentaje de su portafolio concentrado en créditos MYPE (91.11%), del cual los créditos a la microempresa representaron el 19.47% del total de la cartera y los créditos a las pequeñas empresas el 71.64%. El restante de la cartera está conformado por créditos de consumo no revolvente (7.28%), medianas empresas (1.36%), grandes empresas (0.16%) y corporativos (0.10%).

PORTFOLIO STRUCTURE BY TYPE OF CREDIT

As of December 2024, in compliance with its credit policy and strategic guidelines, Financiera ProEmpresa continues to maintain a high percentage of its portfolio concentrated in MYPE loans (91.11%), of which microenterprise loans represented 19.47% of the total portfolio and small business loans 71.64%. The remaining portfolio is made up of non-revolving consumer loans (7.28%), medium-sized enterprise loans (1.36%), large enterprise loans (0.16%), and corporate loans (0.10%).

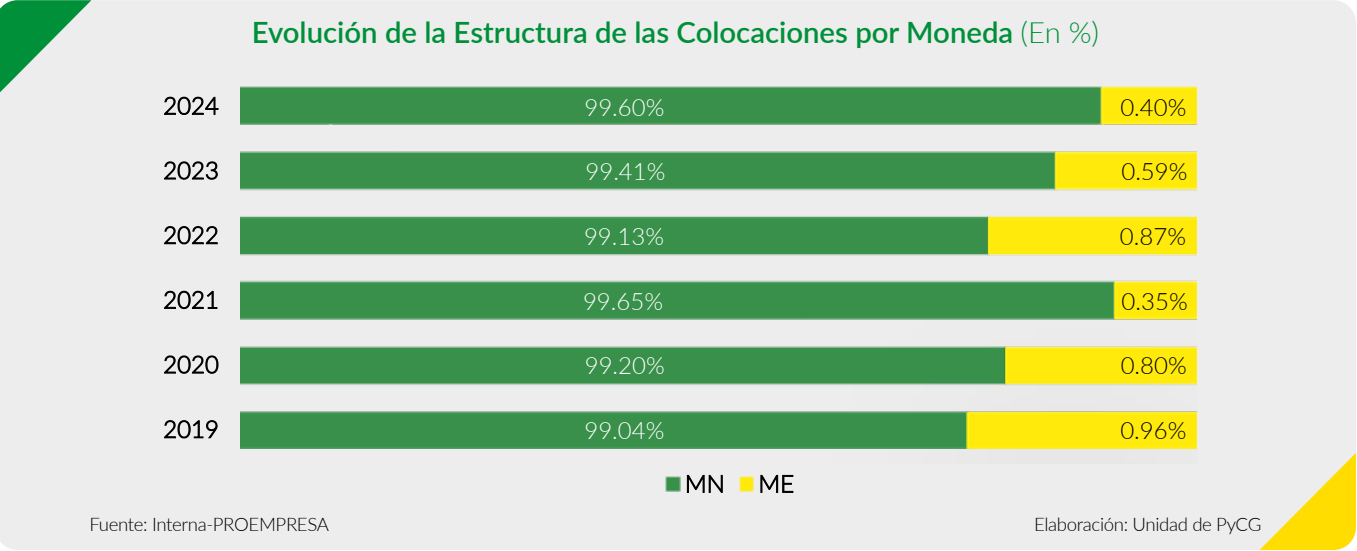


EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CARTERA POR TIPO DE MONEDA

En el 2024, el porcentaje de la cartera de créditos en moneda extranjera registró una caída respecto al 2023 al cerrar en 0.40%. En consecuencia, el porcentaje de la cartera en moneda nacional aumentó; pasó de 99.41% a 99.60%.

PORTFOLIO STRUCTURE BY TYPE OF CREDIT

In 2024, the percentage of the loan portfolio in foreign currency decreased compared to 2023, closing at 0.40%. Consequently, the percentage of the portfolio in domestic currency increased, from 99.41% to 99.60%.

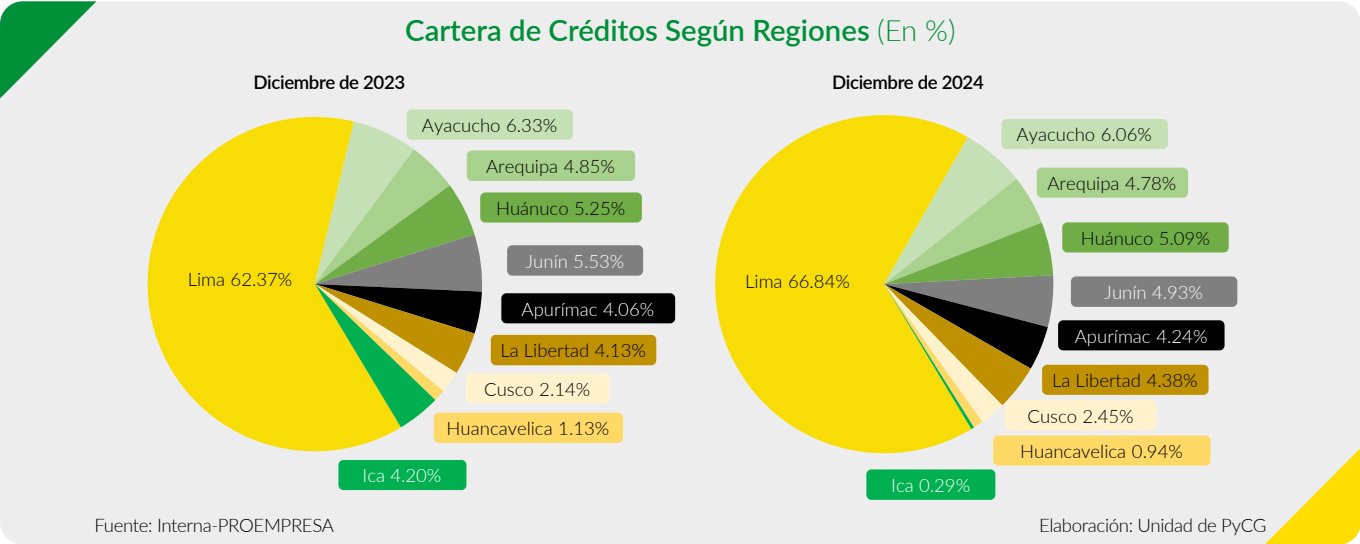


EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS COLOCACIONES POR REGIONES

La estructura de cartera de créditos por región muestra una elevada concentración en Lima (66.84%), seguida por Ayacucho (6.06%), Arequipa (4.78%), Huánuco (5.09%), Junín (4.93%), La Libertad (4.38%), Apurímac (4.24%), Ica (0.29%), Cusco (2.45%) y Huancavelica (0.94%). Las regiones en las que se incrementó su participación fueron: Apurímac, La Libertad, Cusco y Lima.

EVOLUTION OF THE PORTFOLIO STRUCTURE BY REGIONS

The credit portfolio structure by region shows a high concentration in Lima (66.84%), followed by Ayacucho (6.06%), Arequipa (4.78%), Huánuco (5.09%), Junín (4.93%), La Libertad (4.38%), Apurímac (4.24%), Ica (0.29%), Cusco (2.45%) and Huancavelica (0.94%). The regions where their share increased were: Apurímac, La Libertad, Cusco, and Lima.

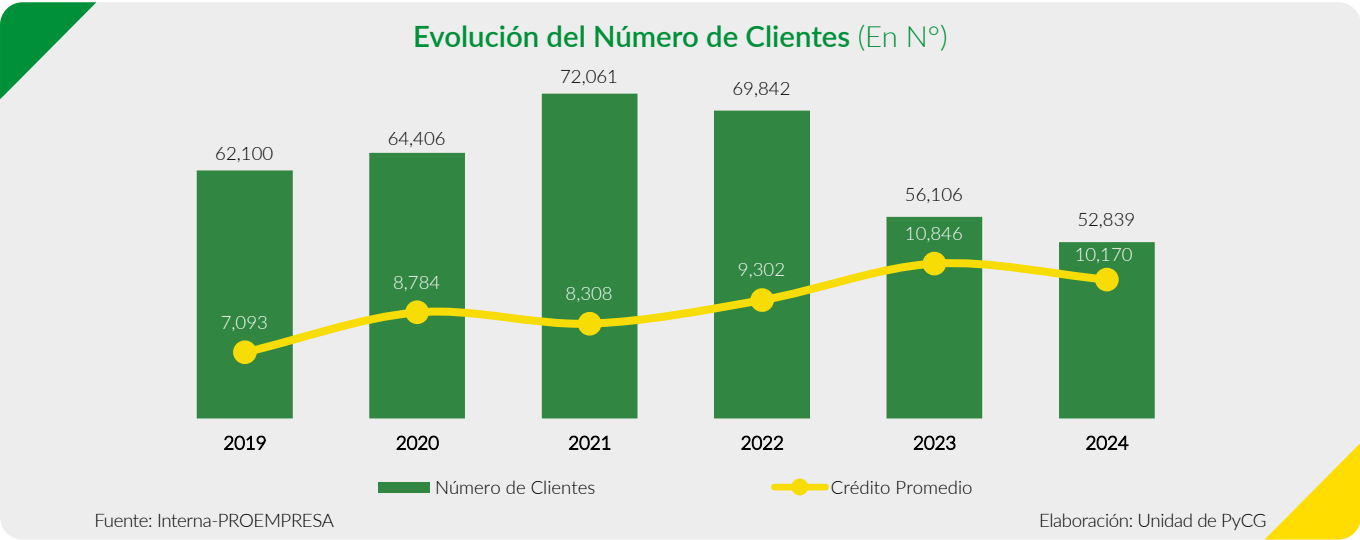


EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES

Al cierre del 2024, el número total de clientes de Financiera ProEmpresa fue de 52,839, menor en -5.82 % con respecto al año anterior, debido a la reducción de clientes de créditos de microempresa (-5,041), consumo no revolvente (-1,837) y mediana empresa (-127); sin embargo, se presentó un aumento de clientes de crédito de pequeña empresa (+3,740). Por otro lado, el saldo promedio cayó en -6.23 %, al pasar de S/.10,846 a S/.10,170, entre el 2023 y el 2024.

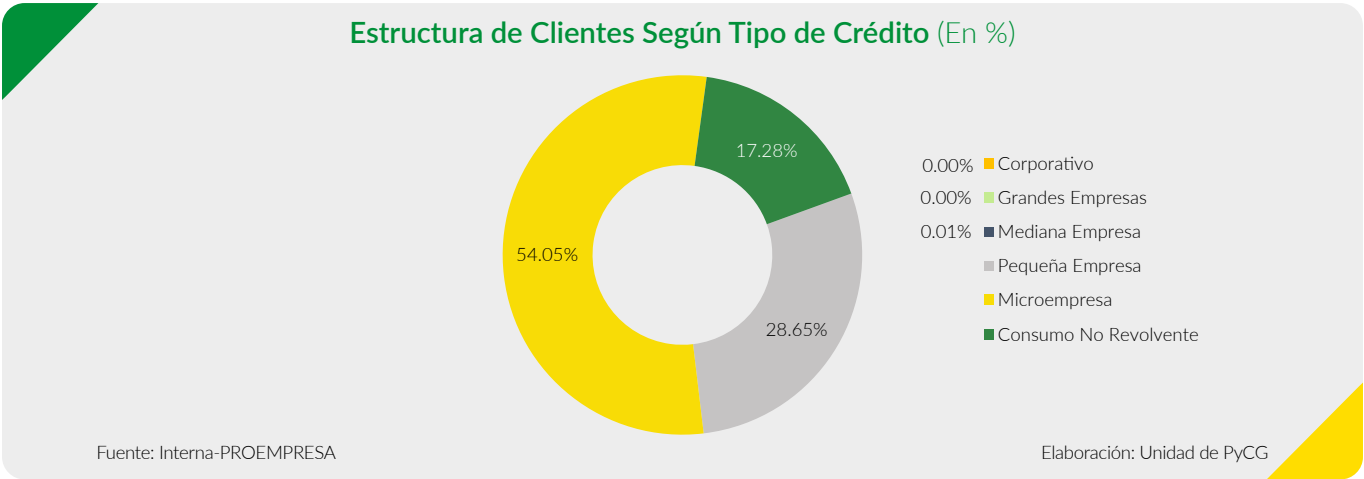
EVOLUTION OF THE NUMBER OF CLIENTS

At the end of 2024, Financiera ProEmpresa's total number of clients was 52,839, a -5.82% decrease compared to the previous year, due to a decrease in microenterprise (-5,041), non-revolving consumer (-1,837), and medium-sized business (-127) loan clients; however, there was an increase in small-business loan clients (+3,740). Meanwhile, the average balance fell by 6.23%, from S/.10,846 to S/.10,170, between 2023 and 2024.



De acuerdo con el tipo de crédito, los créditos a la microempresa sumaron el 54.05% del total de clientes de ProEmpresa, seguidos de créditos a pequeña empresa (28.65%), de consumo no revolvente (17.28%), mediana empresa (0.01%), gran empresa (0.00%) y corporativo (0.00%). El porcentaje de clientes MYPE se redujo en -2.89% pasando de 44,999 a 43,698 entre el 2023 y 2024.

By type of credit, microenterprise loans accounted for 54.05% of ProEmpresa's total number of clients, followed by small business loans (28.65%), non-revolving consumer loans (17.28%), medium business loans (0.01%), large business loans (0.00%) and corporate loans (0.00%). The percentage of MYPE clients decreased by -2.89% from 44,999 to 43,698 between 2023 and 2024.

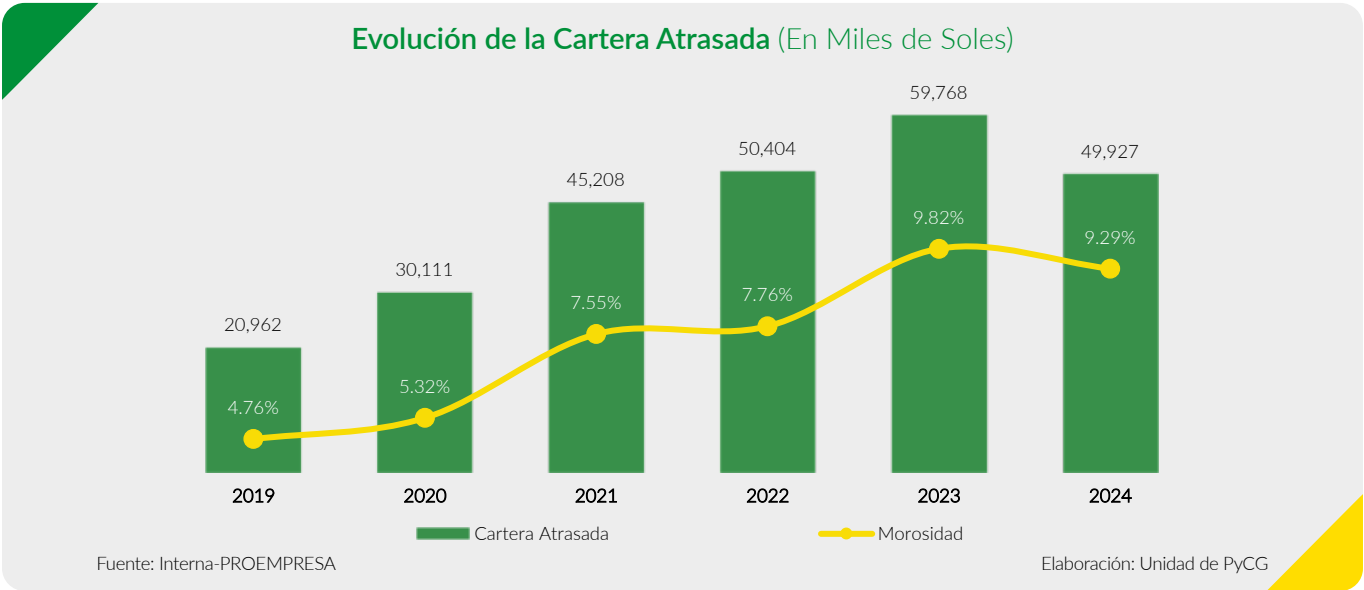


EVOLUCIÓN DE LA CARTERA ATRASADA E INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS

Al cierre del 2024, el saldo de cartera atrasada totalizó S/.49,927 miles, es decir, se redujo en -16.47% respecto al ejercicio 2023. Esa reducción se explica por el menor saldo vencido en el portafolio de mediana empresa (-100%), microempresa (-47.02%) y consumo no revolvente (-48.89%). Dicho escenario es atenuado por el aumento de la cartera vencida de pequeña empresa (+8.40%).

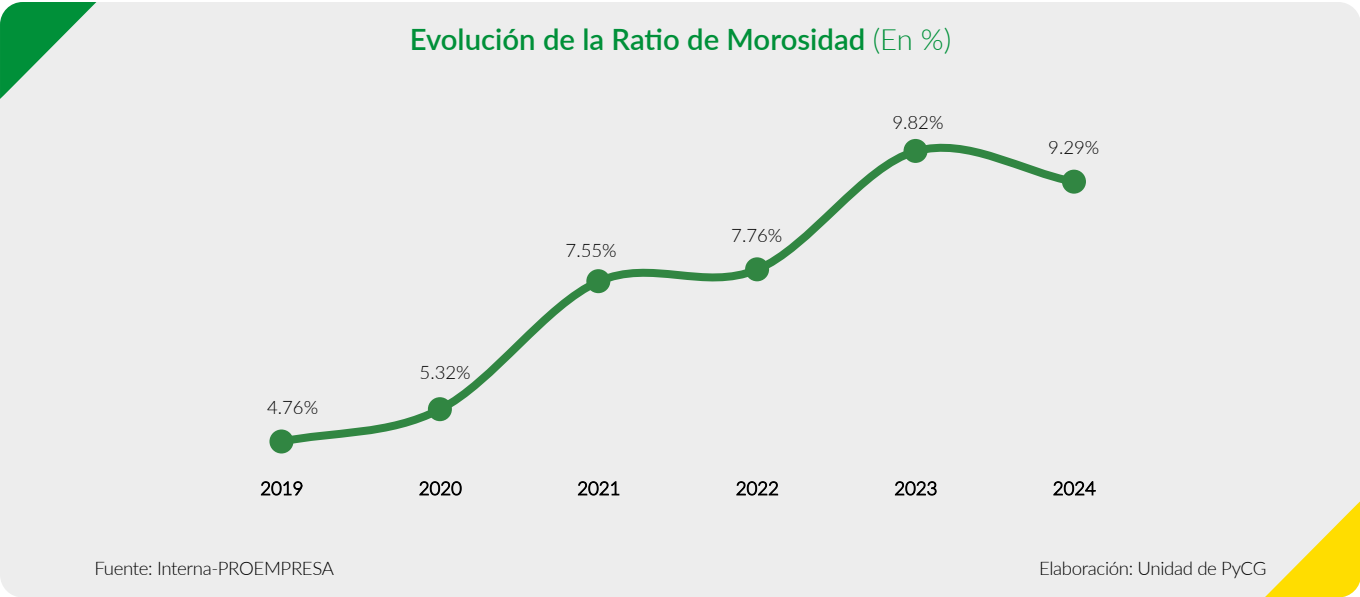
EVOLUTION OF THE OVERDUE PORTFOLIO AND ASSET QUALITY INDICATORS

At the end of 2024, the overdue portfolio balance totaled S/.49,927 thousand, i.e., a reduction of -16.47% compared to fiscal year 2023. This reduction is explained by the lower overdue balance in the medium-sized enterprise (-100%), microenterprise (-47.02%) and non-revolving consumer (-48.89%) portfolios. This scenario is mitigated by the increase in the overdue portfolio of small companies (+8.40%).



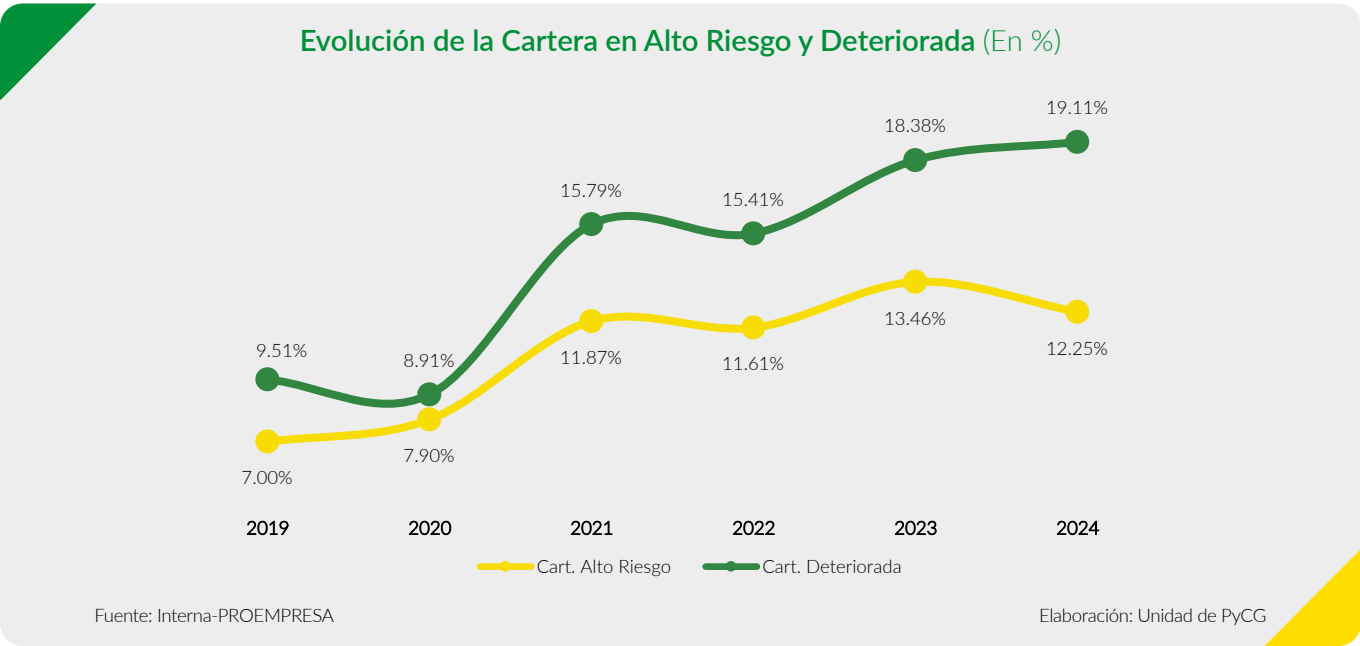
A diciembre del 2024, el ratio de morosidad registr  9.29%, por debajo del a o anterior (9.82%). La morosidad por producto fue: peque a empresa (9.79%), microempresa (8.65%), consumo no revolvente (4.73%) y mediana empresa (0%).

As of December 2024, the default ratio was 9.29%, lower than the previous year (9.82%). Default by product was: small business (9.79%), micro business (8.65%), non-revolving consumer (4.73%) and medium business (0%).



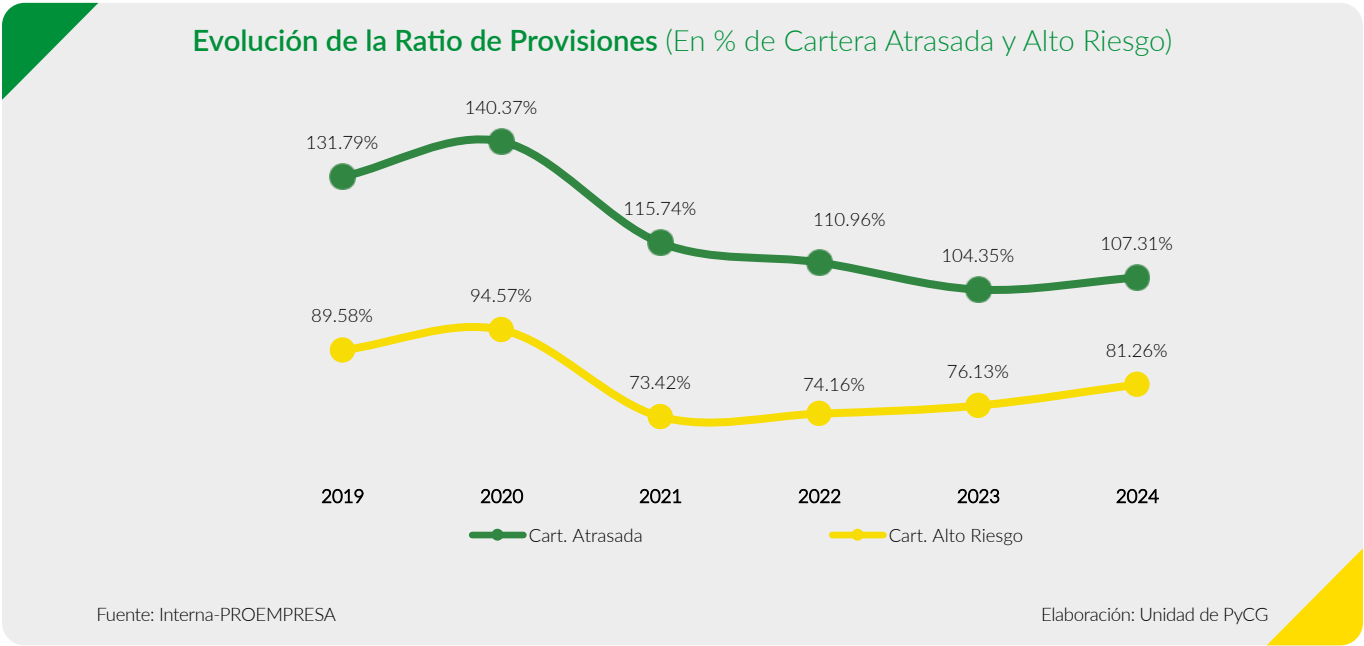
A diciembre del 2024, la cartera en alto riesgo (vencidos + judiciales + refinanciados) cerr  en 12.25%; hubo una ca da con respecto al cierre del 2023 (13.46%). La cartera deteriorada se ubic  en 19.11%, mayor frente a lo registrado el a o anterior (18.38%).

As of December 2024, the high-risk portfolio (overdue + judicial + refinanced) closed at 12.25%; there was a drop with respect to the close of 2023 (13.46%). The impaired portfolio stood at 19.11%, higher than the previous year (18.38%).



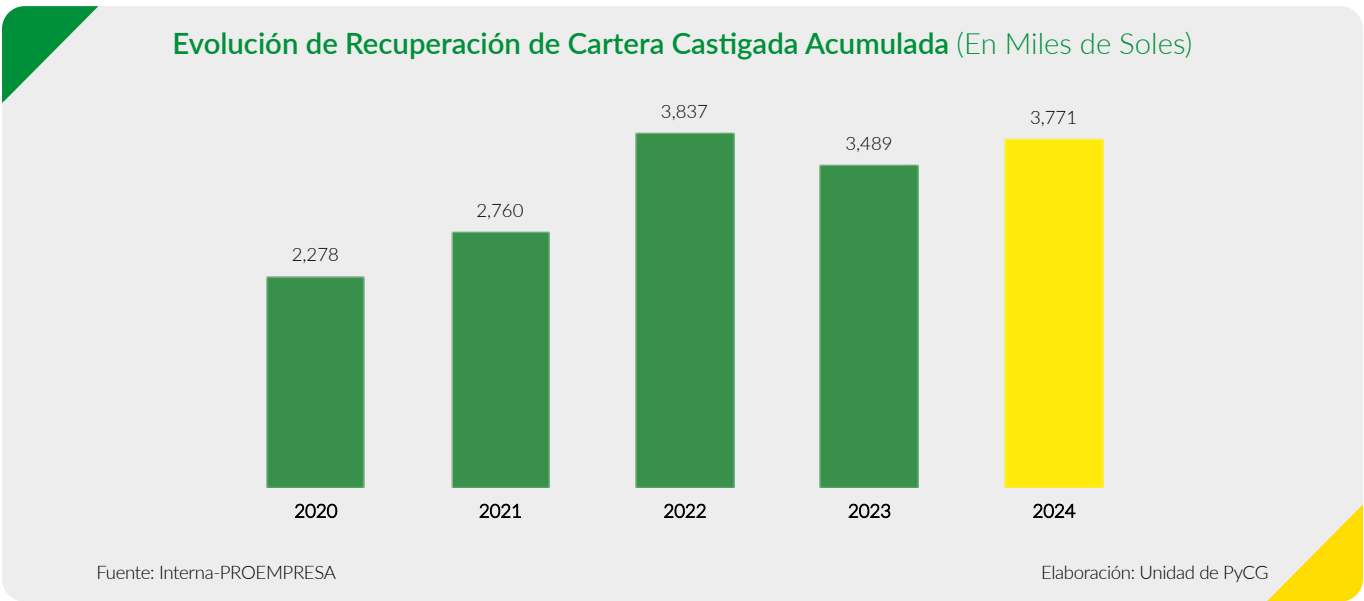
A diciembre del 2024, el ratio de provisiones sobre cartera atrasada se ubicó en 107.31%, por encima de la de diciembre del 2023 (104.35%). Por su parte, las provisiones sobre cartera en alto riesgo alcanzaron 81.26%, por encima del ratio de diciembre del 2023 (76.13%).

As of December 2024, the ratio of provisions to overdue portfolio was 107.31%, above that of December 2023 (104.35%). Meanwhile, provisions over high-risk portfolio reached 81.26%, above the ratio of December 2023 (76.13%).



En el 2024, la recuperación de cartera castigada aumentó en 8.08% respecto del año anterior.

In 2024, the recovery of written-off loans increased by 8.08% over the previous year.

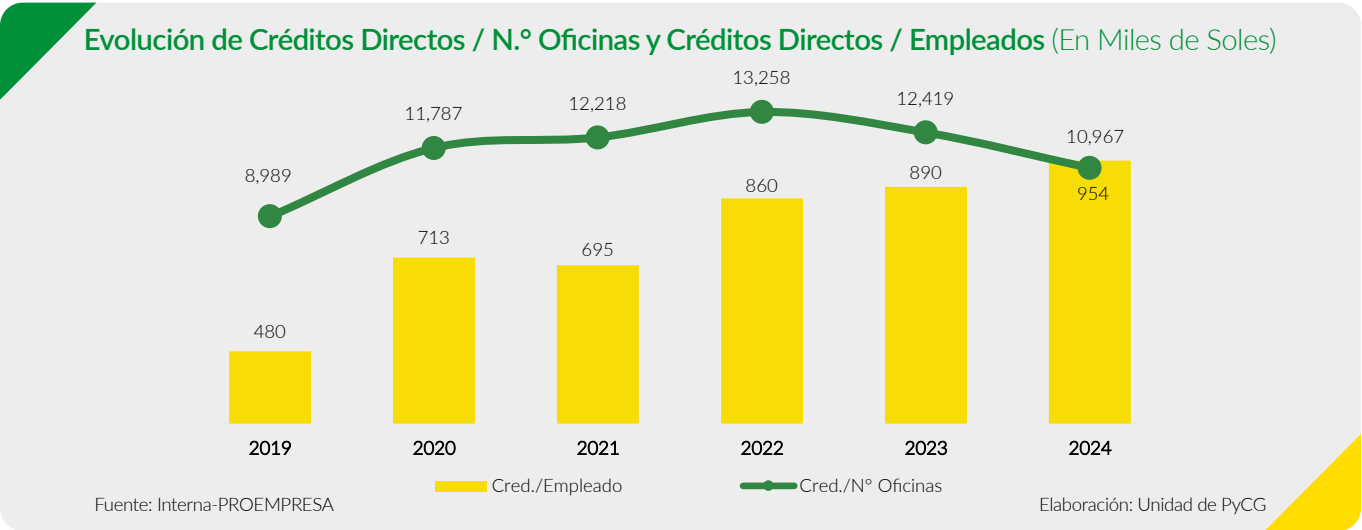


EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS SOBRE N° DE OFICINAS Y CRÉDITOS DIRECTOS SOBRE EMPLEADOS

La ratio créditos directos sobre número de oficinas alcanzó S/.10,967 miles. El número de oficinas transaccionales (49) se mantuvo en el 2024 respecto al 2023; a estas se suma una (1) que opera como oficina informativa. Por su parte, la ratio créditos directos sobre empleados de negocio se ubicó en S/.954 miles, mayor en 7.29% que la registrada el año anterior (S/.890 miles).

EVOLUTION OF DIRECT CREDITS PER OFFICE NUMBER AND DIRECT CREDITS PER EMPLOYEE

The ratio of direct loans to number of offices reached S/.10,967 thousand. The number of transactional offices (49) remained the same in 2024 compared to 2023, plus one (1) that operates as an information office. For its part, the ratio of direct loans to business employees reached S/.954 thousands, 7.29% higher than that recorded in the previous year (S/.890 thousands).

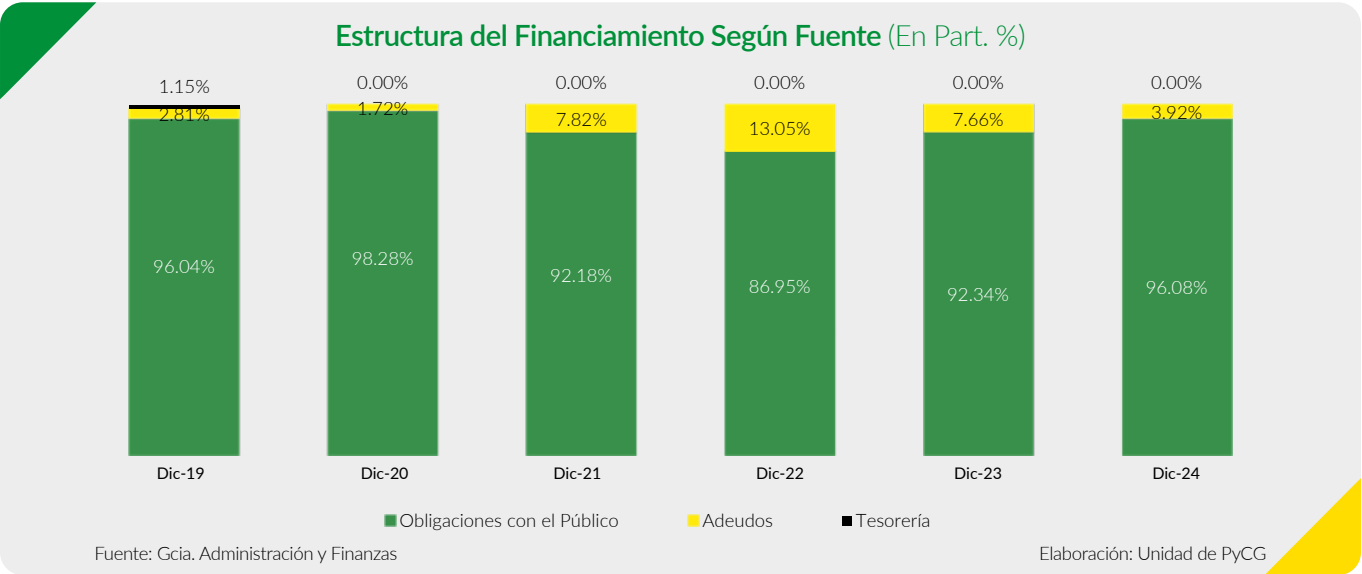


Gestión de Fuentes de Financiamiento

A diciembre del 2024, los adeudos cayeron a S/.22,238 miles, monto menor que el registrado al cierre del 2023, que fue de S/.45,522 miles; dicha fuente representó el 3.92% del financiamiento total, en tanto que las captaciones registraron una participación de 96.08%, con un saldo equivalente a S/.544,449 miles.

Financing Sources Management

As of December 2024, debts fell to S/.22,238 thousand, a lower amount than that recorded at the end of 2023, which was S/.45,522 thousands; this source represented 3.92% of total financing, while deposits recorded a share of 96.08%, with a balance equivalent to S/.544,449 thousands.

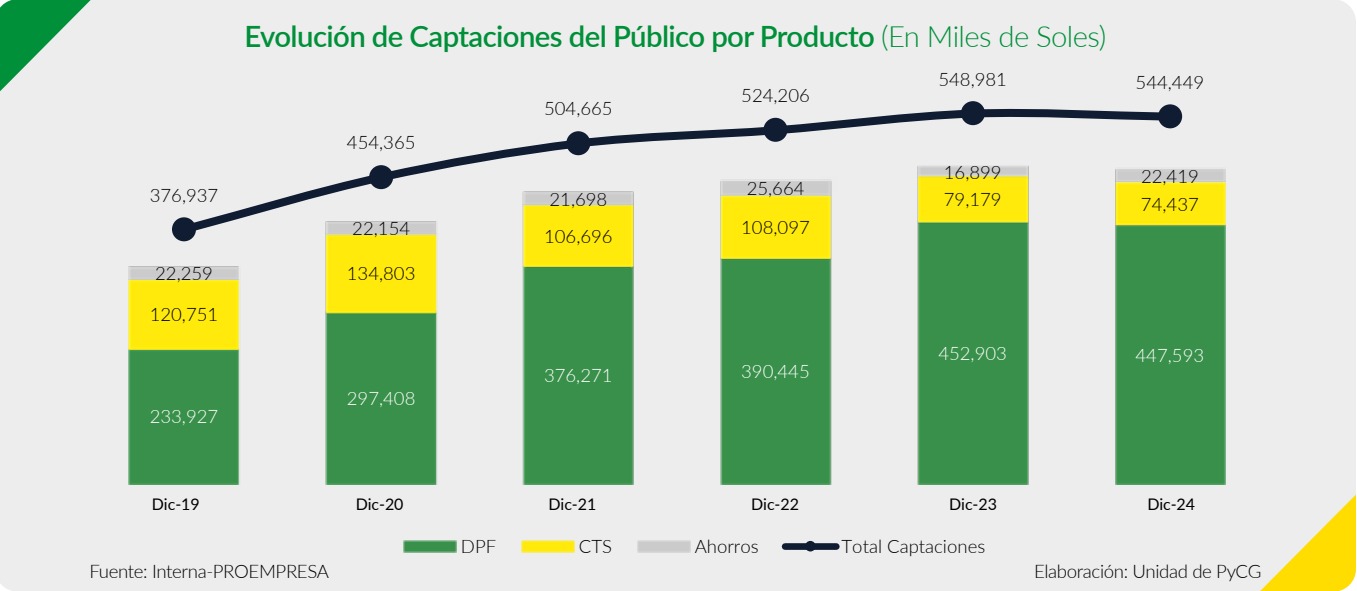


CAPTACIONES

A diciembre del 2024, el saldo de depósitos del público totalizó S/.544,449 miles, inferior en -0.83% respecto al cierre del 2023. La caída se explica por reducción en -5.99% de los CTS y -1.17% en depósitos a plazo fijo (DPF). Lo cual fue atenuado por el aumento de los ahorros, +32.66%)

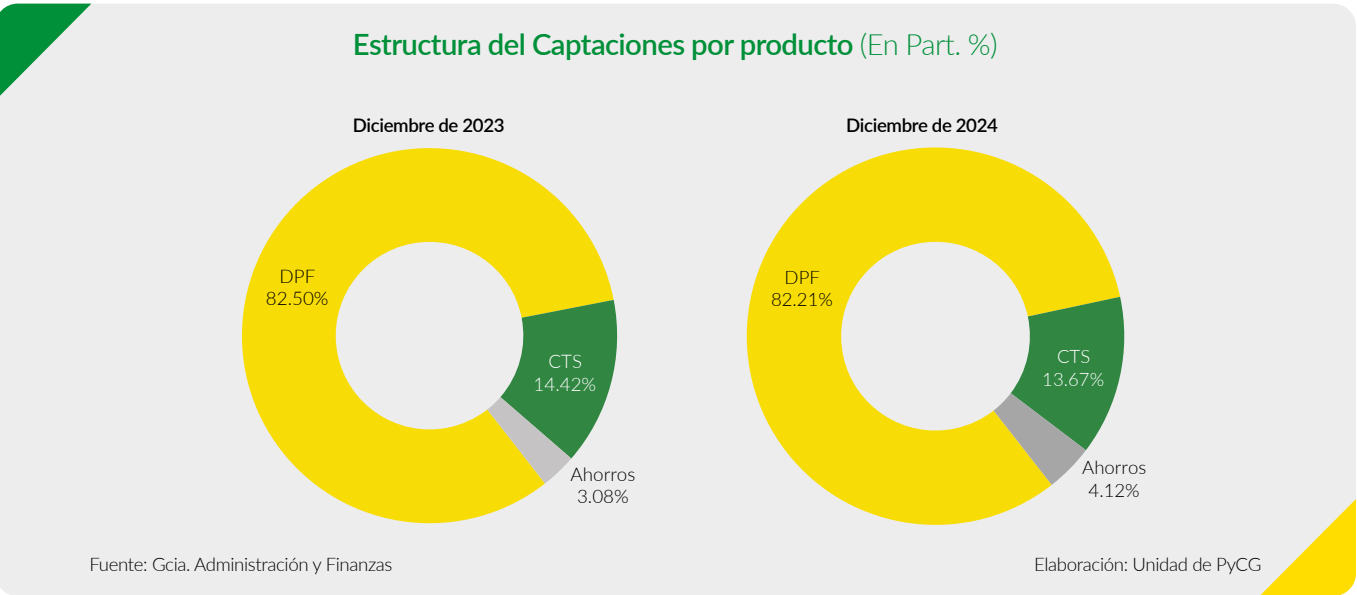
DEPOSITS

As of December 2024, the balance of public deposits totaled S/.544,449, down 0.83% compared to the end of 2023. The decline is explained by a -5.99% reduction in CTS and a -1.17% reduction in fixed-term deposits (DPF). This was offset by an increase in savings, up 32.66%.



En la estructura de las captaciones se aprecia el aumento de la participación de los depósitos de ahorros (de 3.08% en el 2023 a 4.12% en el 2024); por el contrario, los depósitos a plazo fijo y CTS se redujeron de 82.50% y 14.42% en el 2023 a 82.21% y 13.67% en el 2024.

The structure of deposits shows an increase in the share of savings deposits (from 3.08% in 2023 to 4.12% in 2024); on the other hand, time deposits and CTS decreased from 82.50% and 14.42% in 2023 to 82.21% and 13.67% in 2024.

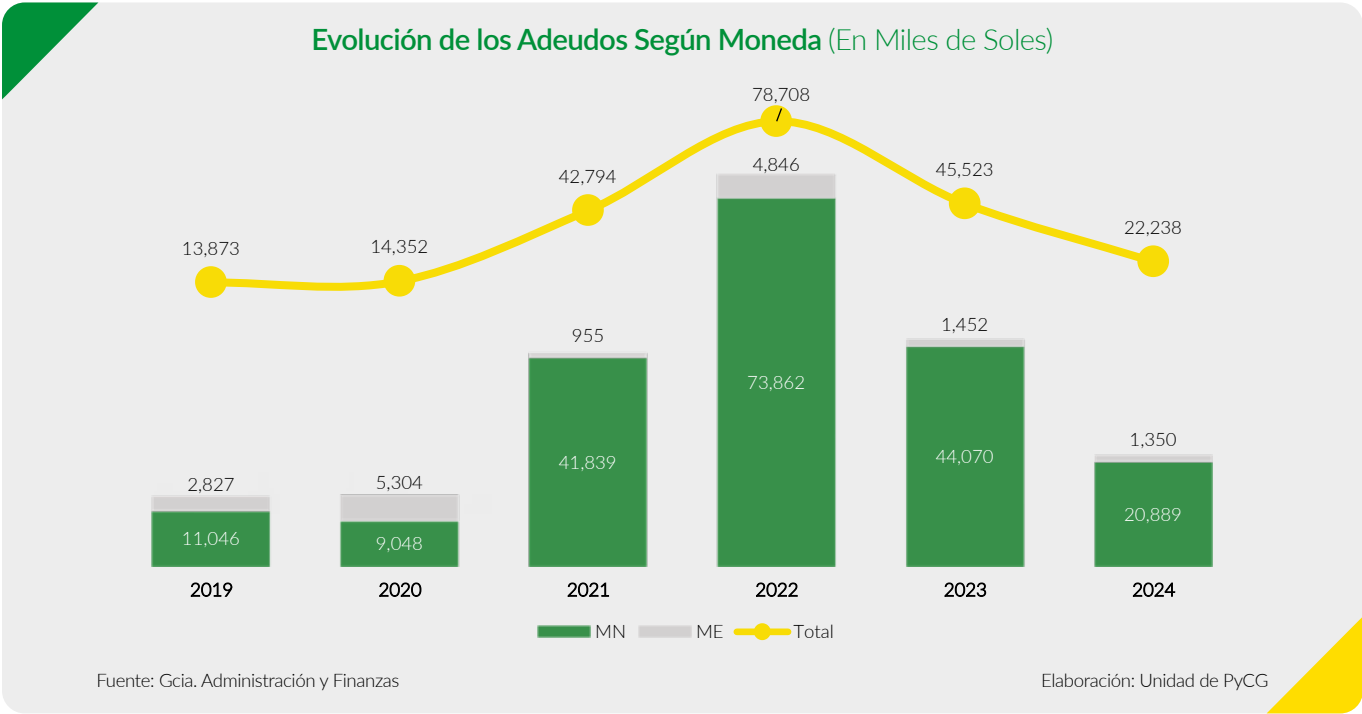


ADEUDOS

El saldo de adeudos, denominados en su totalidad en moneda nacional, descendió a S/.22,238 miles, registrando una caída de -51.15% con respecto al año anterior, que en mayor medida se debe a la disminución de los adeudos en moneda nacional (-52.60%).

DEBTS

The balance of accounts receivable, denominated entirely in national currency, decreased to S/.22,238 thousand, registering a drop of -51.15% with respect to the previous year, which was mainly due to the decrease in accounts receivable in national currency (-52.60%).



En el 2024, el principal acreedor de ProEmpresa fue Blueorchard, con una participación del total de adeudos de 14.39%; seguidamente de la institución CRESUD con 14.22%.

In 2024, ProEmpresa's main creditor was Blueorchard, with a 14.39% share of total indebtedness, followed by the CRESUD institution with 14.22%.

Adeudos en Moneda Nacional (En Miles de Soles)

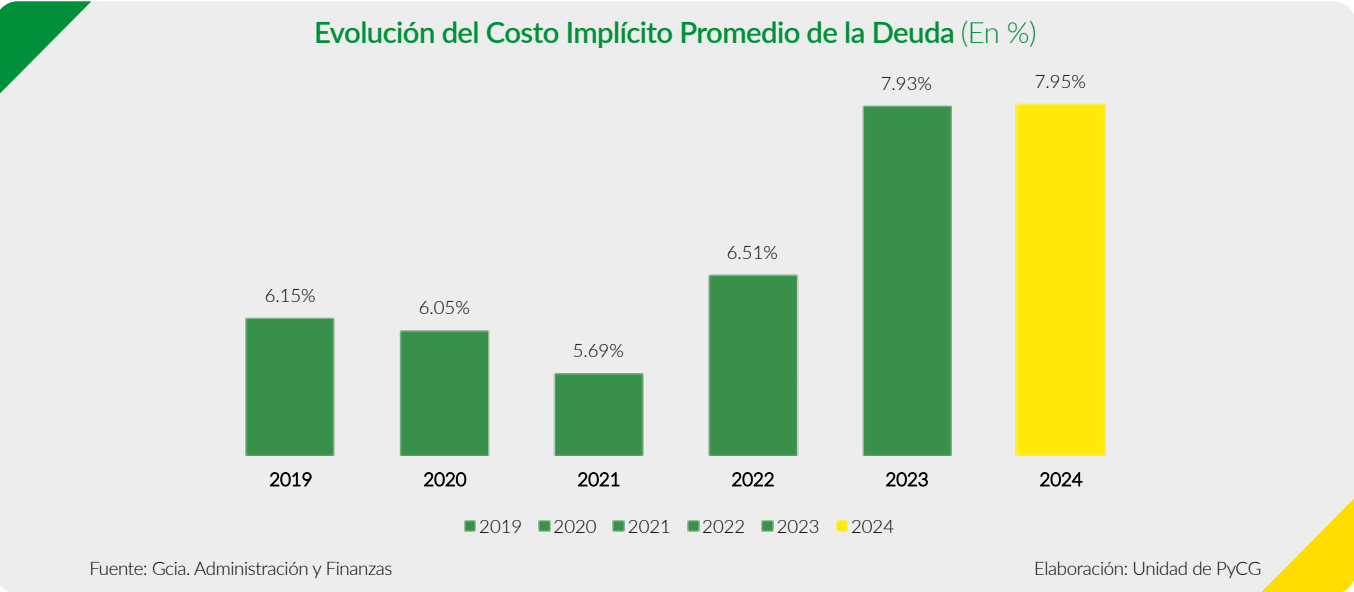
INSTITUCIÓN	DIC-24	
	Monto (en Miles S/.)	Participación
Symbiotics	1,992	4.38%
Blueorchard	6,552	14.39%
CRESUD	6,473	14.22%
Total Moneda Nacional	15,018	32.99%

Fuente: Interna-PROEMPRESA

Elaboración: Unidad de PyCG

La tasa del costo implícito promedio de la deuda ascendió a 7.95% al cierre del 2024, mayor que la del año anterior (7.93%), incremento que se explica por la mayor participación de los gastos financieros frente a la deuda.

The average implicit cost of debt rate rose to 7.95% at the end of 2024, higher than that of the previous year (7.93%), an increase that is explained by the higher participation of financial expenses versus debt.



SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros registraron un total de S/.4.44 MM en el 2024, monto superior a los S/.2.69 MM registrados en el 2023. En relación con los ingresos por diferencia de cambio, en el 2024 se alcanzó un total de S/.390,592 soles, monto superior en 48.73% al registrado en el 2023. Es preciso señalar que en el 2024 los ingresos por servicios financieros y diferencia de cambios representaron el 3.41% de los ingresos financieros totales.

FINANCIAL SERVICES

Income from financial services totaled S/.4.44 MM in 2024, an amount higher than the S/.2.69 MM recorded in 2023. Regarding income from exchange differences, in 2024 it reached a total of S/.390,592 soles, an amount 48.73% higher than the amount recorded in 2023. It should be noted that in 2024, income from financial services and exchange rate differences represented 3.41% of total financial income.

Ingresos por Servicios Financieros y Diferencia de Cambios (En Soles)

Servicios Financieros y Diferencia de Cambio	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	4,904,191	4,079,022	2,691,761	4,444,926
INGRESOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	881,987	265,246	559,442	390,592
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIO	5,786,178	4,344,268	3,251,203	4,835,518
PARTICIPACIÓN RESPECTO A LOS INGRESOS FINANCIEROS	4.67%	3.12%	2.38%	3.41%

Fuente: Interna-PROEMPRESA

Elaboración: Unidad de PyCG

Gestión de Reclamos

En PROEMPRESA consideramos que nuestros clientes y usuarios constituyen un activo fundamental para el desarrollo de nuestras actividades. Por ello, hemos establecido políticas y procedimientos orientados a brindar una atención adecuada, oportuna y transparente. En este marco, se ha implementado un Sistema de Atención al Usuario con el objetivo principal de ofrecer información clara respecto a nuestros productos, servicios, tasas de interés, comisiones y gastos, así como habilitar canales accesibles para la presentación de reclamos y requerimientos.

Reconocemos que la información es un elemento clave para la toma de decisiones de nuestros clientes, del mismo modo que los reclamos y sugerencias presentados por ellos representan una valiosa fuente de información. Estos nos permiten identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos operativos y en la calidad de los productos y servicios que ofrecemos.

Durante el cuarto trimestre del año 2024, se gestionaron un total de 46 reclamos, de los cuales el 67% (31 casos) fueron resueltos a favor de la empresa y el 28% (13 casos) a favor de los usuarios, con un tiempo promedio de atención de 4 días hábiles. En comparación con el mismo periodo del año anterior (2023), se ha observado una reducción del 41% en los reclamos resueltos a favor del cliente, pasando de 22 a 13 casos. Esta disminución está directamente relacionada con la baja en la cantidad total de reclamos recibidos, que pasó de 55 en el cuarto trimestre de 2023 a 46 en el mismo periodo de 2024.

En cuanto a los canales de atención utilizados, se identificó una ligera preferencia por la atención presencial. Del total de reclamos registrados en el último trimestre de 2024, 24 fueron presentados en nuestras agencias y 22 a través de la página web institucional.

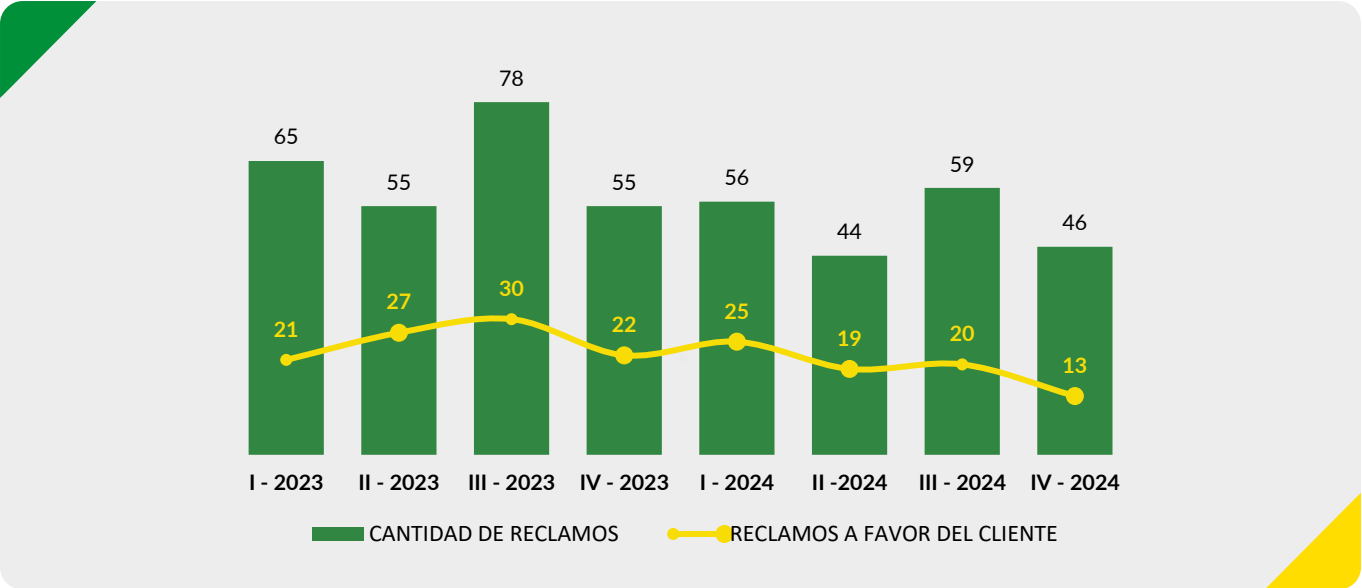
Claims Management

At PROEMPRESA We consider that our customers and users are a fundamental asset for the development of our activities. Therefore, we have established policies and procedures aimed at providing adequate, opportune, and transparent care. Within this framework, a Customer Service System has been implemented with the main objective of providing clear information about our products, services, interest rates, fees, and expenses, as well as enabling accessible channels for submitting complaints and requests.

We recognize that information is a key element in our customers' decision-making, just as the claims and suggestions they submit represent a valuable source of information. These allow us to identify opportunities for improvement in our operational processes and in the quality of the products and services we offer.

During the fourth quarter of 2024, a total of 46 claims were managed, of which 67% (31 cases) were resolved in favor of the company and 28% (13 cases) in favor of users, with an average response time of 4 business days. In contrast to the same period last year (2023), there has been a 41% reduction in claims resolved in favor of the customer, from 22 to 13 cases. This reduction is directly related to the drop in the total number of claims received, which fell from 55 in the fourth quarter of 2023 to 46 in the same period of 2024.

In terms of the service channels used, a slight preference for in-person service was identified. Of the total number of claims registered in the last quarter of 2024, 24 were submitted at our agencies and 22 through the institutional website.



financiera

ProEmpresa



CAPÍTULO IV
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

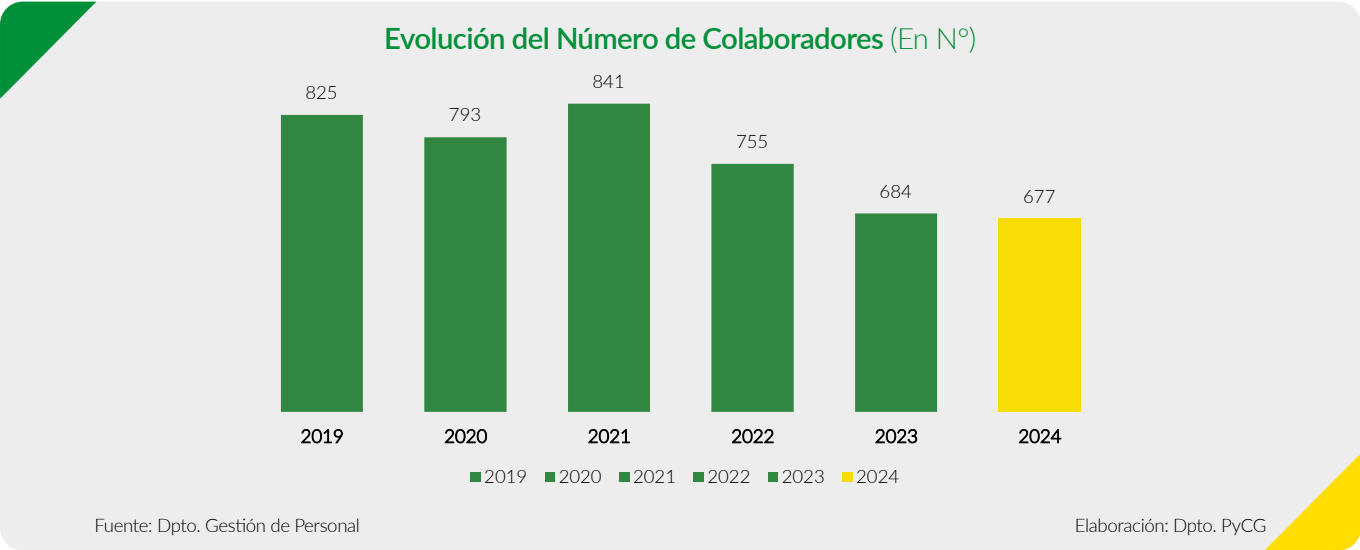
CHAPTER IV
HUMAN TALENT MANAGEMENT

Gestión de Personal

Al 31 de diciembre del 2024 el número de colaboradores fue de 677, con una variación de -1.02% respecto al cierre del 2023, principalmente por la mejora en la eficiencia del equipo de negocios y en los procesos de la oficina principal.

Personnel Management

As of December 31, 2024, the number of employees was 677, with a variation of -1.02% with respect to the end of 2023, mainly due to the improvement in the efficiency of the business team and in the processes of the main office.



A pesar del descenso del número de colaboradores con respecto al 2024, el porcentaje de participación de mujeres aumentó a 49.78% al cierre del 2024, en tanto que la participación de hombres totalizó el 50.22%.

Despite the decrease in the number of employees compared to 2024, the percentage of female participation increased to 49.78% at the end of 2024, while male participation totaled 50.22%.

Evolución del Número de Colaboradores Según Género (En N°)

Género	Anual					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Femenino	395	375	447	359	328	337
Masculino	430	418	394	396	356	340
Total general	825	793	841	755	684	677

Fuente: Dpto. Gestión de Personal

Elaboración: Unidad de PyCG

Por rangos de edad, la población laboral de ProEmpresa es relativamente joven: el 63% del total de colaboradores tiene hasta 35 años. Esto se debe a la búsqueda que realiza Financiera ProEmpresa de jóvenes profesionales y técnicos de las diferentes regiones del país.

By age ranges, the working population of ProEmpresa is relatively young: 63% of the total number of employees are up to 35 years old. This is due to Financiera ProEmpresa's search for young professionals and technicians from different regions of the country.

Colaboradores Según Sexo y Edad (En N°)

Grupo de edad	Personal por rango de edad y género								
	2022		Total 2022	2023		Total 2023	2024		Total 2024
	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	
18 - 25 años	50	36	86	44	32	76	52	37	89
26 - 30 años	137	113	250	102	70	172	95	69	164
31 - 35 años	89	99	188	95	89	184	92	86	178
36 - 40 años	41	63	104	34	60	94	45	51	96
41 - 45 años	27	52	79	34	59	93	28	49	77
Más de 45 años	15	33	48	19	46	65	25	48	73
Total general	359	396	755	328	356	684	337	340	677

Fuente: Dpto. Gestión de Personal

Elaboración: Unidad de PyCG

En cuanto al tiempo de servicios, el 60% de los colaboradores tiene una antigüedad menor a 2 años y el 16% una antigüedad de 2 a 5 años; el personal con antigüedad mayor a 5 años se mantiene en 14% y por encima de 10 años está el 10%.

Regarding length of service, 60% of employees have less than 2 years' service and 16% have 2 to 5 years' service; Staff with more than 5 years' seniority remains at 14%, and those with more than 10 years' seniority are at 10%.

Colaboradores Según Tiempo de Servicios (En N°)

Antigüedad	Anual					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0 - 2 Años	477	407	528	383	326	407
2 - 5 Años	185	208	162	202	160	105
5 - 10 Años	125	127	105	121	118	97
Mas de 10 Años	38	51	46	49	80	68
Total general	825	793	841	755	684	677

Fuente: Dpto. Gestión de Personal

Elaboración: Unidad de PyCG

Gestión del Talento Humano

El factor humano ocupa un rol crucial y protagónico en la Financiera, por eso estamos enfocados en captar, retener y potenciar el talento. Así, construir un entorno laboral estable y competitivo, alineado a los objetivos de la Financiera y al desarrollo personal y profesional de los colaboradores.

Asimismo, promovemos un clima laboral adecuado, considerando la importancia del balance familia-trabajo.

Human Talent Management

The human factor plays a crucial and leading role in the Financiera, which is why we are focused on attracting, retaining and strengthening talent. In this way, we build a stable and competitive work environment, aligned with the Financiera's objectives and the personal and professional development of our employees.

We also promote an adequate work environment, considering the importance of family-work balance.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

Financiera ProEmpresa promueve una cultura de **bienestar corporativo** cuyo objetivo se enmarca en alcanzar el equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales y mentales que permitan a nuestros colaboradores lograr un adecuado crecimiento y desarrollo dentro y fuera del entorno laboral.

SALUD MENTAL

Contamos con el plan de salud mental que se encuentra dentro del programa de Salud Ocupacional, desarrollamos actividades que facilitan a los colaboradores recursos para un adecuado manejo de sus emociones.

Así también, hemos realizado talleres de habilidades blandas con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales entre los equipos.

Además, promovemos espacios de pausas activas con el fin de disminuir la fatiga física y mental dentro de la jornada laboral.

WELLNESS AND HUMAN DEVELOPMENT

Financiera ProEmpresa promotes a **corporate wellness** culture whose objective is to achieve a balance between physical, biological, emotional and mental factors that allow our employees to achieve adequate growth and development inside and outside the work environment.

MENTAL HEALTH

We have a mental health plan, which is included in the Occupational Health program. We develop activities that provide employees with resources to properly manage their emotions.

We have also conducted soft skills workshops with the aim of improving interpersonal relationships among teams.

In addition, we promote active breaks to reduce physical and mental fatigue during the workday.



CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD

En alianza con el MINSA y centros médicos particulares, realizamos campañas de salud integral, con el fin de prevenir y atender oportunamente la salud de los colaboradores y familiares.



PREVENTIVE HEALTH CAMPAIGNS

In alliance with the Ministry of Health (MINSA) and private medical centers, we carry out comprehensive health campaigns to prevent and promptly attending to the health of collaborators and their families.

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Se realizaron exámenes médicos ocupacionales con la finalidad de conocer el estado de salud de los colaboradores. De este modo se brinda orientación y atención a los que presenten problemas en su salud.

Durante el año se logró realizar exámenes médicos ocupacionales con un 76 % de evaluaciones que se mantienen vigentes, del total de colaboradores.

PROGRAMA DE GESTANTES

Entre sus actividades, el servicio médico ocupacional considera el seguimiento al control prenatal de las colaboradoras que se encuentran en etapa de gestación, brinda capacitaciones y mediante boletines informativos difunde los cuidados en la etapa del embarazo.

En la oficina principal se cuenta con el lactario institucional, implementado de acuerdo con los requerimientos de la normativa vigente.

OCCUPATIONAL MEDICAL EXAMINATIONS

Occupational medical examinations were conducted to determine the health status of collaborators. This provides guidance and care to those experiencing health problems.

During the year, we managed to carry out occupational medical examinations on 76% of evaluations that remain in force, of the total number of collaborators.

PREGNANT WOMEN PROGRAM

Among its activities, the occupational medical service includes monitoring the prenatal control of female collaborators in the gestation stage, provides training and disseminates information on pregnancy care through newsletters.

The main office has the institutional lactation room, implemented in accordance with the requirements of current regulations.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

Financiera ProEmpresa cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo alineado con los requisitos normativos nacionales establecidos en la Ley N.º 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST). Esta gestión está liderada por la alta dirección y el comité de SST, cuyos miembros reciben capacitación especializada.

La prevención de riesgos es la base de nuestra gestión de SST y por ello establecemos la identificación de los peligros y riesgos en todos los puestos de trabajo e instalaciones. Como resultado de esta identificación, establecimos las matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC).

ACOSO LABORAL Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La Financiera ha previsto capacitar a los colaboradores en temas de acoso laboral y hostigamiento sexual desde el inicio de la relación laboral; por esto se considera ambos temas dentro del programa de inducción.

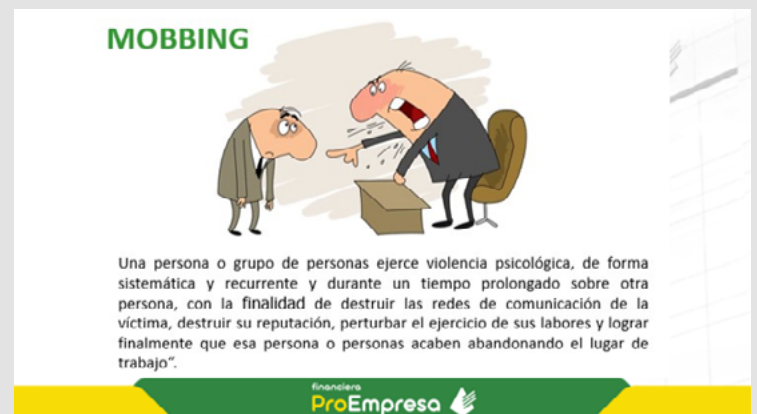
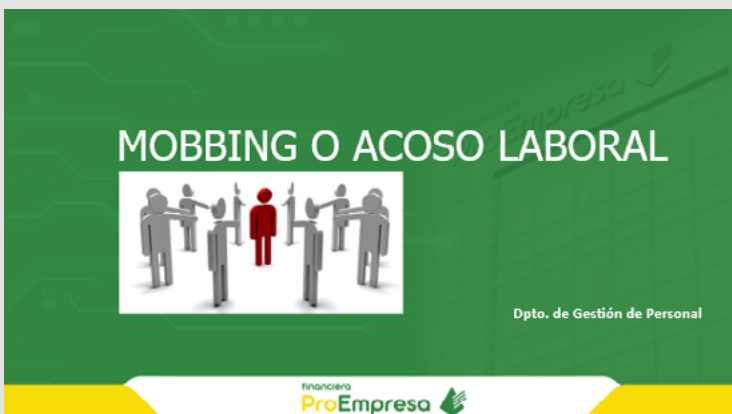
OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEM (SGSST)

Financiera ProEmpresa has an occupational health and safety management system aligned with the national regulatory requirements established in Law No. 29783 (Occupational Health and Safety Law - SST). This management is led by senior management and the SST committee, whose members receive specialized training.

Risk prevention is the basis of our SST management and therefore we establish the identification of hazards and risks in all work positions and facilities. As a result of this identification, we established the Hazard Identification, Risk Assessment and Controls (IPERC) matrices.

WORKPLACE INTIMIDATION AND SEXUAL HARASSMENT

The Financial Institution has planned to train employees on issues of workplace intimidation and sexual harassment from the beginning of the employment relationship; therefore, both topics are considered in the induction program.





FORMACIÓN Y DESARROLLO

Anualmente, antes de elaborar nuestro plan de capacitación anual para el desarrollo y buen desempeño de nuestros colaboradores, realizamos el diagnóstico de nuestras necesidades de capacitación.

Las actividades de capacitación se realizaron mediante las modalidades virtual y presencial. En la modalidad virtual —en sesiones vía meet, zoom y aula virtual— los colaboradores con-taron con diversos temas formativos. Ambas modalidades nos permitieron promover y fortalecer sus conocimientos ante los nuevos retos.

- Capacitaciones regulatorias. Son de carácter obligatorio, se realizan de forma virtual y son reguladas por normativas externas.
- Capacitaciones para el desarrollo. Se relacionan con las funciones propias de cada unidad orgánica o agencia, considerando las necesidades y el presupuesto asignado; es completamente gratis para nuestros colaboradores.
- Capacitaciones de Herramientas Tecnológicas. Proempresa invierte en el desarrollo de los colaboradores con respecto a las herramientas tecnológicas, como: Excel, Power BI, SQL, People Analytic, Big data, para que puedan fortalecer sus habilidades.
- Capacitaciones internas. Se relacionan con el reforzamiento de nuestras normas o procedimientos internos.
- Capacitaciones estratégicas. Su fin es interiorizar el logro de los fundamentos y los objetivos estratégicos de la financiera. Las realizan colaboradores de las áreas especializadas de la financiera y/o entidades externas.
- Inducción para nuevos colaboradores. El proceso de inducción es de mucha importancia para nosotros, pues sirve para que los nuevos colaboradores conozcan nuestra cultura, políticas y valores. Digitalizamos esta actividad con herramientas E-learning y las desarrollamos mediante sesiones virtuales; así, además de transmitirles una información valiosa para sus funciones, les damos una cordial bienvenida.

Por otro lado, contamos con una serie de iniciativas para que la experiencia de los colaboradores sea la mejor desde su ingreso a la Familia Pro.

TRAINING AND DEVELOPMENT

Every year, before preparing our annual training plan for the development and good performance of our collaborators, we carry out a diagnosis of our training needs.

The training activities were carried out in virtual and in-person modalities. In the virtual modality -through sessions in Meet, Zoom and virtual classroom- collaborators accessed various training topics. Both modalities allowed us to promote and strengthen their knowledge in the face of new challenges.

- Regulatory training. They are mandatory, carried out virtually and regulated by external regulations.
- Development training. They are related to the functions of each organic unit or agency, considering the needs and the assigned budget; it is completely free for our collaborators.
- Technological Tools Training. Proempresa invests in the development of employees with respect to technological tools, such as: Excel, Power BI, SQL, People Analytic, Big data, so they can strengthen their skills.
- Internal training. They are related at reinforcing internal standards or procedures.
- Strategic training. Its purpose is to internalize the achievement of the foundations and strategic objectives of the Financial Institution. It is carried out by collaborators from the specialized areas of finance and/or external entities.
- Induction for new employees. The induction process is very important to us, as it helps new employees learn about our culture, policies and values. We digitize this activity with E-learning tools and develop it through virtual sessions; thus, in addition to providing valuable information for their functions, we give them a warm welcome.

On the other hand, we have a series of initiatives to ensure that the experience of employees is the best since they joined the Pro Family.

ONBOARDING PRO

- Kit de Bienvenida Pro. Los nuevos talentos en Pro tienen acceso a un kit de bienvenida que contiene todo lo necesario para empezar su aventura en la empresa.
- Bienvenida a Familia Pro. Los nuevos talentos son presentados a toda la financiera mediante nuestras comunicaciones internas. De igual manera, para el personal administrativo hacemos una presentación por todas las áreas de la Oficina Principal y una presentación grupal en agencia para el personal de campo.
- Inducción Pro. Te brindamos todo el conocimiento para que puedas desenvolverte de la mejor manera desde tu primer día. Te compartimos nuestra cultura, propósito y valores. De igual manera, te capacitamos en los cursos normativos, regulatorios y el uso de nuestras plataformas Pro.
- Equipamiento Pro. Te brindamos las herramientas y equipos necesarios para que puedas realizar tus funciones de la mejor manera. Contamos con áreas de soporte que podrán absolver tus dudas y consultas desde el primer día.

EVENTOS PRO

- Celebraciones Pro. Contamos con celebraciones para el personal de oficina principal y agencias a lo largo del año. Nos encanta generar integración y festejar junto a nuestra Familia Pro.
- Celebraciones. Por Día de la Amistad, Día del Padre, Día de la Madre, Día de la Mujer, Fiestas Patrias, Día de la Canción Criolla, Fiestas Navideñas y Brindis de Año Nuevo.
- Concursos Pro. Contamos con concursos a lo largo del año, en los cuáles puedes ganar grandes premios participando con tu agencia o área. De igual manera, realizamos ceremonias de premiación físicas y virtuales para que puedas recibir los aplausos de la Familia Pro.
- Trivias virtuales Pro. Realizamos activaciones y trivias virtuales de conocimiento, en las que puedes ganar grandes premios.

RECONOCIMIENTOS PRO

- Programa Creciendo en Pro. Nuestro programa reconoce a los miembros de la Familia Pro que por su sacrificio y buen desempeño asumen un nuevo reto laboral en una posición de ascenso. Realizamos ceremonias virtuales de reconocimientos, emitimos comunicados y cartas de reconocimiento destacando los logros de nuestros compañeros y compañeras.
- Cumpleaños Pro. Celebramos a los cumpleaños del mes con la Familia Pro, creando un evento de compartir tanto para nuestro personal de oficina principal como de agencias.
- Aniversario Pro. Estamos encantados de celebrar los años de labor de nuestros compañeros y compañeras. Por esto enviamos comunicados personalizados de felicitación a nuestros compañeros y compañeras.
- Aniversario de agencia. Para nosotros es una gran alegría poder celebrar a las agencias que cumplen años de creación. Por esto enviamos comunicados personalizados de felicitación a las agencias que cumplen años con una foto de recuerdo grupal.

PRO ONBOARDING

- Pro Welcome Kit. New talents at Pro have access to a welcome kit that contains everything they need to begin their adventure in the company.
- Welcome to the Pro Family. New talent is introduced to the entire Finance Company through our internal communications. In the same way, for administrative staff we make a presentation through all areas of the Main Office and a group presentation in agency for field staff
- Pro Induction. We provide you with all the knowledge to perform in the best way from your first day. We share our culture, purpose and values. We also train you in normative and regulatory courses, and in the use of our Pro platforms.
- Pro Equipment. We provide you with the necessary tools and equipment so that you can perform your functions optimally. We have support areas that can answer your questions and queries from day one.

PRO EVENTS

- Pro Celebrations. We have celebrations for main office and agency staff throughout the year. We love to generate integration and celebrate with our Pro Family.
- Celebrations. For Friendship Day, Father's Day, Mother's Day, Women's Day, National Holidays, Creole Song Day, Christmas Parties and New Year's Toasts.
- Pro Contests. We have contests throughout the year, in which you can win great prizes by participating with your agency or area. Likewise, we hold physical and virtual awards ceremonies so that you can receive the applause of the Pro Family.
- Pro Virtual Trivias. We hold virtual knowledge activations and trivias, in which you can win great prizes.

PRO RECOGNITIONS

- Growing in Pro Program. Our program recognizes members of the Pro Family who, due to their sacrifice and good performance, take on a new work challenge in a promotion position. We hold virtual recognition ceremonies, issue announcements and letters of recognition highlighting the achievements of our colleagues.
- Pro Birthday. We celebrate Birthdays of the month with the Pro Family, creating a sharing event for both our main office and agency staff.
- Pro Anniversary. We are delighted to celebrate the years of work of our colleagues. This is why we send personalized congratulatory messages to our colleagues.
- Agency anniversary. For us it is a great joy to be able to celebrate the agencies that celebrate years of creation. This is why we send personalized congratulatory messages to agencies that are celebrating their birthday with a group souvenir photo.

CLIMA Y CULTURA PRO

- Programa conoce la Cultura Pro. Reforzamos la cultura organizacional con charlas, activaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. Adicionalmente, con comunicaciones y fondos de pantalla de las computadoras. Para el personal nuevo, realizamos inducción con relación a cultura organizacional, para que nuestro personal conozca el ADN y la cultura Pro desde el primer día.
- Modelo de gestión de clima “Tu voz suma”. Nuestro modelo considera la gran importancia de la gestión de clima para impulsar la efectividad organizacional, la cual no solo genera más compromiso de los colaboradores, sino también fortalece el ambiente laboral y la productividad.
- Encuesta de clima laboral “Tu voz suma”. Contamos con una encuesta de clima laboral anual, la cual mide 11 dimensiones y tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de nuestros colaboradores según la metodología de Fischman. Este año logramos obtener un nivel de satisfacción del 75 %.
- Programa de gestión de brechas Pro. Este programa busca gestionar las dimensiones más bajas identificadas en la encuesta de clima. Se realiza mediante trabajo conjunto con los líderes de la oficina principal y las agencias, y se plasma en un plan de acción con medición de efectividad.
- Aliados PRO. Anualmente reconocemos a los colaboradores que se identifican, promueven y viven activamente los valores e identidad de Proempresa. Las características que tienen los aliados son: compromiso, liderazgo positivo, comunicación efectiva y proactividad; y son elegidos por sus propios compañeros de agencia o área. El programa se creó con la finalidad de que la persona elegida sea un líder dentro de la organización que promueva y viva activamente los valores e identidad de Proempresa.
- Visitas con Impacto. Se realizan visitas a las agencias y/o áreas para fortalecer nuestra cultura con charlas y dinámicas relacionadas con nuestros valores. Adicional a ello, tenemos entrevistas individuales para poder levantar información sobre el clima dentro de las agencias y/o áreas.

BENEFICIOS PRO

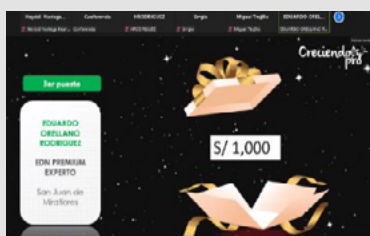
- Beneficios para tu salud. Contamos con EPS, seguro Vida Ley, EsSalud, seguro oncológico, seguro FOLA y el servicio de médico ocupacional.
- Beneficios para tu economía. Contamos con una bonificación económica por escolaridad, asignación familiar, utilidades (según rentabilidad de la empresa), préstamos administrativos, aguinaldo navideño, tipo de cambio y CTS.
- Beneficios para tu bienestar. Contamos con día libre por cumpleaños, licencia por maternidad-paternidad, licencia por matrimonio, licencia por fallecimiento de familiar, licencia por atención de familiar con discapacidad o habilidades especiales, navidad para los hijos de los trabajadores y actividades de integración.
- Beneficios para tu desarrollo. Contamos con descuentos educativos, capacitaciones y cursos a medida, y convocatorias internas para realizar una línea de carrera.

PRO CLIMATE AND CULTURE

- Program knows the Pro Culture. We reinforce the organizational culture with talks, virtual and face-to-face activations at the national level. Additionally, with communications and computer wallpapers. For new staff, we conduct induction in relation to organizational culture, so that our staff knows the DNA and Pro culture from day one.
- “Tu voz suma” climate management model. Our model considers the great importance of climate management to boost organizational effectiveness, which not only generates more employee engagement, but also strengthens the work environment and productivity.
- Work climate survey “Tu voz suma”. We have an annual work climate survey, which measures 11 dimensions and aims to measure the level of satisfaction of our employees according to the Fischman methodology. This year we achieved a satisfaction level of 75%.
- Pro Gap Management Program. This program seeks to manage the lowest dimensions identified in the climate survey. It is carried out through joint work with the leaders of the main office and the agencies, and is reflected in an action plan with effectiveness measurement.
- PRO Allies. Every year, we recognize employees who identify, promote and actively live the values and identity of Proempresa. The characteristics that allies have are: commitment, positive leadership, effective communication and proactivity; and they are chosen by their own agency or area colleagues. The program was created with the purpose that the person chosen be a leader within the organization that actively promotes and lives the values and identity of Proempresa.
- Visits with Impact. Visits are made to agencies and/or areas to strengthen our culture with talks and dynamics related to our values. In addition to this, we have individual interviews to be able to gather information on the climate within the agencies and/or areas.

PRO BENEFITS

- Benefits for your health. We have EPS, Vida Ley insurance, EsSalud, oncology insurance, FOLA insurance and the service of an occupational health.
- Benefits for your economy. We have an economic bonus for schooling, family allowance, profits (according to the company's profitability), administrative loans, Christmas bonus, exchange rate and CTS.
- Benefits for your well-being. We have a day off for birthdays, maternity-paternity leave, marriage leave, leave for the death of a family member, leave for care of family members with disabilities or special abilities, Christmas for the children of workers and integration activities.
- Benefits for your development. We have educational discounts, customized training and courses, and internal calls to carry out a career path





► **CAPÍTULO V.**
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA
CHAPTER V.
TECHNOLOGY MANAGEMENT

En un entorno financiero cada vez más dinámico y competitivo, ProEmpresa ha venido consolidando su compromiso con la transformación digital al priorizar la gestión de la tecnología como un eje estratégico para impulsar su crecimiento y sostenibilidad. Al concluir el año 2024, la organización ha alcanzado hitos significativos en el marco de su Plan Estratégico de Tecnología 2021-2024, sentando las bases para un futuro digitalmente transformado y orientado a la excelencia operativa. Estos avances no solo han optimizado los procesos internos, sino que también han fortalecido la experiencia del usuario interno y próximamente para el cliente.

Uno de los logros más destacados ha sido el Rediseño de la **Página Web**, una iniciativa que ha permitido optimizar la plataforma para el Canal de Internet. Este esfuerzo ha mejorado sustancialmente la experiencia del usuario, ofreciendo una interfaz más intuitiva y funcional ampliando las capacidades otorgando simuladores de productos activos y pasivos. También, el usuario puede ingresar una solicitud de información, reclamo o ejercer su derecho ARCO, entre otros servicios con la confianza de ser atendido a la brevedad. Esta innovación no solo responde a las expectativas de un mercado cada vez más digital, sino que también fortalecen la relación con los clientes al ofrecerles mayor comodidad y transparencia.

Otro proyecto es la implementación de la **Robotización de procesos (RPA)** es sido otro pilar clave en la estrategia tecnológica. La implementación de un sistema robotizado que ha automatizado la búsqueda de información necesaria para la fuerza de ventas, mejorando la eficiencia y efectividad en la evaluación y adjudicación de créditos. Esta automatización permite una evaluación más integral y precisa con información de titulares, cónyuges y avalués, lo que se traduce en decisiones más rápidas y fundamentadas. Además, este enfoque contribuye a reducir el riesgo asociado a los créditos, beneficiando tanto a la organización como a sus clientes.

Complementando estos avances, la implementación del **Repositorio Digital** que nos permite la capacidad de almacenar de manera segura y eficiente todos los documentos generados en la financiera eliminando el papel, y contribuye a la creación del expediente digital del cliente, optimizando aún más los procesos internos. La adopción de esta tecnología refleja el compromiso de ProEmpresa con la seguridad y la integridad de los datos, aspectos críticos en un sector altamente regulado.

Otro proyecto emblemático es el **Cero Papel**, una iniciativa ambiciosa que busca digitalizar el proceso de desembolso de créditos preaprobados mediante el uso de la firma digital. En su primera etapa, este proyecto eliminará el manejo físico de documentos.

Finalmente, en etapa de cierre se encuentra el Proyecto Canales Digitales, mediante el cual le daremos acceso a nuestros clientes a saldos de productos activos y pasivos, últimos movimientos, consultas de su Estado de Cuenta, ubicar nuestras agencias, entre otros. Facilidades que estarán disponibles para el canal Móvil y por Internet.

En conjunto, estos logros reflejan el firme compromiso de ProEmpresa con la innovación y la mejora continua. La gestión de la tecnología no solo ha permitido optimizar las operaciones internas, sino que también ha fortalecido la capacidad de la organización para enfrentar los desafíos del mercado financiero en los próximos años.

In an increasingly dynamic and competitive financial environment, ProEmpresa has been consolidating its commitment to digital transformation by prioritizing technology management as a strategic axis to boost its growth and sustainability. At the end of 2024, the organization has reached significant milestones within the framework of its 2021-2024 Strategic Technology Plan, laying the foundations for a digitally transformed future oriented towards operational excellence. These advances have not only streamlined internal processes, but also strengthened the internal user experience and soon for the customer.

One of the most outstanding achievements has been the Redesign of the **Website**, an initiative that has made it possible to optimize the platform for the Internet Channel. This effort has substantially improved the user experience, offering a more intuitive and functional interface by extending capabilities by granting active and passive product simulators. Also, the user can enter a request for information, claim or exercise their ARCO right, among other services with the confidence of being attended to as soon as possible. This innovation not only responds to the expectations of an increasingly digital market, but also strengthens the relationship with customers by offering them greater comfort and transparency.

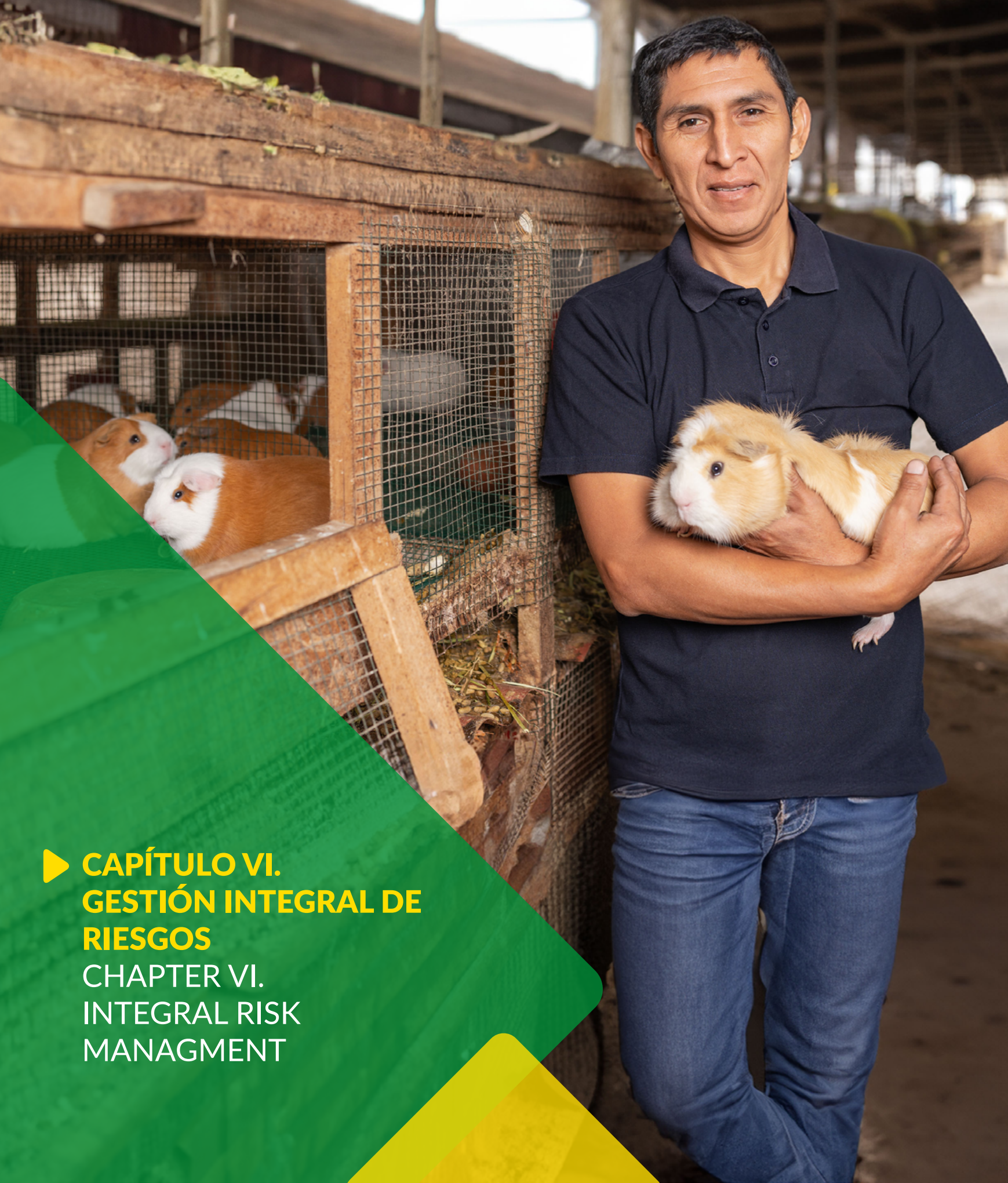
Another project is the implementation of **Robotization of Business Processes (RPA)**, which has been another key pillar in the technology strategy. The implementation of a robotic system that has automated the search for information necessary for the sales force, improving efficiency and effectiveness in the evaluation and allocation of credits. This automation allows a more comprehensive and accurate evaluation with information from holders, spouses and endorsements, which translates into faster and more informed decisions. In addition, this approach contributes to reducing the risk associated with loans, benefiting both the organization and its customers.

Complementing these advances, the implementation of the **Digital Repository** allows us the ability to safely and efficiently store all the documents generated in the financial repository, eliminating paper, and contributes to the creation of the customer's digital file, further optimizing internal processes. The adoption of this technology reflects ProEmpresa's commitment to data security and integrity, critical aspects in a highly regulated sector.

Another emblematic project is **Zero Paper**, an ambitious initiative that seeks to digitize the process of disbursing pre-approved credits through the use of digital signatures. In its first stage, this project will eliminate the physical handling of documents.

Finally, the Digital Channels Project is in the closing stage, through which we will provide our customers with access to balances of active and passive products, latest movements, account statement inquiries, locate our branches, among others. These facilities will be available for the Mobile and Internet channels.

Together, these achievements reflect ProEmpresa's firm commitment to innovation and continuous improvement. Technology management has not only allowed us to optimize internal operations, but has also strengthened the organization's capacity to face the challenges of the financial market in the coming years.



► **CAPÍTULO VI.
GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS**

CHAPTER VI.
INTEGRAL RISK
MANAGEMENT

La gestión integral de riesgos (GIR) se considera un factor clave de éxito para el desarrollo de Financiera ProEmpresa y por esto en la definición de los objetivos estratégicos de la entidad se busca alinearlos con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo establecidos.

La importancia de un adecuado balance entre rentabilidad y riesgo permite asegurar un crecimiento sostenido, y por esto es fundamental el involucramiento y participación del Directorio, la Gerencia General y las áreas de negocio y apoyo en la gestión integral de riesgos para adoptar una cultura de gestión de riesgos a nivel de toda la financiera.

Comprehensive risk management (GIR) is considered a key success factor for the development of Financiera ProEmpresa and for this reason the definition of the entity's strategic objectives seeks to align them with the established levels of appetite and risk tolerance.

The importance of an adequate balance between profitability and risk makes it possible to ensure sustained growth, and for this reason the involvement and participation of the Board of Directors, General Management and the business areas and support in comprehensive risk management is essential to adopt a risk management culture at the level of the entire financial institution.



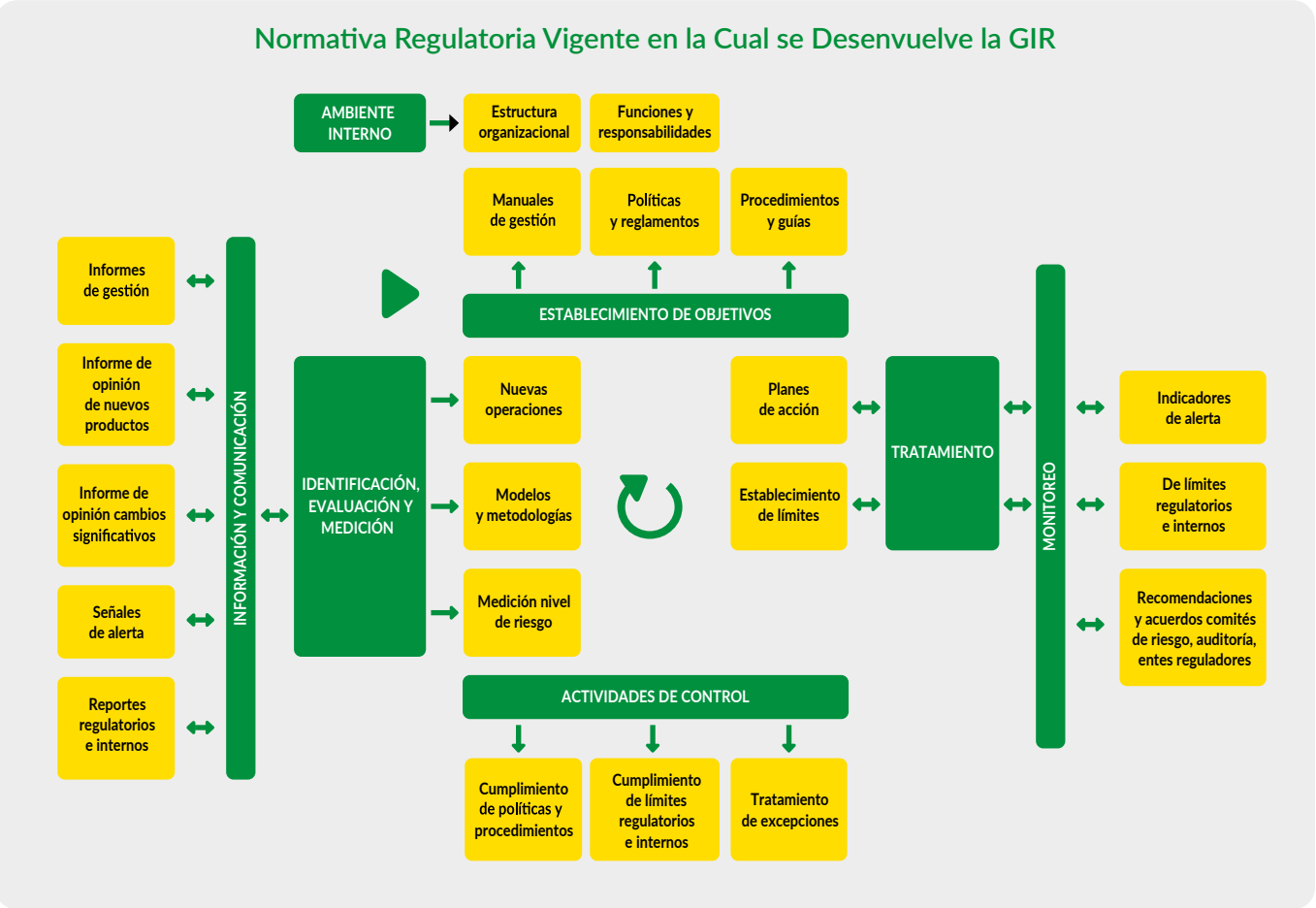
Una parte importante de la función de la Gerencia de Riesgos es mantener oportunamente informado al Directorio y a los diferentes comités de riesgo de la financiera, de todos los aspectos relevantes en su ámbito de acción. Así como proponer el marco de gestión del riesgo y colaborar en la definición de los niveles de apetito y tolerancia por riesgo, entre otras funciones.

An important part of the Risk Management function is to keep the Board of Directors and the different risk committees of the Financiera informed in a timely manner of all relevant aspects in their area of action. As well as proposing the risk management framework and collaborating in defining the levels of risk appetite and tolerance, among other functions.



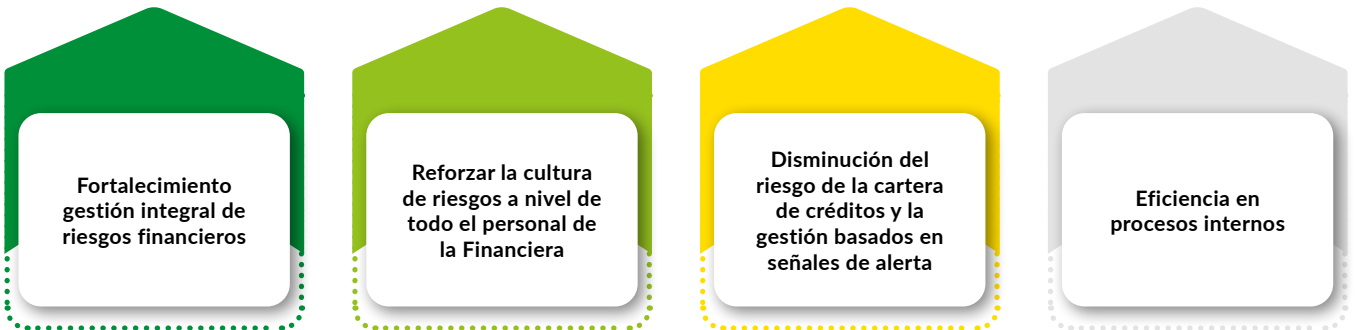
El marco metodológico en el cual se desenvuelve la GIR en Financiera ProEmpresa se alinea a la normativa regulatoria vigente.

The methodological framework in which GIR operates at Financiera ProEmpresa is aligned with current regulatory standards.



Para el 2024, la Gerencia de Riesgos mantiene los siguientes objetivos estratégicos, alineados al plan estratégico de la financiera:

For the year 2024, Risk Management maintains the following strategic objectives, aligned with the finance company's strategic plan:



Evolución de Reprogramaciones

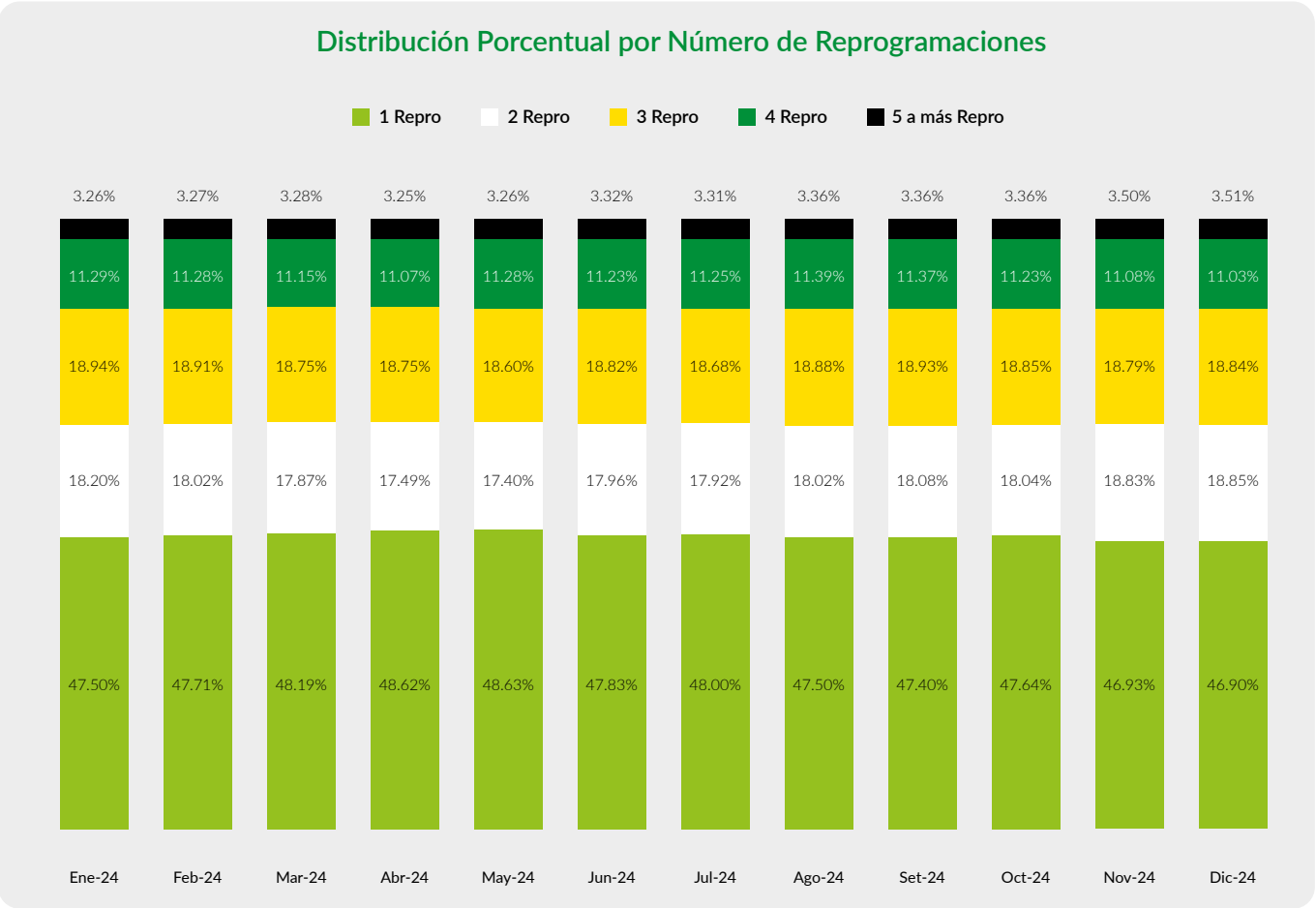
La cartera reprogramada al cierre de diciembre del 2024 ascendió a 16.96 MM de soles, dentro de la cual el 55.23% tiene situación vigente.

Durante el año 2024, en promedio el 47% del stock de créditos reprogramados tiene una sola reprogramación, el 18% presentan 2 o 3 reprogramaciones.

Evolution Of Reprograms

The portfolio rescheduled at the end of December 2024 amounted to 16.96 MM soles, within which 55.23% has a current situation.

During the year 2024, on average 47% of the stock of rescheduled credits has a single rescheduling, 18% have 2 or 3 rescheduling.



De acuerdo al OM N° 63223-2023, se aplicó la adecuación para agrupar los reprogramados en cuatro grupos. Los Reprogramados-Covid tienen un saldo de 7.6MM al cierre; los reprogramados por estado de Emergencia y Desastres naturales por el FEN cerraron con saldo de 478 mil; el saldo de los Reprogramados por conflictos sociales es de 665 mil; y los reprogramados de forma individual con un saldo de 8.3MM.

According to OM No. 63223-2023, the adaptation was applied to group the rescheduled in four groups. The Reprogrammed-Covid have a balance of 7.6MM at closing; those reprogrammed by state of emergency and natural disasters by the FEN closed with a balance of 478 thousand; the balance of those Reprogrammed by social conflicts is 665 thousand; and those reprogrammed individually with a balance of 8.3MM.

Repro COVID-19 810937	N° Credits	Capital Balance (\$/.)	N° Credits (%)	Capital Balance(%)
CURRENT	66	2,366,729.85	21%	31%
EXPIRED	81	1,248,992.01	26%	17%
JUDICIAL	168	3,941,243.86	53%	52%
Global Total	315	7,556,965.72	100%	100%
Repro State of Emergency - 810954	N° Credits	Capital Balance (\$/s)	N° Credits (%)	Capital Balance (%)
CURRENT	13	314,388.65	65%	66%
EXPIRED	2	17,534.88	10%	4%
JUDICIAL	5	146,523.18	25%	31%
Global Total	20	478,446.71	100%	100%
Repro Social conflicts - 810936	N° Credits	Capital Balance (\$/.)	N° Credits (%)	Capital Balance (%)
CURRENT	22	347,194.52	65%	66%
EXPIRED	5	178,842.62	10%	4%
JUDICIAL	8	138,960.71	25%	31%
Global Total	35	664,997.85	100%	100%
Individual reprogramming - 810927	N° Credits	Capital Balance (\$/.)	N° Credits (%)	Capital Balance (%)
CURRENT	357	6,337,445.90	77%	77%
EXPIRED	81	1,192,566.58	17%	14%
JUDICIAL	26	726,413.97	6%	9%
Global Total	464	8,256,426.45	100%	100%
Total Reprogrammed Portfolio	N° Credits	Capital Balance (\$/.)	N° Credits (%)	Capital Balance (%)
CURRENT	458	9,365,758.92	55%	55%
EXPIRED	169	2,637,936.09	20%	16%
JUDICIAL	207	4,953,141.72	25%	29%
Global Total	845	16,956,836.73	100%	100%

Evolución de Provisiones

Cabe indicar que la constitución de provisiones para la cartera reprogramada es adicional a las requeridas según la Resolución SBS N.º 11356-2008, tanto genéricas como específicas; con ello el total de provisiones llegó a diciembre del 2024 a 53.58 MM de soles.

Evolution of Provisions

It should be noted that the constitution of provisions for the rescheduled portfolio is additional to those required according to SBS Resolution No. 11356-2008, both generic and specific; with this, the total provisions reached 53.58 MM of soles in December 2024.

PROVISIONES							
CURR	Set-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Δ MENSUAL	Δ ANUAL	TENDENCIA
Provision Genérica	4,396,542	4,346,265	5,066,052	7,999,996	▲ 2,933,943	▲ 3,113,445	
Provision Específica	50,140,485	48,330,723	50,312,162	40,902,493	▼ -9,409,669	▼ -4,274,118	
Provision Proclítica							
Numeral 1	9,732,203	8,337,480	7,920,543	4,665,905	▼ -3,254,637	▼ -7,628,953	
Numeral 2	6,816	6,429	5,686	6,841	▲ 1,155	▼ -6,325	
Cronograma							
Provision Reprogramados	9,739,019	8,343,909	7,926,229	4,672,746	▼ -3,253,482	▼ -7,635,278	
Provision Voluntaria							
Total Provision	64,276,046	61,020,897	63,304,443	53,575,235	▼ -9,729,208	▼ -8,795,951	

Riesgo de Crédito

Durante el 2024, se implementó una serie de mejoras asociadas a la gestión de riesgo de admisión con el objetivo de mejorar los niveles de cosechas, se mejor con las colocaciones de créditos pre aprobados Confío en Ti, que son generadas por un proceso de actualización o levantamiento de información previa en campo, que permite poder evaluar la situación de la actividad económica y del cliente, con dicha información se establece propuestas de créditos principalmente para capital de trabajo a nivel de plazos acotados, que son ofertados a un nivel de precio o tasa que genere un mejor margen financiero.

Por otro lado, se fortaleció el control de créditos generados por el flujo normal de atención en Agencias y Oficinas, donde en base un análisis de minería de datos, se evalúa el registro de solicitudes de créditos propuestos por los Ejecutivos de Negocio, identificando potenciales riesgos que brinden alertas tempranas al equipo de negocios y el aprobador de crédito.

Asimismo, se ha fortalecido las metodologías de gestión de riesgo de crédito y la evaluación de endeudamiento a nivel del sistema financiero por parte de los clientes y potenciales que permita mejorar la evaluación de riesgo de sobreendeudamiento.

De otro lado, como parte de la supervisión posterior al desembolso, se prioriza revisar operaciones de los últimos meses de montos significativos, operaciones con cero cuotas pagadas, como los casos en que se hizo gestión de cobranza y recuperación y presentan resultados con características de posibles riesgos.

Se fortaleció la gestión de cobranza preventiva y temprana, en base a la gestión directa con el equipo de negocios y seguimiento de manera diaria sobre los resultados de gestión y certificación de visitas a los clientes, con ello estabilizar el nivel de morosidad de la cartera y su impacto en menores provisiones por migración de cartera.

Se mejora la gestión de seguimiento de la cartera por tipo de segmento, con análisis de la cartera por tipo —propia y heredada—, que permite evaluar el desempeño de gestión de cada una de ellas y así identificar oportunidades de mejora en la gestión de transferencia de la cartera.

Con periodicidad trimestral, el analista de riesgo de agencia realiza visitas a los clientes identificados con elevado riesgo, refinanciados y ampliados ocultos, para determinar de manera certera si existe un flujo de ingresos y corroborar el estado de un potencial deterioro futuro. Ante los créditos identificados, la Unidad de Riesgo de Crédito realiza provisiones voluntarias como una medida preventiva ante los casos expuestos.

Se actualizaron los límites de concentración a nivel de sector económico y zona geográfica para el presente año (2024), teniendo en cuenta el potencial crecimiento en la cartera y el desempeño de los sectores core a los cuales otorgamos prés-

Credit Risk

During 2024, a series of improvements associated with admission risk management were implemented with the aim of improving crop levels, better with the placements of pre-approved credits Confío en Ti, which are generated by a process of updating or gathering previous information in the field, which allows to evaluate the situation of economic activity and the client, with this information credit proposals are established mainly for working capital at the level of limited terms, which are offered at a price or rate level that generates a better financial margin.

On the other hand, the control of credits generated by the normal flow of attention in Agencies and Offices was strengthened, where based on a data mining analysis, the registration of requests for credits proposed by Business Executives is evaluated, identifying potential risks that provide early alerts to the business team and the credit approver.

Likewise, credit risk management methodologies and the assessment of indebtedness at the level of the financial system by customers and prospects have been strengthened to improve the assessment of over-indebtedness risk.

On the other hand, as part of the post-disbursement supervision, it is prioritized to review operations of the last months of significant amounts, operations with zero paid installments, such as cases in which collection and recovery management was made and present results with characteristics of possible risks.

Preventive and early collection management was strengthened, based on direct management with the business team and daily monitoring of the results of management and certification of customer visits, thereby stabilizing the level of delinquency of the portfolio and its impact on lower provisions due to portfolio migration.

The monitoring management of the portfolio by type of segment is improved, with analysis of the portfolio by type —own and legacy—, which allows evaluating the management performance of each one of them and thus opportunities for improvement in portfolio transfer management.

On a quarterly basis, the agency risk analyst visits clients identified with high risk, refinanced and expanded hidden, to accurately determine if there is a revenue stream and corroborate the status of a potential future impairment. In the face of the credits identified, the Credit Risk Unit makes voluntary provisions as a preventive measure in the cases presented.

The concentration limits were updated at the economic sector and geographical area level for this year (2024), taking into account the potential growth in the portfolio and the performance of the core sectors to which we grant loans.

tamos. Se establecieron dos controles (alerta y tolerancia) para los límites establecidos.

Se actualizó la metodología de apetito y tolerancia por riesgo de crédito, y el seguimiento del origen de la cartera a partir de metodologías de cosechas, desde la perspectiva del cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo de crédito. Se presentó la actualización de la metodología de apetito y tolerancia por riesgo de crédito, teniendo en cuenta la mora objetivo para el cierre del año 2024. Con este fin, la tolerancia se ha aumentado para las diferentes maduraciones de la cosecha anual.

Por otro lado, en las agencias y oficinas de la Financiera ProEmpresa se continuó con la orientación a una gestión de riesgo de crédito de manera preventiva y descentralizada, que permita identificar y establecer de forma más clara la exposición a los riesgos de la cartera. Se establecieron acciones para la mejora en la gestión en las agencias y el control de los tipos de productos que están impactando en la calidad de cartera.

Finalmente, es importante mostrar la evolución de la calidad de cartera en la Financiera ProEmpresa, que se evidencia en la aplicación de la metodología de cosechas (observar el comportamiento de la ratio de morosidad).

En el gráfico siguiente se muestra cómo ha evolucionado el índice de mora, en una ventana de tiempo de 4 años desde el 2021. Es evidente el comportamiento postpandemia, ejemplo en el 2022 cuyo índice se incrementa producto del proceso de recomposición de la cartera y la atención de las visitas certificadas.

Two controls (alert and tolerance) were established for the established limits.

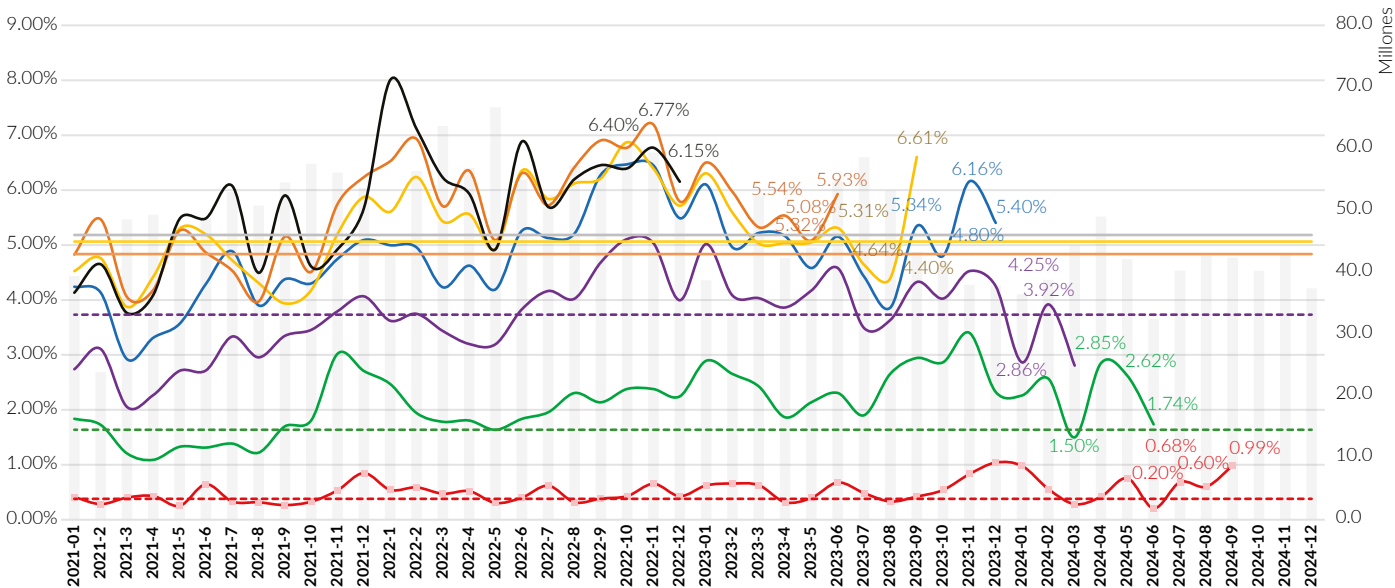
The methodology of appetite and tolerance for credit risk, and the monitoring of the origin of the portfolio based on harvest methodologies, was updated from the perspective of compliance with appetite and tolerance to credit risk. The update of the appetite and tolerance methodology for credit risk was presented, taking into account the target default by the end of the year 2024. To this end, the tolerance has been increased for the different maturities of the annual harvest.

On the other hand, in the agencies and offices of the Financiera ProEmpresa, the orientation to a preventive and decentralized credit risk management was continued, which allows to identify and establish more clearly the exposure to the risks of the portfolio. Actions were established to improve management in the agencies and control the types of products that are impacting on portfolio quality.

Finally, it is important to show the evolution of the portfolio quality in the Financiera ProEmpresa, which is evidenced in the application of the harvest methodology (observe the behavior of the default ratio).

The graph below shows how the NPL ratio has evolved over a 4-year time window since 2021. The post-pandemic behavior is evident, an example in 2022 whose index increases as a result of the portfolio recomposition process and the attention of certified visits.

Cosechas por Altura de Vida (2021-2024)



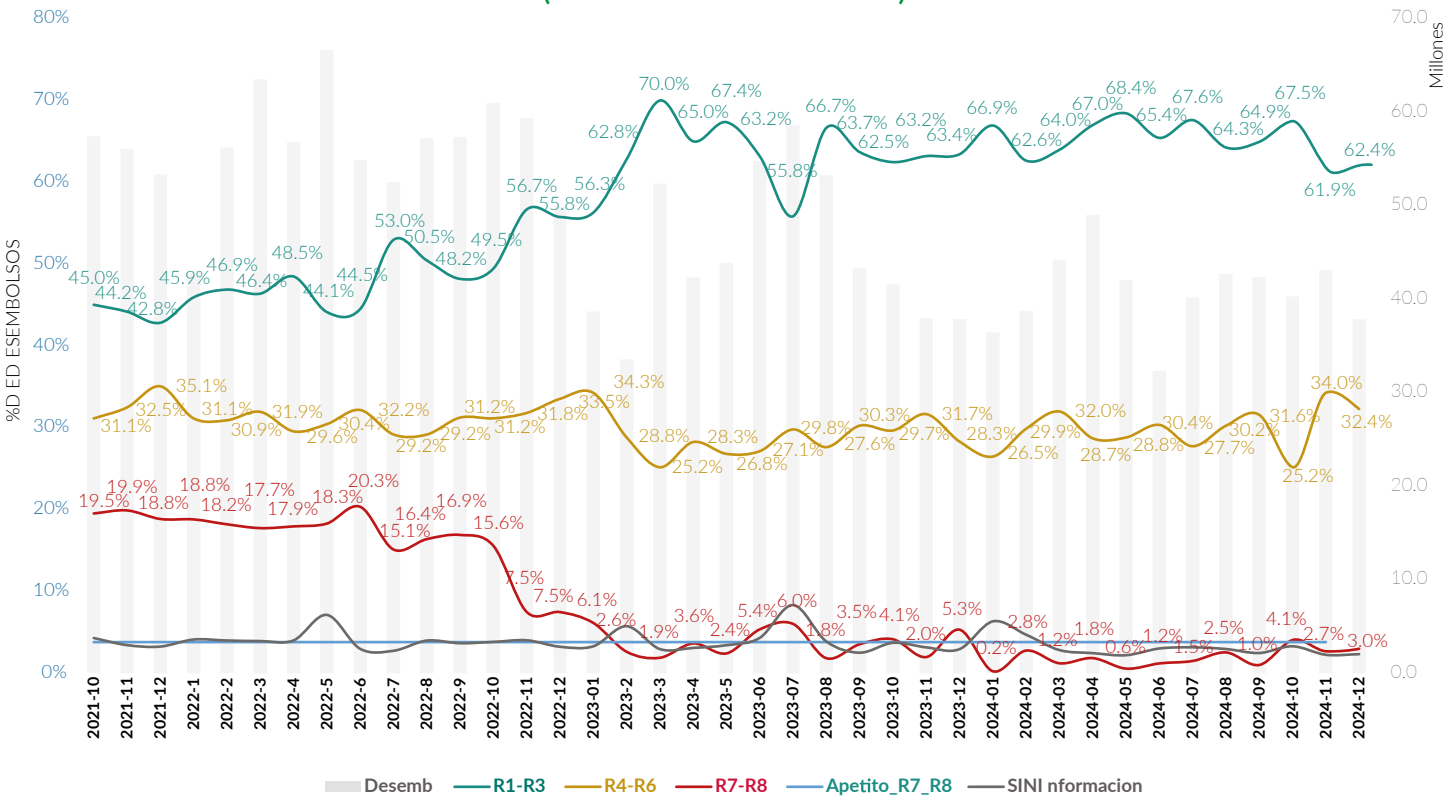
Fuente: Unidad de Riesgo de Crédito

Elaboración: Unidad de Riesgo de Crédito

Por otro lado, las colocaciones se vieron orientadas a segmentos de clientes con perfil de mejores riesgos, conforme a la segmentación de riesgos basada en clasificaciones históricas entre otras variables del sistema financiero. Así las colocaciones en nivel de riesgo R1 a R3, paso de 45% en octubre del 2022 a 62.4% al cierre de diciembre 2024. Y las colocaciones en niveles de R7 y R8, pasaron de 19.5% en octubre 2022 a cerca del 3% en diciembre 2024.

On the other hand, the placements were oriented to customer segments with a better risk profile, according to the risk segmentation based on historical classifications among other variables of the financial system. Thus, placements at risk level R1 to R3, increased from 45% in October 2022 to 62.4% at the end of December 2024. And placements at R7 and R8 levels went from 19.5% in October 2022 to about 3% in December 2024.

Seguimiento de Colocaciones por Niveles de Riesgo a la Origenación (Oct. 2021 - Diciembre 2024)



Fuente: Unidad de Riesgo de Crédito

Elaboración: Unidad de Riesgo de Crédito

Riesgo Operacional

La Gerencia de Riesgos está realizando múltiples acciones con la finalidad de obtener una adecuada gestión del riesgo operacional, continuidad del negocio, seguridad de la información y ciberseguridad, enfocándose en reformular las metodologías y dando cumplimiento a las normativas propuestas por el regulador, esto se viene gestionando con la finalidad de tener bases sólidas que nos permitan obtener la autorización de la SBS para emplear el método estándar alternativo, para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Operational Risk

The Risk Management is carrying out multiple actions in order to obtain adequate management of operational risk, business continuity, information security and cybersecurity, focusing on reformulating the methodologies and complying with the regulations proposed by the regulator, this is being managed in order to have solid bases that allow us to obtain the authorization of the SBS to use the alternative standard method, for the calculation of the requirement of effective equity for operational risk.

Asimismo, se vienen siguiendo las recomendaciones de nuestros auditores externos para fortalecer la gestión y lograr obtener dicha autorización.

La Financiera cuenta con un marco normativo que permite realizar la evaluación de riesgos operacionales de forma transversal sobre todos los procesos, el que ha sido elaborado a partir del marco propuesto por el regulador, al que se han sumado nuestras buenas prácticas. Asimismo, la Financiera ha realizado grandes esfuerzos por llevar un control total sobre los eventos de pérdida por riesgo operacional, integrando en su gestión acciones para identificar las causas que originan las pérdidas, y controlarlas evitando futuras pérdidas; asimismo, se realizan acciones de recuperación para los eventos de pérdida que se materializaron.

A continuación, presentamos algunas de las acciones ejecutadas el 2024.

- Fortalecimiento de la cultura de riesgo operacional por medio de capacitaciones virtuales y presenciales. Este despliegue se basó en el programa para nuevos ingresos, así como en el programa de capacitaciones presenciales para gestores de riesgo operacional y virtuales a colaboradores en general.
- Evaluación integral de riesgos ante el lanzamiento de nuevos productos, cambios importantes y servicios significativos, con la participación de las unidades de control desde el inicio de la iniciativa hasta su implementación en producción.
- Gestión de indicadores clave de riesgo (KRI), que permiten medir los riesgos y si la mitigación es efectiva.
- Administración efectiva de la base de datos de eventos de pérdida, realizando seguimiento a cada evento, para obtener su recuperación.
- Talleres de Autoevaluación de identificación y valoración de riesgos en todos los procesos de la Financiera, así como la identificación de los controles existentes.

Continuidad de Negocios

Durante el periodo 2024, se ha reestructurado la normativa interna de Continuidad del Negocio abarcando metodologías, políticas, procedimientos y planes de continuidad lo que ha permitido establecer una base sólida y eficiente para la Gestión de Continuidad del Negocio. Además, se ha fortalecido la cultura organizacional de la Financiera a través de boletines mensuales y capacitaciones periódicas, fomentando la concientización de los colaboradores.

Se realizó un nuevo análisis de impacto al negocio (BIA) alineado a la nueva metodología implementada, lo que ha permitido ratificar nuestros procesos críticos y vitales, así como los tiempos objetivos de recuperación asociados a ellos. Asimismo, se identificó y evaluaron los posibles riesgos que podrían interrumpir la continuidad de los procesos de la Financiera. Esto en su conjunto nos ha permitido consolidar y validar las estrategias de continuidad del negocio.

Por otro lado, se llevó a cabo la ejecución de las pruebas de continuidad en la Oficina Principal y red de agencias conforme

Likewise, the recommendations of our external auditors have been followed to strengthen management and obtain such authorization.

The Financiera has a regulatory framework that allows the cross-cutting assessment of operational risks on all processes, which has been prepared based on the framework proposed by the regulator, to which our good practices have been added. Likewise, the Financiera made great efforts to maintain total control over loss events due to operational risk, integrating actions in its management to identify the causes that originate the losses, and control them avoiding future losses; likewise, recovery actions are carried out for the loss events that materialized.

Below are some of the actions executed in 2024.

- Strengthening of the operational risk culture through virtual and in-person training. This deployment was based on the new revenue program, as well as the in-person training program for operational and virtual risk managers to employees in general.
- Comprehensive risk assessment before the launch of new products, important changes and significant services, with the participation of the control units from the beginning of the initiative to its implementation in production.
- Management of key risk indicators (KRI), which allow measuring risks and whether mitigation is effective.
- Effective management of the loss event database, keeping track of each event, to obtain its recovery.
- Self-Assessment Workshops for the identification and assessment of risks in all the processes of the Financial Institution, as well as the identification of existing controls.

Business Continuity

During the 2024 period, the internal Business Continuity regulations have been restructured, covering methodologies, policies, procedures and continuity plans, which has allowed the establishment of a solid and efficient basis for Business Continuity Management. In addition, the Financiera's organizational culture has been strengthened through monthly newsletters and periodic training sessions, promoting collaborators' awareness.

A new business impact analysis (BIA) was carried out in line with the new methodology implemented, which has allowed us to ratify our critical and vital processes, as well as the objective recovery times associated with them. Likewise, the possible risks that could interrupt the continuity of the processes of the Financial Institution were identified and evaluated. This as a whole has allowed us to consolidate and validate business continuity strategies.

On the other hand, the execution of continuity tests was carried out in the Main Office and agency network as plan-

a lo planificado anual, probando distintos escenarios de interrupción y aplicando las estrategias establecidas en los planes de continuidad. Mapeando como resultado oportunidades de mejora y planes de acción.

Finalmente, se gestionó con periodicidad diaria los incidentes de continuidad del negocio que ocurren en la red de agencias y Oficina Principal, con el fin de mitigar su recurrencia.

Seguridad de Información

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad cumple las exigencias regulatorias y normativas, y tiene como objetivo resguardar la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los activos de información de la Financiera.

La implementación de los requisitos establecidos por la Resolución SBS N° 504-2021, es actualmente el principal reto, alineado al proyecto estratégico de la obtención de la Autorización ASA por parte de la SBS. En la gestión 2024 se mejoró el nivel de madurez en la gestión de seguridad de la información y ciberseguridad, bajo la supervisión de la Oficialía de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Riesgo de Mercado y Liquidez

Dentro de las actividades de negocio, Financiera ProEmpresa se encuentra expuesta a los riesgos de mercado y liquidez, que se derivan de las variaciones adversas de los factores de mercado relacionadas con el tipo de cambio, la tasa de interés y la liquidez, que, de materializarse, pueden ocasionar pérdidas en el margen financiero, valor patrimonial y solvencia de la empresa. Por esto, durante el 2024 se continuó con el desarrollo de una gestión preventiva de riesgo de mercado y liquidez.

Durante el 2024, las actividades de riesgo de mercado y liquidez se centraron en hacer un seguimiento a los distintos indicadores de liquidez que presenta la Financiera, lo que facilitó realizar evaluaciones de impacto e indicadores a nivel de los activos líquidos sobre el TOSE, activos líquidos sobre el total de activos y brechas de liquidez, así como la revisión de los límites internos que permitan un control de la liquidez en el corto plazo.

También se realizó el seguimiento de los indicadores de identificación de un escenario de crisis de liquidez, a través de la metodología del indicador financiero único (crisis específica) e indicador de estabilidad financiera (crisis sistémica), así como de los criterios de identificación de una situación de estrés. Asimismo, se implementaron mejoras en el plan de acción como parte del plan de contingencia de liquidez en un escenario de crisis de liquidez, a través de nuevas alternativas de financiamiento y responsables de la interacción con los clientes internos y externos. Asimismo, se evaluó que la Financiera cuenta con adecuadas líneas de contingencia en caso de crisis de liquidez sistémica y específica.

ned annually, testing different interruption scenarios and applying the strategies established in the continuity plans. Mapping opportunities for improvement and action plans as a result.

Finally, business continuity incidents that occur in the network of agencies and Head Office were managed on a daily basis, in order to mitigate their recurrence.

Information Security

The Information Security and Cybersecurity Management System complies with regulatory and regulatory requirements, and aims to safeguard the Confidentiality, Integrity and Availability of the Financial Company's information assets.

The implementation of the requirements established by SBS Resolution No. 504-2021 is currently the main challenge, aligned with the strategic project of obtaining the ASA Authorization by the SBS. In 2024, the level of maturity in information security and cybersecurity management was improved, under the supervision of the Information Security and Cybersecurity Office.

Market Risk and Liquidity

In its business activities, Financiera ProEmpresa is exposed to market and liquidity risks, which derive from adverse variations in market factors related to the exchange rate, interest rate and liquidity, which, if they materialize, can cause losses in the financial margin, equity value and solvency of the company. For this reason, during 2024, the development of a preventive management of market and liquidity risk continued.

During 2024, market risk and liquidity activities focused on monitoring the different liquidity indicators presented by the Financial Institution, which facilitated impact assessments and indicators at the level of liquid assets on COUGH, liquid assets on total assets and liquidity gaps, as well as the review of internal limits that allow liquidity control in the short term.

The indicators for identifying a liquidity crisis scenario were also monitored, through the methodology of the single financial indicator (specific crisis) and financial stability indicator (systemic crisis), as well as the criteria for identifying a stress situation. Likewise, improvements were implemented in the action plan as part of the liquidity contingency plan in a liquidity crisis scenario, through new financing alternatives and responsible for the interaction with internal and external customers. Likewise, it was evaluated that the Financial Institution has adequate contingency lines in the event of a systemic and specific liquidity crisis.

La Financiera mantuvo un nivel aceptable respecto a los indicadores de riesgo de mercado y liquidez, así como un perfil de riesgo de estructura de balance, ubicándose los principales indicadores dentro de los límites de exposición esperados.

The Financial Institution maintained an acceptable level with respect to market and liquidity risk indicators, as well as a balance sheet structure risk profile, with the main indicators falling within the expected exposure limits.

Control de Excesos y Señales de Alerta de los Límites de Riesgos

RIESGO DE MERCADO - ESTRUCTURAL					RIESGO DE LIQUIDEZ Y FINANCIACIÓN				
Indicador	PC	P&L	GERV	PR	Indicador	RL MNR	L MER	CL	RIL
Valor1	.73%	0.42%	3.23%	0.42%	Valor	36.41%	97.51%	228.32%	35.68%
Tendencia	▼	▲	▼	▼	Tendencia	▲	▲	▲	▲

PC: Posición de Cambio (% PE)
P&L: Resultados por Diferencias de Cambio (% PE)
GER: Ganancias en Riesgo (% PE)
VPR: Valor Patrimonial en Riesgo (% PE)
RCG: Ratio de Capital Global

RIESGO DE CAPITAL	
Indicador	RCG
Valor	11.69%
Tendencia	▲

RL MN: Ratio de Liquidez Moneda Nacional (%FS)
RL ME: Ratio de Liquidez Moneda Extranjera
RCL: Ratio de Cobertura de Liquidez Total
RIL: Ratio de Inversiones Líquidas Moneda Nacional

Fuente y Elaboración: Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

RIESGO DE MERCADO ESTRUCTURAL									
ITEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
RML-001	Ganancias en Riesgo (GER)	% PE	Tasa de interés	4.0%	4.50%	5.0%	2.45%	Bajo	▲
RML-002	Valor Patrimonial en Riesgo (VPR)	% PE	Tasa de interés	8.0%	10.00%	15.0%	4.07%	Bajo	▲
RML-003	Posición de Cambio (PCC)	% PE	Tipo de Cambio	6.0%	7.00%	10.0%	1.72%	Bajo	▼

Fuente y Elaboración: Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

RIESGO DE LIQUIDEZ									
ITEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
R.M.-006	Ratio de liquidez MN	% FS	Liquidez Operativa	29.0%	27.00%	8.0%	26.92%	Bajo	▲
R.M.-007	Ratio de liquidez ME	% FS	Liquidez Operativa	38.0%	36.00%	20.0%	102.67%	Bajo	▲
R.M.-008	Ratio de Inversiones Líquidas MN	% acreedores	Liquidez Estructural	8.0%	6.00%	5.0%	17.22%	Bajo	▲

Fuente y Elaboración: Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

RIESGO DE LIQUEDEZ									
ITEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
RML-004	Ratio de Cobertura de Liquedez (RCL- MN)	% FS	Liquidez Operativa	115.0%	113.00%	80.0%	220.29%	Bajo	▼
RML-005	Ratio de Cobertura de Liquedez (RCL- ME)	% FS	Liquidez Operativa	115.0%	113.00%	100.0%	615.14%	Bajo	▼
RML-004 (duplicado)	Ratio de Cobertura de Liquedez Total RCL	% FS	Liquidez Operativa	115.0%	113.00%	100.0%	221.87%	Bajo	▼

Fuente y Elaboración: Unidad de Riesgo de Mercado y Liquedez

RIESGO DE LIQUEDEZ									
ITEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
R.M.-006	Ratio de liquidez MN	% FS	Liquidez Operativa	29.0%	27.00%	8.0%	31.23%	Bajo	▼
R.M.-007	Ratio de liquidez ME	% FS	Liquidez Operativa	38.0%	36.00%	20.0%	82.13%	Bajo	▼
R.M.-008	Ratio de Inversiones Líquidas MN	% acreedores	Liquidez Estructural	8.0%	6.00%	5.0%	31.23%	Bajo	▼

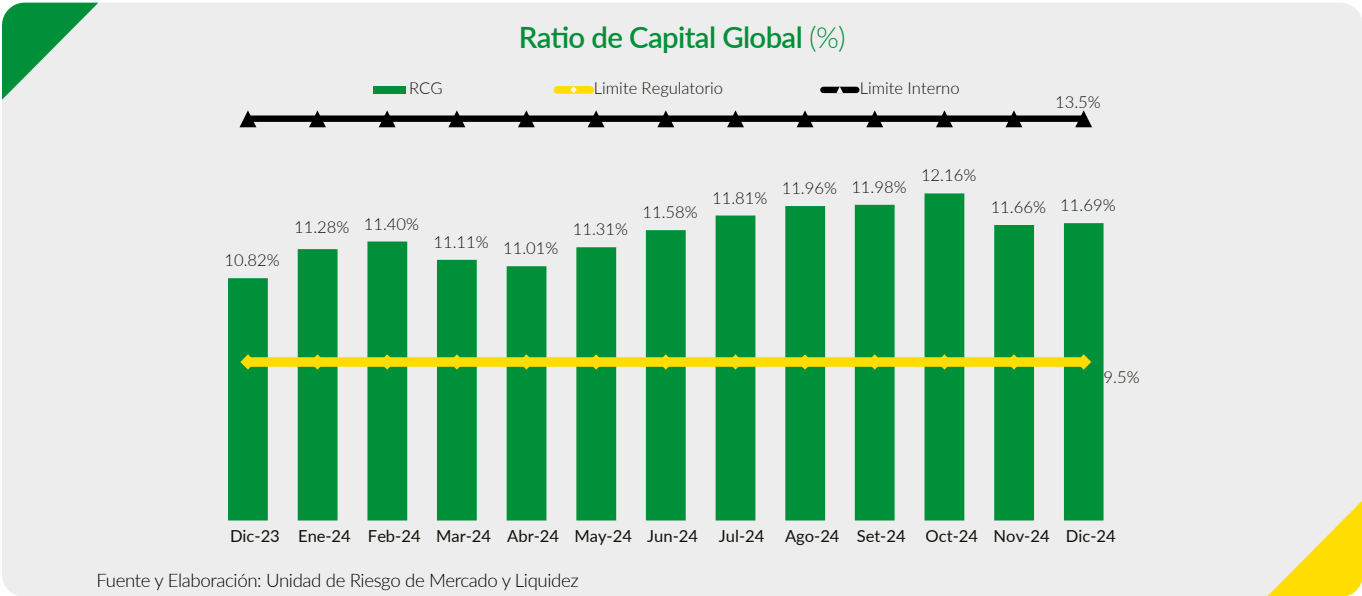
Fuente y Elaboración: Unidad de Riesgo de Mercado y Liquedez

Ratio de Capital Global

Al cierre del 2024, el indicador de solvencia, medido por la ratio de capital global, que considera al patrimonio efectivo de la institución como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales (riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional), se ubicó en 11.69 % y en promedio en 11.58 % en todo el año 2024, observándose un incremento de 1.2 % respecto al cierre del 2023 (10.82 %). Cabe destacar que la disminución promedio de la ratio se debe a la menor utilidad acumulada anual para el 2024 derivado de menor crecimiento de la cartera de colocaciones. El indicador de solvencia se encuentra muy por debajo del límite de perfil de riesgo objetivo (13.5 %), pero por encima del límite legal (9.5%) exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Global Capital Ratio

At the end of 2024, the solvency indicator, measured by the global capital ratio, which considers the effective equity of the institution as a percentage of the assets and contingents weighted by total risks (credit risk, market risk and operational risk), stood at 11.69% and on average at 11.58% in the entire year 2024, with an increase of 1.2% compared to the end of 2023 (10.82%). It should be noted that the average decrease in the ratio is due to the lower annual cumulative profit for 2024 derived from lower growth in the placement portfolio. The solvency indicator is well below the target risk profile limit (13.5%), but above the legal limit (9.5%) required by the Superintendency of Banking, Insurance and AFP.





► **CAPÍTULO VII.
GESTIÓN DE CONTROL
INTERNO**

CHAPTER VII.
INTERNAL CONTROL
MANAGEMENT

La Gerencia de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría, garantizando su independencia dentro de la Financiera. Su principal función es apoyar a la Financiera a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático, disciplinado y basado en riesgos, para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, que se encuentran comprendidos en el Plan Anual de Trabajo aprobado por el Directorio.

Durante el año 2024 la Gerencia de Auditoría realizó las siguientes actividades:

- Agregó valor a la gerencia general con la identificación de oportunidades de mejoras en los Macroprocesos core del Negocio, tales como Colocaciones, Captaciones de fondos, Buen Gobierno Corporativo.
- Cumplió íntegra y oportunamente el Plan Anual de Trabajo 2024.
- Atendió íntegramente las solicitudes adicionales realizadas por los entes reguladores.
- Realizó el seguimiento, implementación y comunicación mensual de las recomendaciones formuladas por auditoría interna, externa y por la SBS al Comité de Auditoría y al Directorio de la Financiera.

The Internal Audit Management reports to the Audit Committee, guaranteeing its independence within the Financial Department. Its main function is to support the Financial Institution to meet its objectives, providing a systematic, disciplined and risk-based approach to evaluate and improve the effectiveness of the risk management, control and governance processes, which are included in the Annual Work Plan approved by the Board of Directors.

During the year 2024, the Audit Management carried out the following activities:

- He added value to the general management with the identification of opportunities for improvements in the core Macroprocesses of the Business, such as Placements, Fundraising, Good Corporate Governance.
- Fully and timely complied with the 2024 Annual Work Plan.
- Fully complied with additional requests made by regulators.
- Carried out the monitoring, implementation and monthly communication of the recommendations made by internal, external audit and by the SBS to the Audit Committee and the Board of Directors of the Financial Institution.

► **CAPÍTULO VIII.**
ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS
CHAPTER VIII.
AUDITED FINANCIAL
STATEMENTS

Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido cambio del principal funcionario contable de la sociedad ni del principal funcionario de auditoría interna, esto conforme a la ratificación del acuerdo de designación de auditores externos para el ejercicio 2024 adoptados en la sesión de Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo del 2024.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 24 de marzo de 2023 se aprobó la designación de la sociedad Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PWC), como Auditores Externos de Financiera ProEmpresa para los ejercicios 2023 y 2024.

INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS SOCIEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA (RESOLUCIÓN SBS N.º 17026-2010)

Los honorarios por los servicios de los auditores externos, Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PWC) correspondientes al periodo 2024 y 2023 fueron de S/ 186,000 por cada año, sin incluir IGV.

Changes in those Responsible for Preparation and Reviewing Financial Information

During the 2024 financial year there has been no change in the company's main accounting officer or the main internal audit officer, this in accordance with the ratification of the agreement on the appointment of external auditors for the 2024 financial year adopted at the meeting of the Mandatory Annual Shareholders' Meeting on March 27, 2024.

At the Mandatory Annual Shareholders' Meeting of March 24, 2023, the appointment of the company Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PWC), as External Auditors of Financiera ProEmpresa for the 2023 and 2024 fiscal years was approved.

INFORMATION ON SERVICES PROVIDED BY EXTERNAL AUDIT FIRMS (SBS RESOLUTION No. 17026-2010)

The fees for the services of the external auditors, Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PWC) corresponding to the period 2024 and 2023 were S/ 186,000 for each year, excluding IGV.

Estados Financieros Auditados 2024



FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con Informe de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Financiera Proempresa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Financiera Proempresa S.A.** (en adelante la “Financiera”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
✉ pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



Asunto clave de la auditoría	¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?
Evaluación de la provisión para incobrabilidad de créditos directos (notas 3-C y 6 a los estados financieros) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión para incobrabilidad ascienden a S/543,375,073 y S/53,575,235, respectivamente. La Financiera determina la provisión para créditos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor. La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración su clasificación crediticia en el sistema financiero. Adicionalmente, la Financiera realiza análisis cualitativos de la cartera de créditos no minorista y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. La evaluación de las variables cualitativas y cuantitativas es efectuada de manera individual para cada cliente, considerando su capacidad de pago, su desempeño financiero y del sector y las garantías recibidas, entre otros elementos. Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de clave en nuestra auditoría.	Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos: • Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados. • Obtuvimos la base de datos de deudores de la Compañía, conciliamos los saldos contables con los reportes operativos, y para una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes (capital, clasificación y calificación de riesgos y días de atraso) para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos. • Probamos, para una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Financiera para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas. • Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores. • Revisamos si la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.



Asunto clave de la auditoría	¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?
Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos (notas 3.M y 17 a los estados financieros) El importe reconocido de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos es de S/136,033,271 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Dichos ingresos son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes, siguiendo los principios contables establecidos por la SBS. Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y son procesados de forma automática. Estos intereses se calculan en función de la información subyacente almacenada en los sistemas operativos procedente de los contratos de crédito con personas naturales y jurídicas, que corresponden a clientes de la Compañía. Considerando lo anteriormente expuesto, este asunto fue clave en nuestra auditoría.	Para abordar este asunto, efectuamos entre otros, los siguientes procedimientos: • Obtuvimos un entendimiento y aplicamos pruebas sobre los controles claves en los procesos de ingresos por intereses de cartera de crédito y en los procesos relacionados. • Corroboramos el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para el reconocimiento de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos, de acuerdo con lo establecido por la SBS. • Obtuvimos la base de datos de deudores, y conciliamos los saldos contables con los reportes operativos. Para una muestra de la cartera de créditos directos, comparamos los datos de entrada relevantes para el cálculo de los intereses (clasificación, calificación, tasa, capital, plazo) y contrastamos estos datos con los contratos de crédito. • Realizamos pruebas analíticas y un recálculo para validar los ingresos por intereses del año, aplicando las tasas pactadas con los clientes, el plazo de los préstamos, la clasificación del crédito y los saldos de capital pendientes de pago a la fecha de ejecución de la prueba.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos tener a disposición después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del gobierno de la Financiera.



Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno de la Financiera por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes indicados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Financiera, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Financiera son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Financiera ya no pueda continuar como empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Financiera respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Financiera, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

20 de febrero de 2025

Gregorio Apaiño y Asociados

Refrendado por

----- (socio)
Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.4619

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023			2024	2023	
	S/	S/			S/	S/	
Activo				Pasivo			
Disponible	4	127,370,955	107,605,575	Obligaciones con el público y depósitos de			
Inversiones al vencimiento	5	9,902,988	8,850,669	empresas del Sistema financiero	11	560,477,856	572,165,241
Cartera de créditos	6	489,739,611	552,382,826	Adeudos y obligaciones financieras	12	22,525,787	46,185,843
Cuentas por cobrar	7	1,192,514	2,301,957	Cuentas por pagar	13	6,563,386	13,097,077
Bienes realizables, recibidos en pago y				Provisiones	14	849,052	807,375
adjudicados	8	3,856,631	2,587,026	Otros pasivos	14	73,459	482,566
Inmuebles, mobiliario y equipo	9	10,524,762	13,803,169	Total pasivo		590,489,540	632,738,102
Activo intangible	10	1,729,780	1,238,460				
Impuestos corrientes	10	4,569,742	6,128,359	Patrimonio neto	15		
Impuesto diferido	22	7,026,970	4,534,013	Capital		77,714,970	77,714,970
Otros activos	10	1,570,461	2,250,207	Capital adicional		82,448	82,448
				Reservas		7,037,834	7,037,834
				Resultados acumulados		(15,891,093)	(14,090,604)
				Resultado neto del ejercicio		(1,949,285)	(1,900,489)
				Total patrimonio		66,994,874	68,944,159
Total activo		657,484,414	701,682,261	Total pasivo y patrimonio		657,484,414	701,682,261

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO RESULTADOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2024	2023
		S/	S/
Ingresos por intereses	17	141,858,074	136,374,902
Gastos por intereses	18	(46,756,829)	(47,143,502)
Margen financiero bruto		<u>95,101,245</u>	<u>89,231,400</u>
Provisión para créditos directos, neto de recuperos	6	(32,992,712)	(39,161,118)
Margen financiero neto		<u>62,108,533</u>	<u>50,070,282</u>
Ingresos por servicios financieros		4,444,926	2,691,761
Gastos por servicios financieros		(5,435,704)	(5,141,166)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>61,117,755</u>	<u>47,620,877</u>
Resultados por operaciones financieras (ROF)		<u>378,792</u>	<u>547,067</u>
Margen de operación		<u>61,496,547</u>	<u>48,167,944</u>
Gastos de administración	19	(58,530,004)	(57,856,879)
Depreciación y amortización		(2,390,141)	(1,663,927)
Margen de operación neto		<u>576,402</u>	<u>(11,352,862)</u>
Provisión de cuentas por cobrar	7	(2,876,806)	(1,758,306)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados, neto	8	(439,336)	(646,757)
Provisión para litigios y demandas		(54,816)	(260,651)
Resultado de operación		(2,794,556)	(14,018,576)
Otros ingresos y gastos		185,342	(322,394)
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		(2,609,214)	(14,340,970)
Impuesto a la renta	21-c	659,929	250,366
Resultado neto del ejercicio		<u>(1,949,285)</u>	<u>(14,090,604)</u>
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral del ejercicio		<u>(1,949,285)</u>	<u>(14,090,604)</u>
Pérdida por acción - en soles	23	-	-
Para acciones comunes		(0.24)	(0.020)
Para acciones preferentes		(0.26)	(0.020)
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en unidades)		<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital (nota 15.b)</u> S/	<u>Capital adicional (nota 15.c)</u> S/	<u>Reservas (nota 15.d)</u> S/	<u>Resultados acumulados</u> S/	<u>Total patrimonio</u> S/
Saldos al 1 de enero de 2023	7,771,497	77,714,970	82,448	7,037,834	(999,728)	83,835,524
Pérdida del año	-	-	-	-	(14,090,604)	(14,090,604)
Otros ajustes (nota 15.e)	-	-	-	-	(800,761)	(800,761)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>7,771,497</u>	<u>77,714,970</u>	<u>82,448</u>	<u>7,037,834</u>	<u>(15,891,093)</u>	<u>68,944,159</u>
 Saldos al 1 de enero de 2024	 7,771,497	 77,714,970	 82,448	 7,037,834	 (15,891,093)	 68,944,159
Pérdida del año	-	-	-	-	(1,949,285)	(1,949,285)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>7,771,497</u>	<u>77,714,970</u>	<u>82,448</u>	<u>7,037,834</u>	<u>(17,840,378)</u>	<u>66,994,874</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
	S/	S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida del año	(1,949,285)	(14,090,604)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Provisión para cartera de créditos, neto de recuperos	6 37,684,764	41,730,766
Depreciación	9 2,622,001	1,385,298
Amortización	115,676	115,215
Impuesto a la renta diferido	(2,492,957)	762,371
Provisión de cuentas por cobrar	7 2,876,806	1,758,306
Provisión de bienes adjudicados	8 439,336	646,756
Provisión para litigios y demandas	54,816	260,651
Baja y ajustes de inmuebles, mobiliario y equipo	255,410	182,372
Disminución (incremento) neto en activos y pasivos		
Cartera de créditos	24,958,451	6,107,531
Impuestos corrientes	1,558,617	1,261,386
Otros activos	839,077	1,736,108
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero	(11,687,385)	33,839,877
Cuentas por pagar	(6,533,691)	(2,934,558)
Otros pasivos	(422,245)	213,205
Flujo neto generado por las actividades de operación	<u>48,319,391</u>	<u>72,974,680</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliarios y equipos	9 (1,527,520)	(2,457,394)
Adquisición de intangibles	(606,995)	(950,880)
Adquisición de bienes adjudicados	8 (1,707,121)	(3,233,782)
Adquisición de inversiones a vencimiento	(26,553,663)	(8,815,793)
Vencimiento de inversiones	25,501,344	9,873,940
Flujo neto usado en las actividades de inversión	<u>(4,893,955)</u>	<u>(5,583,909)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Adeudos y obligaciones financieras	(23,660,056)	(37,772,039)
Flujo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(23,660,056)</u>	<u>(37,772,039)</u>
Aumento neto de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	19,765,380	29,618,732
Efectivo al inicio del año	107,605,575	77,986,843
Efectivo al final del año	<u>127,370,955</u>	<u>107,605,575</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

1 IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**a. Identificación -**

Financiera ProEmpresa S.A. (en adelante la Financiera) fue constituida en Perú el 12 de mayo de 1997, e inició operaciones como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) el 28 de noviembre del mismo año, con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) según Resolución SBS No.0832-97.

Mediante Resolución SBS No.5163-2012 del 1 de agosto de 2012, la SBS autoriza a la Financiera a operar como tal bajo la denominación de Financiera ProEmpresa S.A.

b. Actividad económica -

Las operaciones que realiza la Financiera están orientadas principalmente a la intermediación financiera, que consiste en otorgar créditos a personas naturales y jurídicas calificadas como pequeñas y microempresas, utilizando para ello capital propio, captaciones del público y recursos de organismos nacionales e internacionales; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante la Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a los que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero.

El domicilio legal y oficina principal de la Financiera es Av. Aviación No.2431, San Borja, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera desarrolla sus actividades a través de una red nacional conformada por 30 agencias, 13 oficinas especiales, 6 oficinas compartidas con el Banco de la Nación; distribuidas en los departamentos de Apurímac, Ica, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad y Lima.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el número de empleados de la Financiera ascendió a 677 y 693, respectivamente.

c. Marco regulatorio -

La Financiera realiza sus operaciones dentro de los alcances de la Ley General y de sus modificatorias, la cual establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a los que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema financiero.

d. Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados en Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2024. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados en Sesión de Directorio del 22 de enero de 2025 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

e. Planes de la Gerencia -

La estrategia de la Financiera para revertir los resultados acumulados se encuentra centrada en la mejora de las condiciones del otorgamiento de créditos, segmentación de precios según el nivel de riesgo del cliente y priorización en la contención de la cartera normal y con problemas potenciales.

La sistemática comercial está diseñada para visitar a los clientes con buen comportamiento de pago y mantener actualizado su flujo de ingresos y egresos para contar información actualizada y puedan contar con una oferta de crédito ágil. En relación con los ingresos financieros, se mantiene la tendencia creciente producto del cambio de tarifario, se pretende mantener esta dinámica en cuanto a la contención de la mora y el recambio de la cartera con tasas mayores al del ejercicio anterior.

Para el 2025, se proyectó una cartera de créditos de S/540 millones, dado un probable crecimiento del 0.90% respecto al año 2024. Este incremento se explicaría por la migración de la cartera de créditos hacia el segmento de micro y pequeña empresa, mediante créditos pre-aprobados de bajo riesgo a una tasa promedio del 48% y un plazo no mayor a 18 meses. Esto generará un doble impacto: primero, se mantendrían los ingresos financieros similares a los del año 2024; y segundo, se logra la dispersión del riesgo producto de la atomización de los créditos.

Para el año 2025, se prevé continuar optimizando la cartera de créditos mediante el fortalecimiento del sistema de control de admisión, abarcando desde el registro de la solicitud hasta la aprobación y desembolso en agencias. Asimismo, se planea expandir la base de créditos preaprobados con un nivel de apetito por riesgo acotado, con el objetivo de mejorar la rentabilidad ajustada al riesgo e incrementar la contención de la cartera preventiva y temprana. Como resultado, se proyecta reducir la morosidad a menos del 8% y disminuir el gasto de provisión anual a S/34 millones, lo que representaría una reducción aproximada del 9% respecto al 2024.

Con respecto a la gestión de crédito subordinado con fondos privados, la Gerencia de Administración y Finanzas, a inicios del 2025 presentará la solicitud de autorización a la SBS la renovación del crédito subordinado con CRESUD, debiendo atender esta solicitud en el mes de febrero de 2025 con el objetivo de alcanzar una ratio del capital global por encima del 12%.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a. Declaración de cumplimiento -**

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Financiera y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

b. Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Financiera.

c. Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

d. Estimados y criterios contables significativos -

Al preparar los estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los efectos relacionados son registrados en cuentas del estado de resultados, a partir del año en el que se efectúa la revisión.

Los juicios y estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera son los siguientes:

- La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos (nota 3 c).
- La vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles (notas 3 d y 3 f).
- La provisión del impuesto a la renta (nota 3.J).

3 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

a. Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio.

(i) Clasificación de instrumentos financieros

La Financiera clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39, según lo establecido en la Resolución SBS No.7033-2012: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, (v) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y (vi) otros pasivos financieros. La Financiera determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y de sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas en la fecha de contratación.

(ii) Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Financiera ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Financiera ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

(iii) Deterioro de activos financieros

La Financiera evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir acerca del deterioro de un activo o de un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en el flujo de efectivo futuro estimado del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existe una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación con incumplimientos de pago.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en general, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de los activos y pasivos financieros se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

b. Inversiones -

La Financiera aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS No.7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", el cual está alineado con los criterios de clasificación y valuación establecidos en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Inversiones a vencimiento

Comprenden instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.
- La Financiera tiene la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento y deberá efectuar esta evaluación cada vez que decidan clasificar un instrumento y al cierre de cada ejercicio anual.
- Son instrumentos distintos de los que, en el momento de reconocimiento inicial, la Financiera haya designado como activos disponibles para la venta.

Asimismo, deberán estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las calificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación que corresponde a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles de manera directa a la adquisición.

La medición posterior de estas inversiones se efectúa a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es reconocida en el estado de resultados.

Deterioro de inversiones financieras

La Resolución SBS No.7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación de deterioro para los instrumentos clasificados como inversiones disponibles para la venta, que incluye dos filtros: el primero contiene dos (2) condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable por debajo del cincuenta por ciento (50%) de su costo o, ii) una disminución prolongada del valor razonable promedio mensual consecutiva durante los últimos doce (12) meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

En caso se cumple al menos una de las condiciones mencionadas en el primer filtro, se deberá evaluar si al menos en dos (2) de los factores cualitativos que establece el segundo filtro son aplicables.

A partir de octubre de 2018, entró en vigencia la Resolución SBS No.2610-2018 la cual establece modificaciones al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, principalmente en lo relacionado con la metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, según se detalla a continuación:

Para la evaluación de los instrumentos de deuda

- Debilitamiento en la situación financiera del emisor y de su grupo económico.
- Rebajas en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que, desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.
- Disminución del valor por cambios normativos.
- Disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cuarenta (40%) de su costo amortizado.

- Disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).
- Los datos observados indican que, desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.
- Disminución del valor por cambios normativos.
- Disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cuarenta (40%) de su costo amortizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

Para la evaluación de los instrumentos de capital

- Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor, que puedan tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que, desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.
- Disminución del valor por cambios normativos.

En caso se cumplan al menos dos (2) de estas situaciones, en cada caso, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Financiera deberá determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor.

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su valor costo. Como costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el período de doce meses previo se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
- Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las posteriores evaluaciones se deberán efectuar sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

En el caso de los instrumentos de capital no negociados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro, se deberá tomar en consideración que el valor en libros de la inversión no deberá ser mayor a la participación proporcional en el patrimonio de la participada.

En los años 2024 y 2023 la Financiera no ha reconocido pérdidas por deterioro sobre sus instrumentos de inversión.

c. Créditos y provisiones para créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), de existir, se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, los créditos que mantiene la Compañía se clasifican en: No Minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas, créditos a medianas empresas), y Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas (MES), y créditos de consumo).

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Reprogramación de créditos durante el estado de emergencia

Las empresas del Sistema Financiero previa evaluación, podrán modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de crédito, sin que ello constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de seis (6) meses del plazo original, y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores estén al día en sus pagos. El saldo de capital e intereses de las reprogramaciones deben registrarse en cuentas de orden.

Para efectos del cumplimiento del requisito de estar al día en sus pagos o no presentar atrasos a la fecha de declaratoria de emergencia, y únicamente para efectos de la emergencia nacional (por la Pandemia COVID-19), se deberá considerar como criterio que el crédito de un deudor presente como máximo 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020.

Las empresas del Sistema Financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con seis (06) meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.

En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

Medidas preventivas relacionadas con COVID-19

En marzo y abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas lanzó los siguientes programas de apoyo económico para afrontar la crisis que afectó algunos sectores económicos como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19:

(i) Programa Reactiva Perú

Programa destinado a canalizar el financiamiento para capital de trabajo a empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a través de un mecanismo que otorga la garantía del Gobierno Nacional a los créditos que sean colocados por las Empresas del Sistema Financiero.

La operatividad del Programa Reactiva Perú es como sigue:

- La empresa inicia el proceso solicitando un crédito bajo el programa Reactiva Perú a una entidad del sistema financiero privado. Dicha entidad financiera evalúa que la empresa cumpla con los requisitos para acceder al Programa.
- De aprobar la solicitud, la entidad financiera participa en las subastas de liquidez que realiza el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
- Luego, si la entidad financiera se adjudica liquidez en dichas subastas, COFIDE le otorga la garantía del Gobierno Nacional a dicho crédito y el BCRP otorga la liquidez a la entidad financiera.
- Finalmente, con esta liquidez, la entidad financiera brinda el crédito a la empresa solicitante.

Los créditos colocados bajo este programa tienen un plazo de 36 meses, que incluye un período de gracia de 12 meses. Los intereses generados en el período de gracia no se capitalizan y son cobrados linealmente en el plazo remanente del crédito (a partir del mes 13). La tasa de interés de estos créditos queda establecida en las subastas de liquidez que realiza el BCRP.

Las subastas de liquidez son efectuadas por el saldo de los créditos a ser cubierto con garantía del Gobierno Nacional. El costo de los fondos es de 0.5%.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera mantiene créditos del Programa Reactiva Perú por S/549,720 y S/4,538,285 respectivamente, que tienen cobertura entre 95% y 98% (nota 6).

Las garantías relacionadas a este Programa tienen un factor de ponderación por riesgo de crédito de 0% para la parte cubierta. En caso los créditos otorgados bajo este Programa entren en mora, y la Financiera decida honrar la garantía, el Estado Peruano, a través de COFIDE, pagará la acreencia por el monto garantizado. Posteriormente, la Financiera continuará con las gestiones de cobranza y deberá pagar a COFIDE manteniendo la proporción de la cobertura.

En junio de 2021, se suspendió el cómputo de días de atraso para los créditos otorgados bajo este Programa, por lo tanto, la situación contable en dicho mes no se deterioró. El conteo de días se reinició el 1 de julio 2021, en el caso de los créditos que no fueron reprogramados el reinicio del conteo es desde la cuota impaga más antigua.

(ii) Fondo de Apoyo Empresarial - FAE I, II y III

FAE-MYPE es un Fondo estatal creado para garantizar créditos de capital de trabajo para las micro y pequeñas empresas (MYPE) de todos los sectores productivos, canalizados a través de las entidades del Sistema Financiero y las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC), con coberturas de crédito individual de hasta 98%, otorgadas por COFIDE, quien es el administrador del Fondo por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas.

La operatividad del Programa FAE-MYPE es como sigue:

- La empresa inicia el proceso solicitando un crédito bajo FAE-MYPE a una entidad del Sistema Financiero o COOPAC. Dicha entidad financiera evalúa que la empresa cumpla con los requisitos para acceder a los esquemas de financiamiento FAE-MYPE.
- De aprobar su solicitud, la entidad financiera participa en las subastas de liquidez que realiza COFIDE.
- Luego, si la entidad financiera se adjudica liquidez en dichas subastas, COFIDE le otorga la garantía del Gobierno Nacional a dicho crédito y la liquidez a la entidad financiera o COOPAC.
- Finalmente, con esta liquidez, la entidad financiera o COOPAC brinda el crédito a la empresa solicitante.

Las garantías relacionadas a este Programa tienen un factor de ponderación por riesgo de crédito de 0% para la parte cubierta.

En caso de que los créditos otorgados bajo este Programa entren en condición de deterioro, y la Financiera decida honrar la garantía, el Estado Peruano, a través de FAE-MYPE, pagará la acreencia por el monto garantizado. Posteriormente, la Financiera continuará con las gestiones de cobranza de este portafolio, asegurando la devolución a FAE-MYPE por el monto recibido.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera mantiene créditos bajo el Programa FAE II cuyo saldo es de S/S281,632 y S/365,792, respectivamente, los cuales tienen cobertura entre 90% y 92% (nota 6).

(iii) Operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno Peruano representados en títulos valores - REPOS de Cartera

Programa que se rige por lo establecido en la Circular No.0033-2020-BCRP, que consiste en que las entidades participantes (EP) puedan vender cartera de créditos, representados en títulos valores, al BCRP, a cambio de financiamiento por ese monto en moneda nacional, y se obligan, en el mismo acto, a recomprar este portafolio en fecha posterior, contra el pago en moneda nacional del monto de la recompra. Los créditos que forman parte de la garantía no deben estar incluidos en ningún otro programa con garantías del Gobierno Peruano.

El BCRP desembolsará el 80% de los fondos en la cuenta corriente que la EP mantiene en el BCRP, y la parte restante en una cuenta de disponibilidad restringida.

Al 31 de diciembre de 2024 la Financiera no mantiene obligaciones por operaciones de venta de cartera del Programa Reactiva Perú con compromiso de recompra. Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera mantuvo obligaciones por operaciones de venta de cartera del Programa Reactiva Perú con compromiso de recompra por S/4,308,457.

(i) Programa del Gobierno Impulsa Perú

Mediante la Ley N°31658, Ley que tiene por objeto crear el programa Impulso Empresarial MYPE IMPULSO MYPERU, que otorga garantías del Gobierno Nacional a los créditos otorgados por las Empresas del Sistema Financiero (ESF) o Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (COOPAC) o los préstamos que otorgue COFIDE o Banco de la Nación a las ESF o COOPAC, en favor de las micro y pequeñas empresas (MYPE), así como el otorgamiento de un bono al buen pagador, con la finalidad de apoyar el proceso de recuperación económica y crecimiento de las MYPE e impulsar su inclusión financiera; así como fomentar la cultura de pago oportuno en dicho sistema. Dicho programa autoriza suscribir un contrato de fideicomiso con COFIDE.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera mantiene créditos bajo el Programa Impulsa Perú cuyo saldo es de S/.31,800,637.96 y 7,162,184.47, respectivamente, los cuales tienen cobertura entre 90% y 98%.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias.

Para la clasificación de los deudores no minoristas, la Financiera tiene en cuenta principalmente, su capacidad de pago, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema Financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la clasificación de los deudores minoristas, la Financiera toma en cuenta principalmente su capacidad de pago medida en función del grado de cumplimiento en el pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero, en caso de aplicación del alineamiento.

Provisión para incobrabilidad

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias.

Con base en las normas vigentes emitidas por la SBS, la Financiera determina dos clases de provisión para la cartera de créditos: provisión genérica y provisión específica. La provisión genérica se constituye de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores con clasificación de riesgo crediticio normal y, en adición, se considera un componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. La provisión específica se constituye sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores con clasificación de riesgo crediticio superior a normal.

La Financiera, determina los requerimientos de provisión considerando la clasificación de riesgo crediticio del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las provisiones son determinadas en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias. Los porcentajes de provisión aplicables son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantía preferida</u>	<u>Con garantía preferida de muy rápida realización</u>	<u>Con garantía preferida autoliquidarle</u>
Normal				
Créditos Corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para	0.70	0.70	0.70	0.70
Con Problemas Potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolventes y no revolventes.

Componente procíclico

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo con los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el componente procíclico de la provisión está desactivado de acuerdo con lo establecido por la Circular SBS N°B-2224-2014; a dichas fechas, la Financiera no mantiene provisiones procíclicas.

Provisiones para créditos reprogramados

Mediante la Resolución SBS No.3155-2020 del 17 de diciembre de 2020, la SBS estableció los siguientes lineamientos para el cálculo de provisiones para la cartera de créditos reprogramados, producto del Estado de emergencia por el COVID-19:

- Los créditos reprogramados de consumo, microempresa y pequeña empresa, cuyos deudores tengan clasificación normal, son considerados deudores con riesgo crediticio superior a normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito CPP. A estos créditos se le aplica provisión específica correspondiente a la categoría CPP. Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación normal, CPP y deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito dudoso.
- A los intereses devengados por cobrar de los créditos reprogramados mencionados en el párrafo anterior, que estén en situación contable de vigente, por los que el deudor no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa, que incluya capital, en los últimos seis meses al cierre de la información contable, se les aplicará un requerimiento de provisión que corresponde a la categoría de riesgo crediticio deficiente. Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisión específica correspondiente a la categoría de riesgo crediticio de pérdida. La determinación de los intereses se realiza sobre la base de la información al cierre del mes en la fecha de reporte.

Para el cálculo de la provisión requerida deberán considerarse los saldos de capital e intereses de los créditos reprogramados al cierre de mes en la fecha de reporte.

Estas consideraciones no modifican la clasificación del deudor. Asimismo, establecen que los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y, registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos devengados en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

Las empresas no podrán, en ningún caso, generar utilidades o generar mejores resultados por la reversión de estas provisiones, debiendo reasignarlas para la constitución de provisiones específicas obligatorias.

d. Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición, y se presentan netos de depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiera. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Financiera, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos.

Los trabajos en curso y los bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se terminen, reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Entre 20 y 10
Mobiliario y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante afecta los resultados del ejercicio en el que se producen.

La vida útil y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para cada componente.

e. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

El reconocimiento inicial de bienes adjudicados debe ser de acuerdo con el valor pactado según contrato de dación en pago o asignado en la adjudicación judicial o extrajudicial, y en ningún caso debe ser mayor al valor de la deuda que se cancela. En caso de bienes recuperados, el valor debe ser el valor insoluto de la deuda o el valor neto de realización, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

Bienes muebles

Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Bienes inmuebles

Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS No.1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización. Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida debe ser reconocida en el estado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

Activos intangibles -

Los activos intangibles, incluidos en el rubro "Otros activos" del estado consolidado de situación financiera, son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable, ver párrafo (i) siguiente. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente desarrollo y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco. La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años). Cabe señalar que, de acuerdo con la Resolución SBS No.1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años. Los intangibles de vida útil indefinida son inicialmente reconocidos como un activo al costo, y subsecuentemente presentados al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Cualquier pérdida por deterioro de valor es reconocida en el estado de resultados del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida no es revertida en los períodos posteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no mantiene intangibles de vida útil ilimitada.

f. Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de los efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, o; si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de venta; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la unidad de activos más pequeña que genera entradas de efectivo (unidad generadora de efectivo) a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no ha reconocido pérdidas por deterioro sobre sus activos no financieros.

g. Adeudos y obligaciones financieras -

Los adeudos y obligaciones financieras son pasivos financieros registrados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión. Los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

h. Beneficios a los empleados -***Gratificaciones***

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal, calculados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración más 1/6 de la gratificación. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente al 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Financiera.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigentes a la fecha en la que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido por activo y/o pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en el que se estiman que las diferencias temporales se anulen. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, contra los que pueda ser utilizado.

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Financiera en la determinación del impuesto a la renta.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente en los casos en los que la Financiera tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Financiera respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, que pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

j. Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Financiera tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que requiera de recursos para cancelarla y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones son revisadas y ajustadas al cierre de cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

k. Activos y pasivos contingentes -

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca el ingreso de recursos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

l. Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, así como los créditos de deudores clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en el que se devengan.

m. Pérdida por acción -

La pérdida por acción básica se calcula dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines de cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación en el año (nota 23).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad (pérdida) por acción básica y diluida son lo mismo.

n. Operaciones de arrendamiento operativo -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan como gasto sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

o. Efectivo y equivalentes al efectivo -

Para efectos de presentación del estado financiero, se consideran como efectivo, los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en bancos centrales y los depósitos “*overnight*”, excluyendo el disponible restringido sobre depósitos bancarios para cumplimiento de compromisos contractuales.

p. Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes publicados por la SBS en la fecha de las transacciones, y los saldos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociadas clasificadas como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se trate de operaciones de cobertura, las cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en la Resolución SBS No.7033-2012.

q. Nuevos pronunciamientos contables -

(i) Principales pronunciamientos emitidos por la SBS en el año 2024:

- Resolución SBS No.2535-2024-SBS, del 22 de julio de 2024 que modifica el Reglamento de Auditoría Interna, aprobado por Resolución N°11699-2008, y el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondo de Pensiones.
- El 22 de julio de 2024, se publicó la Resolución de Superintendencia No.145-2024-SUNAT, a través del cual se posterga la oportunidad a partir de la cual se debe llevar el Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras a través del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) hasta enero 2025.
- El 27 de julio de 2024, se publicó la Resolución Ministerial No.233-2024-MEF, la cual modifica el Reglamento Operativo del Programa Impulso NYERI.
- El 12 de agosto de 2024, se publicó la Resolución de Superintendencia No.28-2024-SUNAT, mediante el cual se amplía la aplicación de la facultad discrecional en la administración de sanciones por infracciones relacionadas a libros y registros vinculados a asuntos tributarios llevados de manera electrónica dispuesta en la Res. No.000039-2023-SUNAT/700000 y ampliatorias.

El 21 de agosto se publicó la Resolución No.002-2024-EF que aprueba el set completo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) versión 2024, que incluye el Marco Conceptual para Información Financiera.

- El 24 de agosto se publicó el Decreto Supremo No.157-2024-EF que modifica el Reglamento del Impuesto de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo (IGV).

4 **DISPONIBLE**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Caja	14,805,771	12,480,851
Banco Central de Reserva del Perú (a)	107,713,421	87,313,509
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	4,048,463	7,666,320
Otras disponibilidades (c)	803,300	144,895
	<u>127,370,955</u>	<u>107,605,575</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde al disponible depositado en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2024, incluye principalmente depósitos a plazo en soles por S/92,000,000 (Al 31 de diciembre de 2023, incluye principalmente depósitos a plazo en soles por S/68,900,000).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda nacional y moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no generó intereses por el exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional ni en moneda extranjera.

- (b) Corresponden a depósitos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo en soles y dólares estadounidenses en empresas del sistema financiero del país. Los saldos en cuentas de ahorro y corrientes son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos a plazo en bancos y otras empresas del sistema financiero del país ascienden a S/1,600,000, con vencimiento a 3 días, que devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.70% y 4.30%. Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera no tenía depósitos a plazo.

- (c) Al 31 de diciembre de 2024, las otras disponibilidades corresponden principalmente al depósito a plazo en el BCP constituida como garantía de préstamo, con vencimiento en abril 2025. Al 31 de diciembre de 2023, las otras disponibilidades incluyeron fondos fijos de agencias.

En los años 2024 y 2023, los ingresos por intereses de los fondos disponibles ascienden a S/5,326,147 y S/4,495,706, respectivamente, y se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados (nota 17).

5 INVERSIONES AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a certificados emitidos por el BCRP redimibles a su vencimiento que fueron adquiridos en subasta pública, y negociados en el mercado primario peruano. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los certificados devengan intereses a la tasa de referencia del BCRP entre 4.69% y 4.70% y de 6.83%, respectivamente, y vencen en marzo de 2025 y entre marzo y abril de 2024, respectivamente.

En los años 2024 y 2023, los ingresos por intereses de las inversiones a vencimiento ascienden a S/498,656 y S/609,262, respectivamente, y se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados (nota 17).

6 CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024		2023	
	S/	%	S/	%
Créditos directos				
Vigentes	471,445,902	88	526,593,574	87
Refinanciados	16,001,897	3	22,156,027	3
Vencidos	32,145,186	6	28,091,942	5
En cobranza judicial	17,782,088	3	31,676,505	5
	<u>537,375,073</u>	<u>100</u>	<u>608,518,048</u>	<u>100</u>
Más (menos):				
Ingresos por intereses diferidos	(1,310,962)	-	(981,827)	-
Rendimientos devengados	7,250,735	-	7,217,791	-
Provisión para incobrabilidad de créditos	<u>(53,575,235)</u>	<u>-</u>	<u>(62,371,186)</u>	<u>-</u>
	<u>489,739,611</u>	<u>-</u>	<u>552,382,826</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el 99% del saldo de la cartera de créditos de la Financiera está denominado en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes por S/42,519,509 y S/17,259,468, respectivamente, que incluyen principalmente hipotecas, prendas industriales, prendas mercantiles y fianzas.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por la Emergencia Sanitaria COVID-19 que ascienden a S/7,556,965 y S/34,493,658, respectivamente.

La Financiera ha colocado créditos directos garantizados por el Gobierno Peruano a través de los Programas Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) y Reactiva Perú, mantenido al 31 de diciembre los siguientes saldos:

Fondo de Apoyo Empresarial

	2024		2023	
	Importe S/	Porcentaje garantizado %	Importe S/	Porcentaje garantizado %
Tipo de crédito				
Microempresa	151,209	91	321,534	91
Pequeña empresa	130,423	90	42,769	91
Mediana empresa	-		1,489	90
	<u>281,632</u>		<u>365,792</u>	

Programa Reactiva Perú

	2024		2023	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
	S/	%	S/	%
Tipos de crédito				
Microempresa	55,835	98	17,800	98
Pequeña empresa	493,885	96	2,603,006	96
Mediana empresa	-	-	1,917,479	95
	<u>549,720</u>		<u>4,538,285</u>	

Las obligaciones de la Financiera vinculadas a los créditos del Programa Reactiva Perú forman parte de las operaciones de reporte de cartera de créditos con el BCRP, que se presentan en el rubro cuentas por pagar (nota 13) del estado de situación financiera. Asimismo, las obligaciones de la Financiera con COFIDE vinculadas a los créditos FAE se presentan en el rubro adeudados y obligaciones financieras del estado de situación financiera (nota 12).

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales tipos de crédito que otorga la Financiera son como sigue:

	2024		2023	
	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda
	nacional	extranjera	nacional	extranjera
	%	%	%	%
Medianas empresas	18.37	11.75	15.81	12.26
Pequeñas empresas	25.71	12.06	22.01	15.15
Microempresas (MES)	46.72	-	36.21	-
Consumo no revolvente	41.19	-	37.40	-

Al 31 de diciembre la clasificación de la cartera de créditos por destino es como sigue:

	2024		2023	
	S/	%	S/	%
Grandes empresas y corporativas	1,352,752	-	2,538,811	-
Medianas empresas	7,308,995	1	37,155,467	6
Pequeñas empresas	384,960,553	72	342,786,853	56
Microempresas (MES)	104,641,283	19	177,974,074	29
Consumo	39,111,490	7	48,062,843	8
	<u>537,375,073</u>	<u>100</u>	<u>608,518,048</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por riesgo de crédito como sigue:

	2024			2023		
	No.de Deudores	Créditos directos	Porcentaje	No.de deudores	Créditos directos	Porcentaje
Normal	51,464	447,330,631	83	44,019	503,405,791	83
Con problema potencial (CPP)	2,042	25,053,769	4	2,345	25,386,413	4
Deficiente	1,239	13,514,300	3	1,440	12,966,718	2
Dudoso	2,066	19,724,936	4	2,347	18,343,285	3
Pérdida	4,671	33,751,436	6	5,835	48,415,841	8
	61,482	537,375,073	100	55,986	608,518,048	100

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por sector económico como sigue:

	2024			2023	
	S/	%		S/	%
Comercio	232,850,215	43		256,770,542	42
Servicios	121,320,456	23		77,847,391	13
Producción	118,685,992	22		195,622,916	32
Consumo	39,111,490	7		47,967,444	8
Agricultura	25,406,920	5		30,309,755	5
	537,375,073	100		608,518,048	100

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por zona geográfica como sigue:

	2024			2023	
	S/	%		S/	%
Lima - Callao	335,180,717	62		389,451,551	64
Ayacucho	33,343,103	6		32,251,457	5
Arequipa	25,771,860	5		25,557,758	4
Apurímac	22,719,565	4		28,600,348	5
Huánuco	25,566,659	5		26,166,276	4
Junín	28,536,336	5		27,383,312	4
Cusco	12,434,620	2		24,340,722	4
La Libertad	23,544,549	4		36,511,082	6
Huancavelica	6,285,336	1		18,255,542	3
Otros	23,992,329	4		-	-
	537,375,073	100		608,518,048	100

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Hasta 1 mes	1,573,220	2,180,308
De 1 a 3 meses	8,616,965	9,059,181
De 3 a 6 meses	30,279,052	28,784,300
De 6 meses a 1 año	111,346,676	111,769,574
Más de 1 año	335,631,887	396,956,238
Vencidos y en cobranza judicial	49,927,274	59,768,447
	<u>537,375,073</u>	<u>608,518,048</u>

En los años 2024 y 2023, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos es como sigue:

	<u>Provisión específica</u>	<u>Provisión genérica</u>	<u>Total</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	57,356,900	5,014,286	62,371,186
Adiciones con cargo a resultados	78,233,382	11,681,408	89,914,790
Recupero de provisiones	(44,044,775)	(8,185,251)	(52,230,026)
Castigos	(46,481,051)	-	(46,481,051)
Diferencia en cambio	(158)	494	336
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>45,064,298</u>	<u>8,510,937</u>	<u>53,575,235</u>
Saldo al 1 de enero de 2023			
Adiciones con cargo a resultados	92,057,511	8,020,365	100,077,876
Recupero de provisiones	(50,063,985)	(8,283,125)	(58,347,110)
Castigos	(35,279,640)	(14,904)	(35,294,544)
Diferencia en cambio	(597)	7,452	6,855
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>57,356,900</u>	<u>5,014,286</u>	<u>62,371,186</u>

Al 31 de diciembre, la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos neta presentada en el estado de resultados es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	89,914,790	100,077,876
Recupero de provisiones	(52,230,026)	(58,347,110)
Extorno por recupero de cartera castigada	(4,692,052)	(2,569,648)
	<u>32,992,712</u>	<u>39,161,118</u>

La Financiera registra las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos requeridas de acuerdo con la política contable descrita en la nota 3 c.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no mantiene provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos ni provisiones por componente procíclico.

7 CUENTAS POR COBRAR

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Reclamos a terceros (a)	5,119,792	3,304,612
Cuentas pagadas por cuenta de terceros	192,079	259,269
Adelantos al personal	10,364	11,913
Otras cuentas por cobrar	518,528	484,469
	<u>5,840,763</u>	<u>4,060,263</u>
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(4,648,249)</u>	<u>(1,758,306)</u>
	<u>1,192,514</u>	<u>2,301,957</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, los reclamos a terceros comprenden principalmente cuentas por cobrar a relacionadas por seguros de desgravamen por S/2,328,263, comisiones por servicios no financieros por S/392,115, reembolsos de subsidios de Essalud por S/141,570 y cuentas por cobrar por S/1,928,516 por un bien adquirido a futuro por la Financiera en el proyecto Santa Anita Market comprado a Yaro Inversiones Inmobiliaria S.A.C el 19 de julio de 2022, esta cuenta por cobrar está provisionada al 100% al cierre de año, ya que a la fecha no ha sido recibido por la Financiera, ver nota 9 b). Al 31 de diciembre de 2023, correspondían principalmente a cuentas por cobrar a relacionadas por seguros de desgravamen por S/2,612,569, comisiones por servicios no financieros por S/254,970 y reembolsos de subsidios de Essalud por S/302,118.

Al 31 de diciembre del 2024 presenta una provisión de cobranza dudosa principalmente por recuperación de seguro de desgravamen (S/1,999,256) y por demora en entrega de bien por recibir (S/1,928,516).

8 BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Bienes adjudicados (a)	5,156,852	3,449,731
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(1,300,221)</u>	<u>(862,705)</u>
	<u>3,856,631</u>	<u>2,587,026</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, los bienes adjudicados incrementaron su saldo principalmente debido a la recepción de daciones en pago de deudas por un valor de S/1,716,224 por los cuales se realizaron provisiones por S/343,746, también se realizaron provisiones de los adjudicados en el 2023 por S/96,092. Al 31 de diciembre del 2023 los bienes adjudicados incrementaron su saldo debido a la recepción de daciones en pago en pago de deudas por un valor de S/3,233,782 por los cuales se realizaron provisiones por S/646,746.

El movimiento del costo y la depreciación acumulada de los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es como sigue:

Adjudicados	Inmuebles	Mobiliario/ Equipos mercaderías	Total
	S/	S/	S/
Costo			
Saldo al 1 de enero 2023	193,311	22,638	215,949
Adiciones	3,233,782	-	3,233,782
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,427,093	22,638	3,449,731
Saldo al 1 de enero 2024	3,427,093	22,638	3,449,731
Adiciones	1,707,121	-	1,707,121
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,134,215	22,638	5,156,852

Adjudicados	Inmuebles	Mobiliario/ Equipos mercaderías	Total
	S/	S/	S/
Provisión			
Saldo al 1 de enero 2023	193,310	22,638	215,948
Adiciones	646,757	-	646,757
Saldo al 31 de diciembre de 2023	840,067	22,638	862,705
Adiciones	439,336	-	439,336
Retiros	(1,821)	-	(1,821)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,277,583	22,638	1,300,221
Valor neto			
Al 31 de diciembre de 2023	2,587,026	-	2,587,026
Al 31 de diciembre de 2024	3,856,631	-	3,856,631

9 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En los años 2024 y 2023, el movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de su depreciación acumulada es como sigue:

	Terrenos S/	Edificios e Instalaciones S/	Mobiliario y equipo S/	Unidades de transporte S/	Mejoras en locales arrendados S/	Trabajos en curso S/	Total S/
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2023	1,478,835	7,580,817	14,629,765	1,061,221	5,200,747	2,176,550	32,127,935
Adiciones	-	-	536,222	-	-	1,921,170	2,457,392
Retiros	(18,929)	-	-	(105,624)	(57,819)	-	(182,372)
Transferencias y ajustes	-	-	-	7,220	115,463	(122,683)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,459,906	7,580,817	15,165,987	962,817	5,258,391	3,975,037	34,402,955
Adiciones (a)	-	-	1,275,101	-	21,153	231,266	1,527,520
Retiros	-	-	(130,201)	-	-	(564,580)	(694,781)
Transferencias y ajustes (b)	-	-	1,022,612	-	-	(2,951,129)	(1,928,517)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,459,906	7,580,817	17,333,499	962,817	5,279,544	690,594	33,307,177
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2023	-	4,356,987	10,187,191	902,552	3,767,788	-	19,214,518
Adiciones (a)	-	357,182	700,959	98,459	392,110	-	1,548,710
Retiros	-	-	-	(105,624)	(57,818)	-	(163,442)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	4,714,169	10,888,150	895,387	4,102,080	-	20,599,786
Adiciones	-	312,328	1,928,752	62,807	318,114	-	2,622,001
Retiros	-	-	(75,017)	-	-	-	(75,017)
Transferencias y ajustes	-	(318,392)	(53,731)	-	7,768	-	(364,355)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	4,708,105	12,688,154	958,194	4,427,962	-	22,782,415
Al 31 de diciembre de 2023	1,459,906	2,866,648	4,277,837	67,430	1,156,311	3,975,037	13,803,169
Al 31 de diciembre de 2024	1,459,906	2,872,712	4,645,345	4,623	851,582	690,594	10,524,762

- (a) La adición en el año 2024 corresponde principalmente a la compra de equipos de cómputo por S/723,733 y adquisición de equipos diversos por S/495,015. La adición en el año 2023 corresponde principalmente a la compra de 2 servidores de equipos storage IBM por S/1,019,270 por recibir y a la adquisición de 3 locales en construcción dentro del proyecto Pro Market comprado a Consorcio Inmobiliario Pro Market Pyme el 17 de febrero de 2023 por un importe de S/565,243.
- (b) La transferencia de S/2,951,129 corresponde principalmente a lo siguiente, la Financiera ha realizado la reclasificación a cuentas por cobrar de un bien futuro (2 locales) comprado a Yaro Inversiones Inmobiliaria S.A.C en el proyecto Santa Anita Market el 19 de julio de 2022, por un importe de USD516 mil (S/1,928 mil), ya que a la fecha dichos locales no han sido entregados por el proveedor y a la transferencia a equipos de cómputo de los servidores storage IBM recibidos por la Financiera por un importe de S/1,019,270 en el 2024.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera ha contratado pólizas de seguro sobre los principales componentes de sus inmuebles, mobiliario y equipo que cubren el riesgo de eventuales pérdidas por siniestro.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos. La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/	S/
Impuestos corrientes	4,569,742	6,128,359
Intangibles neto	1,729,779	1,238,460
Otras cargas diferidas (a)	522,301	665,118
Adelanto a proveedores	91,241	659,386
Útiles de oficina y suministros	482,212	437,396
Seguros pagados por adelantado	270,005	260,644
Alquileres pagados por adelantado	151,478	173,418
Operaciones por liquidar	833	45,642
Suscripciones pagadas por adelantado	1,468	1,454
Entregas a rendir	50,924	1,000
Otros activos	-	6,149
	7,869,983	9,617,026

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a los pagos del impuesto a la renta e ITAN netos del impuesto a la renta por pagar por S/4,578,408 (S/6,065,607 al 31 de diciembre de 2023).
- (b) Las otras cargas diferidas están compuestas por pagos diversos de gastos no devengados de licencias de software y otros.

11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024		2023	
	S/	%	S/	%
Depósitos a plazo	535,340,672	96	551,498,719	96
Cuentas de ahorro	21,440,325	3	16,584,562	3
Otras obligaciones	3,696,858	1	4,081,960	1
	<u>560,477,856</u>	<u>100</u>	<u>572,165,241</u>	<u>100</u>

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y la demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos pasivos que ofrece son como sigue:

	2024		2023	
	Moneda nacional S/	Moneda extranjera %	Moneda nacional S/	Moneda extranjera %
Depósitos a plazo	7.09	0.27	8.37	0.38
Cuentas de ahorro	1.19	0.10	1.21	0.10
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	6.90	0.25	6.90	0.25

En los años 2024 y 2023, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero generaron gastos por intereses por S/43,269,940 y S/41,145,429, respectivamente que se presentan en el rubro “Gastos por intereses” del estado de resultados (nota 18).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, del total de las obligaciones con el público, S/403,275,747 y S/502,555,085, respectivamente, están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero presentan el vencimiento siguiente:

	2024	2023
	S/	S/
Hasta 3 meses	95,998,389	96,026,988
De 3 meses a 1 año	25,804,952	25,909,633
Mayores a 1 año	438,674,515	450,228,620
	<u>560,477,856</u>	<u>572,165,241</u>

12 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Blueorchard (a)	6,552,000	13,026,000
Incofin (a)	5,871,000	11,742,000
Cresud S. P. A (b)	6,473,100	6,473,100
Capital de trabajo y otros (c)	250,933	8,304,376
Symbiotics Sicav Global Finance (a)	1,992,400	5,977,200
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. - COFIDE	1,098,744	-
Programa FAE II (d)	-	-
	<u>22,238,177</u>	<u>45,522,676</u>
Más:		
Intereses devengados por pagar	<u>287,610</u>	<u>663,167</u>
	<u>22,525,787</u>	<u>46,185,843</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 la Financiera mantiene adeudos con entidades financieras del exterior, que deben ser destinados exclusivamente a la colocación de préstamos. Estas obligaciones están sujetas a cláusulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, se han cumplido y no afectan las operaciones de la Financiera.

El 21 de diciembre de 2021, el Comité ALCO de la Financiera aprobó la obtención de un adeudo con Blueorchard por S/19,500,000. Los fondos se recibieron en enero de 2022 y devengan intereses a tasas de 7.6% anual, con pagos semestrales y vencimiento el 11 de julio del 2025.

Con fecha 19 de octubre de 2021, el Comité ALCO de la Financiera aprobó la obtención de deuda senior con Symbiotics por S/9,962,000. Los fondos fueron recibidos el 28 de octubre de 2021 y devenga intereses anuales a 7.50% con pagos semestrales y vencimiento el 28 de abril de 2025.

El 13 de julio de 2022, el Comité ALCO de la Financiera aprobó la obtención de un adeudo con Incofin por S/11,742,000. Los fondos se recibieron en noviembre de 2022, y devengan intereses a tasas de 11.25% anual, con pagos semestrales y vencimiento el 10 de noviembre del 2025.

En los años 2024 y 2023, los adeudos devengaron gastos por intereses por a S/2,896,680 y S/4,030,534, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados (nota 18).

- (b) El 20 de mayo de 2020, el Directorio aprobó a la Financiera la obtención de deuda subordinada con Cresud S.P.A., la cual devenga intereses a tasas de 8.80% anual, con pagos semestrales, y vencimiento el 3 de mayo de 2028.

Mediante Resolución SBS No.00265-2021-SBS del 27 de enero de 2021, la SBS autorizó a la Financiera, a considerar esta deuda subordinada para el cómputo del patrimonio de efectivo de nivel 2, desde enero de 2021.

- (c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a obligaciones contraídas con COFIDE, para otorgar financiamiento de capital de trabajo, a plazos de 90 y 720 días, a tasas de interés efectivas anuales de 44.64% y 36.82%. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a obligaciones contraídas con COFIDE, para otorgar financiamiento de capital de trabajo, a plazos entre 201 y 1,307 días, a tasas de interés efectivas anuales que fluctúan entre 9.90% y 6.95%. En los años 2024 y 2023, estas obligaciones devengaron gastos por intereses por S/363,655 y S/1,697,818, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados (nota 18).

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, la Financiera ya no mantiene obligaciones con COFIDE por los recursos obtenidos del Programa de Gobierno FAE-MYPE II para el financiamiento de capital de trabajo a las MYPE por la Pandemia COVID-19, cancelándose la última cuota en setiembre 2023:

Al 31 de diciembre los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Hasta 3 meses	3,523,503	6,602,303
De 3 meses a 1 año	11,545,366	17,612,351
Mayores a 1 año	7,169,308	21,971,189
	<u>22,238,177</u>	<u>46,185,843</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y durante ese año, la Financiera presentó desviaciones en ciertos ratios y condiciones específicas pactadas para las deudas mantenidas con SYMBIOTIC - Global Microfinance Fund e INCOFIN.

A continuación, se presenta un resumen de los principales situaciones y ratios que fueron observados por la Gerencia:

- i. Capital Global: Durante el año 2024, la razón del incumplimiento de este límite se debe a que la base del indicador que determina el ratio de cumplimiento, incluye el saldo del patrimonio efectivo y el mismo se ha visto afectado por las pérdidas acumuladas que mantiene la Financiera debido al incremento de la provisión para créditos.
- ii. Capital descubierto: Durante el año 2024, se presentó incumplimiento en el ratio debido a que este se determina sobre el patrimonio de la Financiera y este se ha reducido por las perdidas obtenidas.
- iii. Tasa de catera castigada anual: Durante el año 2024, al igual que el ratio anterior, se presentó incumplimiento en el ratio debido a que este se determina sobre el saldo de la cartera créditos de la Financiera, sin embargo, la tasa de castigos ha aumentado debido al deterioro de la cartera de créditos de la Financiera durante el 2024.
- iv. Ratio ROA: la razón del incumplimiento de este límite se debe al incremento de las provisiones para créditos que ha repercutido en pérdidas.

13 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Operaciones de reporte (a)	-	4,308,457
Vacaciones por pagar	1,710,002	1,864,796
Obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	622,290	585,043
Participaciones por pagar	462,727	153,096
Proveedores (b)	192,908	1,127,241
Remuneraciones por pagar	18,815	20,307
Otras cuentas por pagar (c)	3,556,644	5,038,137
	<u>6,563,386</u>	<u>13,097,077</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 se cancelaron las obligaciones por operaciones de reporte. Al 31 de diciembre de 2023, correspondían a obligaciones por operaciones de venta con compromiso de recompra de certificados de participación en el Programa Reactiva Perú celebrados con el BCRP por S/4,308,457, que devengaron intereses a tasas de 0.5% y tenían vencimiento a 3 años, contados desde la fecha de emisión.

En los años 2024 y 2023, los intereses devengados por estas obligaciones ascienden a S/87,837 y S/74,492, respectivamente, y se presentan en el rubro de “Gastos por intereses” del estado de resultados (nota 18).

- (b) Al 31 de diciembre de 2024, la variación del saldo de proveedores corresponde principalmente al pago pendiente al proveedor Imperia Soluciones Tecnológicas por US\$34,142 (S/128,510) por renovación de licencias y a Chain Services TI por servicio de analista de infraestructura por S/24,780. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente al pago pendiente al proveedor Grupo D2D Solutions por US\$270,200 (S/1,001,165) por compra de equipos de cómputo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se compone principalmente por provisiones de servicios consumidos por S/992,822 y S/1,212,899, respectivamente, por primas de seguros de desgravamen por pagar en el otorgamiento de créditos por S/766,839 y S/1,276,671, respectivamente; devoluciones a clientes por excedente seguro de desgravamen y abonos bancarios no identificados por S/785,170 y S/1,221,072, respectivamente; cobros de honramiento COFIDE por S/749,360 y S/719,541.

14 PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Litigios y demandas (a)	849,053	807,374
Ingresos diferidos por cartera castigada	49,784	78,733
Operaciones en trámite (b)	16,641	386,412
Sobrantes de caja	7,033	17,422
	<u>922,511</u>	<u>1,289,941</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los litigios y demandas corresponden a provisiones por demandas de beneficios sociales de extrabajadores y reclamos de clientes (nota 16).

El movimiento de los litigios y demandas por el año terminado el 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Saldo inicial	807,374	550,923
Provisiones del año	278,883	600,217
Pagos	(237,204)	(343,766)
Saldo final	<u>849,053</u>	<u>807,374</u>

- (b) A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a que al cierre del año se generaron operaciones de transferencias de cuenta de ahorro por S/16,641 y S/258,648, respectivamente, quedando pendiente de regularización hasta los primeros días del siguiente año.

15 PATRIMONIO

a. Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo con lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en Perú. Al 31 de diciembre, el patrimonio efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	77,714,970	77,714,970
Más:		
Reserva legal	7,037,834	7,037,834
Capital adicional	82,448	82,448
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	641,225
Pérdida acumulada	(15,891,093)	(15,891,093)
Otros	(5,037,900)	(3,238,521)
Total patrimonio efectivo nivel 1	<u>63,906,259</u>	<u>66,346,863</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para créditos	6,269,018	4,886,550
Deuda subordinada	2,330,316	6,473,100
Total patrimonio efectivo nivel 2	<u>8,599,334</u>	<u>11,359,650</u>
Total patrimonio efectivo	<u>72,505,593</u>	<u>77,706,513</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Financiera, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/47,480,096 (S/52,599,857 al 31 de diciembre de 2023), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional ascienden a S/120,419 y S/11,900,129, respectivamente (S/168,951 y S/13,192,202 respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 9.5% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 11.69 % de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de crédito, mercado y operacional (10.82% al 31 de diciembre de 2023).

Mediante Resolución SBS No.2115-2009, la SBS aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera aplica el método del indicador básico para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS No.8425-2011, se aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio efectivo adicional de la Financiera asciende a S/16,365,640 y S/15,434,894, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el superávit global de patrimonio efectivo de la Financiera es como sigue:

	2024	2023
	S/	S/
Requerimiento del patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional		62,903,935
Patrimonio efectivo adicional	58,006,967	15,434,894
Total requerimiento mínimo	16,365,640	78,338,829
Total patrimonio efectivo calculado	74,372,607	77,706,513
Superávit global de patrimonio efectivo	72,505,593	(632,315)

b. Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Financiera comprende 7,771,497 acciones: 4,523,291 acciones preferentes y 3,248,206 acciones comunes. . Todas las acciones tienen derecho a voto y un valor nominal de S/10 cada una.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria en el capital de la Financiera es como sigue:

	2024		2023	
	Número de accionistas	Participación	Número de accionistas	Participación
	S/	%	S/	%
Hasta 10%	14	45.24	14	45.24
De 10.01% a 100%	1	54.76	1	54.76

En el año 2024 y 2023, no hubo capitalización de utilidad.

De conformidad con la Ley General, se requiere que, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el capital de la Financiera alcance la suma mínima de S/16,246,510 y S/14,559,111, respectivamente, el cual es de valor constante y debe actualizarse con periodicidad anual al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

c. Capital adicional

En adición, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital adicional comprende una donación de equipos de cómputo de periodos anteriores.

d. Reservas

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a la que se refiere la Ley General de Sociedades. De acuerdo con la Ley General, el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

e. Resultados acumulados

El saldo corresponde a un ajuste contable realizado en el mes de febrero 2023 por el importe de S/800,761, el ajuste es una corrección del registro del importe del impuesto diferido registrado en diciembre 2022, referente a la partida de impuesto diferido por pérdida del año 2021, lo cual se registró afectando indebidamente a un pasivo; el registro se realizó afectando directamente a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022.

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

La Financiera mantiene procesos laborales, civiles, penales y administrativos, los que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 (nota 14).

Sobre las provisiones contingentes, éstas comprenden la probabilidad que la Financiera desembolse pagos por procesos judiciales administrativos que al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende en S/849 mil y S/807 mil.

Asimismo, sobre los casos calificados como “posibles” la Financiera mantiene a la fecha 09 casos, de los cuales dos (02) son en materia civil, tres (03) en materia laboral y cuatro (04) casos son procesos administrativos.

17 INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	Nota	2024 S/	2023 S/
Intereses y comisiones por cartera de créditos		136,033,271	131,269,935
Intereses por fondos disponibles	4	5,326,147	4,495,706
Intereses de inversiones al vencimiento	5	498,656	609,262
		<u>141,858,074</u>	<u>136,374,903</u>

18 GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	Nota	2024 S/	2023 S/
Intereses por obligaciones con el público	11	43,269,940	41,145,429
y depósitos de empresas del Sistema financiero		3,260,335	5,729,024
Intereses por adeudos y obligaciones financieras	12	87,837	74,492
Intereses por operaciones de reporte	13	138,717	194,557
Otros gastos financieros		<u>46,756,829</u>	<u>47,143,502</u>

19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Gastos de personal y Directorio (a)	38,513,497	39,860,391
Gastos por servicios de terceros (b)	19,456,716	17,594,036
Impuestos y contribuciones	559,791	402,452
	<u>58,530,004</u>	<u>57,856,879</u>

(a) En los años 2024 y 2023, los gastos de personal y Directorio comprenden lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Remuneraciones (i)	20,251,127	23,103,496
Bonificaciones	4,232,938	2,201,650
Gratificaciones	3,926,312	4,476,396
Compensación por tiempo de servicios	2,613,460	2,419,312
Seguridad social	2,322,835	2,407,381
Vacaciones	1,985,917	2,057,682
Gastos del Directorio	897,540	806,803
Participaciones	310,682	15,001
Otros	1,972,685	2,372,670
	<u>38,513,496</u>	<u>39,860,391</u>

(i) La disminución de los gastos de remuneraciones corresponde principalmente a la rotación de personal de la Financiera durante el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la remuneración del personal clave de la Financiera es de S/2,877,868 y 2,887,455, respectivamente.

(b) Comprende principalmente gastos por servicios de alquiler, de vigilancia, comunicaciones, asesoría legal, de energía y agua, de reparación y mantenimiento, entre otros.

20 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Garantías recibidas	449,404,502	474,249,572
Otras cuentas de orden	463,861,320	395,470,450
	<u>913,265,822</u>	<u>869,720,022</u>

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del crédito. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Financiera.

21 SITUACIÓN TRIBUTARIA

Tasas Impositivas

a. La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la tasa del Impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Financiera.

La tasa del Impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5% para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- b. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país son gravadas con el Impuesto a la renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos, y en todos los casos estará gravado con el Impuesto a renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

- c. De acuerdo con el inciso h) del artículo 18 de la Ley del Impuesto a la Renta, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: i. Letras del Tesoro Público emitidas por la República del Perú ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del 2003. iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange TradedFund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De igual modo, también se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Determinación del Impuesto a la Renta

- d. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Financiera ha determinado un impuesto a la renta corriente de S/1,833,028 y S/512,004.

El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados comprende:

	Nota	2024 S/	2023 S/
Impuesto a la renta corriente		(1,833,028)	(512,004)
Impuesto a la renta diferido	22	2,492,957	762,370
		659,929	250,366

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2024		2023	
	S/	%	S/	%
Pérdida antes de impuesto a la renta	(2,609,215)	100	(14,090,604)	100.00
Impuesto a la renta (teórico)	-	-	4,156,728	29.50
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Diferencias temporales y permanentes	659,929	25.29	(3,906,362)	(27.72)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	659,929	25.29	250,366	1.78

Pérdida Tributaria

- e. El régimen de pérdidas tributarias regulado en el artículo 50° de la Ley del Impuesto a la Renta, establece dos sistemas de compensación, según se explica a continuación:

Sistema A: Compensar las pérdidas tributarias imputándolas año a año, hasta agotar su importe, contra la renta neta de tercera categoría que se obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos, contados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá compensarse en los ejercicios posteriores.

Sistema B: Compensar las pérdidas tributarias imputándolas año a año, hasta agotar su importe, contra el 50% de la renta neta de tercera categoría que se obtenga en los ejercicios inmediatos posteriores, contados a partir del ejercicio siguiente al de su generación.

La Financiera se ha acogido al Sistema B de compensación de pérdidas tributarias.

Al 31 de diciembre de 2024, la Financiera obtuvo una utilidad tributaria de S/6,213,654 (pérdida tributaria por S/10,802,840, al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Financiera no ha reconocido activo por impuesto a la renta diferido relacionado con sus pérdidas tributarias arrastrables, pero mantiene un saldo en el impuesto a la renta diferido respecto a la pérdida del 2021 por S/1,358,836 (nota 22) que espera recuperar con las ganancias fiscales generadas en los próximos ejercicios.

- f. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera mantiene activos por impuestos corriente, neto que se presentan en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera por S/4,578,408 y S/6,065,607, respectivamente, que incluyen lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	3,714,012	3,278,892
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	2,697,424	2,786,715
Provisión de impuesto a la renta corriente	(1,833,028)	-
	<u>4,578,408</u>	<u>6,065,607</u>

Impuesto Temporal a los Activos Netos

- g. La Financiera está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas la depreciación, amortización, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es de 0.4% para los ejercicios 2024 y 2023, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución. Para los años 2024 y 2023, la Financiera ha calculado ITAN por S/2,697,424 y S/2,786,715, respectivamente, por solicitar en devolución y a la fecha han sido devueltos por el año 2023.

Impuesto a las Transacciones Financieras

- h. Por los ejercicios 2024 y 2023, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que esté exonerada.

Precios de Transferencia

- i. Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Mediante el Decreto Legislativo No.1312 del 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales relacionadas con precios de transferencia: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo No.1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el “test de beneficio” y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo No.1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Con base en el análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas para la Financiera al 31 de diciembre de 2024.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria

- j. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024 de la Financiera, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si, de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que el que se determinen. En opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias

- k. La Financiera ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2024.

Régimen tributario del Impuesto General a las Ventas

I. La tasa del Impuesto General a las Ventas vigente para los ejercicios 2024 y 2023 es de 18%.

22 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

En los años 2024 y 2023, la composición y el movimiento del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	Saldo al 01.01.2023	Adiciones (deducciones)	Saldos al 31.12.2023	Adiciones (deducciones)	Saldo al 31.12.2024
	S/	S/	S/	S/	S/
Pérdida tributaria	1,358,836	-	1,358,836	-	1,358,836
Provisión genérica para créditos directos	1,558,927	(117,395)	1,441,532	918,466	2,359,998
Provisión de vacaciones	613,253	(63,137)	550,116	(45,660)	504,456
Depreciación de mejoras en propiedades alquiladas	21,907	(15,077)	6,830	(47)	6,783
Amortización de intangibles	126,147	(28,497)	97,650	(7,565)	90,085
Participación de los trabajadores	55,113	(9,950)	45,163	(310)	44,853
Provisión de bienes adjudicados	63,705	190,793	254,498	129,067	383,565
Provisión de cuentas por cobrar	-	518,700	518,700	852,534	1,371,234
Exceso de provisión específica	66,310	(48,092)	18,218	630,119	648,337
Provisión de litigios	162,522	75,654	238,176	12,295	250,471
Otros	(255,077)	259,371	4,294	4,058	8,352
	<u>3,771,643</u>	<u>762,370</u>	<u>4,534,013</u>	<u>2,492,957</u>	<u>7,026,970</u>

23 PÉRDIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre, el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación y de la pérdida por acción es como sigue:

	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	7,771,497	7,771,497	365	7,771,497
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>7,714,497</u>	<u>7,771,497</u>		<u>7,771,497</u>
	<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>		<u>7,771,497</u>
2023				
Saldo al 1 de enero de 2023	7,771,497	7,771,497	365	7,771,497
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>		<u>7,771,497</u>
	<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>		<u>7,771,497</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la pérdida por acción para acciones comunes y preferentes calculada sobre la base del promedio ponderado por acción ascendió a S/0.24 y S/0.26, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida por acción para acciones comunes y preferentes calculada sobre la base del promedio ponderado por acción ascendió a S/0.02 y S/0.02, respectivamente.

24 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Financiera éstos son:

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdida en posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera derivada de variaciones en las condiciones de mercado; incluye al riesgo cambiario, de tasa de interés, entre otros.

- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de que la Financiera no pueda cumplir con el pago al vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial.
- Riesgo de operación: es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

Para el manejo de estos riesgos la Financiera cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición, reporte y procesos de mitigación y cobertura de riesgos.

a. Estructura y organización de la función de gestión de riesgos

Directorio

El Directorio es el encargado de dirigir y controlar la política financiera y económica de la Financiera, estableciendo objetivos, políticas, estrategias generales y la cultura organizacional, aprobando la política crediticia propuesta por la Gerencia sujeta a la Ley General y a las demás normas de la SBS, evaluando y aprobando los planes, programa y presupuestos institucionales, siendo responsable de las obligaciones y funciones expresamente asignadas en el marco normativo de la SBS con respecto al Sistema de Control Interno, Sistema de Atención al Usuario, Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Administración de la Gestión Integral de Riesgos, Administración del Riesgo Operacional, de Mercado, Cambiario Crediticio, y de Liquidez, entre otros.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operacional que incluye el riesgo legal, estratégico, y el de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y en forma ocasional temas de riesgo reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es el encargado de medir y controlar los riesgos de mercado y liquidez, diseñando estrategias que permitan gestionar de manera adecuada dichos riesgos.

Asimismo, ayuda a la medición de la rentabilidad individual de los productos, la evaluación del desempeño de una gestión proactiva de activos y pasivos, y en la implementación del crecimiento y de la estructura del estado de situación financiera.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, asegurar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno corporativo; velando al mismo tiempo por el cumplimiento de la normativa aplicable a la Financiera y de las prácticas óptimas existentes.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y control de los riesgos financieros de la Financiera. Asimismo, es responsable de dictar políticas para asegurar el control interno, los límites globales de riesgo de mercado, la calidad del portafolio crediticio, y asegurar la implementación de normas y procedimientos de acuerdo con los lineamientos de la SBS. La Gerencia de Riesgos está conformada por la Jefatura de Riesgo de Crédito, Analista de Riesgo de Mercado y Liquidez, Jefatura de Riesgo Operacional, Seguridad de Información y Continuidad de Negocios y Oficial de Seguridad de la Información.

b. Políticas de mitigación de riesgos

Como parte del manejo del riesgo de crédito, la Financiera mantiene procesos de constitución, mitigación, registro, custodia, valorización, seguimiento, cobertura mediante pólizas de seguros, cancelación y/o ejecución de garantías.

Asimismo, realiza un seguimiento de la evolución del nivel de cobertura asociado a las garantías que mantiene la Financiera.

c. Políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedica a actividades comerciales similares, o actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Financiera con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos de la Financiera incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y manejadas de manera consecuente.

Por otro lado, la Financiera efectúa el seguimiento de la concentración de los créditos que están vinculados por riesgo único, los cuales son identificados ya sea por gestión o por propiedad, de acuerdo con la Resolución SBS No.5780-2015 "Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico", asimismo realiza el seguimiento de la concentración de cartera y límites operativos de acuerdo con la Ley General.

d. Sistema de medición y reporte de riesgos

El proceso de gestión de riesgos se realiza de acuerdo con las siguientes etapas:

- **Identificación:** Consiste en analizar la información de la cartera de créditos, con la finalidad de identificar focos de riesgo o situaciones que incrementen la exposición de la Financiera al riesgo de crédito y operacional. Respecto al riesgo de mercado y de liquidez, consiste en analizar los factores que generan estos riesgos, con la finalidad de identificar focos de riesgo o situaciones que incrementen la exposición de la Financiera.
- **Medición y evaluación:** Consiste en proponer métricas (modelos y metodologías con indicadores específicos) que expliquen de manera adecuada los riesgos identificados, de tal manera que se pueda evaluar su impacto en la calidad de la cartera y en los estados financieros de la Financiera.
- **Control y tratamiento:** Consiste en proponer rangos de riesgo de las variables en la etapa de medición, en las categorías: normal, moderado, precaución y sobre límite, y acciones orientadas a reducir las desviaciones identificadas.

Reporte: Consiste en informar al Comité de Gerencia, Comité de Riesgos, Directorio y gerencias en general los resultados de la gestión del riesgo crediticio, operacional, seguridad de la información, continuidad de negocios, de mercado y de liquidez, así como el envío de los reportes, anexos e informes que requiera la SBS.

- **Monitoreo:** Esta etapa tiene 3 frentes definidos:
 - Actualización de los supuestos, parámetros y criterios considerados en los diferentes modelos y metodologías.
 - Validación de los resultados generados por los diferentes modelos y metodologías.
 - Seguimiento de los planes de acción propuestos para reducir las desviaciones encontradas.

e. Riesgo de crédito

La Financiera mantiene posiciones afectas a riesgo de crédito, debido a la probabilidad de que los clientes generen una pérdida financiera para la entidad al no cumplir con las obligaciones asociadas a los créditos otorgados. El riesgo de crédito es el riesgo más significativo para la Financiera, por lo que se busca administrarlo de manera adecuada.

El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales con los clientes, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, situación financiera, historia de cumplimiento, clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema financiero, y la calidad de la dirección. Asimismo, se toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo con su valor de realización, y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo de crédito, la Financiera considera además el cumplimiento de límites legales fijados por la SBS y límites operativos internos, asimismo el análisis del portafolio de créditos de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo de crédito.

Asimismo, la Financiera cuenta con metodologías de control que proporcionan indicadores clave para administrar las exposiciones a riesgo de crédito, sobre estos indicadores se han definido los niveles de exposición adecuados para la Financiera, con aprobación del Comité de Riesgos y del Directorio; los resultados de las metodologías y el desempeño de los indicadores son monitoreados e informados periódicamente al Comité de Riesgos y al Directorio.

A continuación, se mencionan dichas metodologías: análisis de cosechas, migración de cartera, clientes con elevado riesgo, concentración de cartera, sobreendeudamiento y riesgo cambiario crediticio.

La calificación y clasificación de los deudores está a cargo de la Gerencia de Riesgos a través de la Unidad de Riesgo Crediticio, quienes generan el proceso de evaluación de cartera mediante el Sistema Prosis Financiero, que incorpora los elementos del "Reglamento de evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", otorgando una clasificación a los deudores de la Financiera en base a información actualizada y aplicando criterios cualitativos y cuantitativos del Reglamento.

La Financiera determina las provisiones para créditos por cada deudor de manera individual. Los criterios que considera para determinar la provisión son la clasificación, y calificación crediticia del deudor y las garantías que éste presente, considerando diferentes criterios para créditos no minoristas y minoristas.

Para los créditos indirectos en caso existan, la Financiera evalúa el portafolio y constituye provisiones de forma similar a la cartera de créditos directa, considerando la exposición equivalente a riesgo de crédito.

Un crédito es castigado luego de que este se considera incobrable, para lo cual debe cumplir con las siguientes características: que sea clasificado como pérdida, que esté íntegramente provisionado, que exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral. En caso se registre la recuperación posterior de un crédito castigado, esta se considera como ingreso en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos importantes:

Préstamos no vencidos ni deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están clasificados como normales o con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos, pero no deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad (más de 15 días de atraso) y clasificados con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad (más de 30 días de atraso) y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	%
2024					
Créditos no vencidos ni deteriorados	7,308,995	443,183,855	36,378,841	486,871,691	90.60
Normal	7,308,995	405,460,960	34,560,677	447,330,631	83.24
CPP	-	22,017,188	1,036,525	23,053,713	4.29
Deficiente	-	6,022,479	257,978	6,280,457	1.17
Dudoso	-	7,440,526	477,653	7,918,179	1.47
Pérdida	-	2,242,702	46,008	2,288,710	0.43
Créditos vencidos no deteriorados	-	14,553,132	1,052,170	15,605,302	2.90
CPP	-	-	-	-	-
Deficiente	-	6,694,882	538,663	7,233,545	1.35
Dudoso	-	6,009,927	405,351	6,409,278	1.19
Pérdida	-	1,854,323	108,156	1,962,478	0.37
Créditos deteriorados	1,352,752	31,864,849	1,680,480	34,898,081	6.49
CPP	-	56	-	56	-
Deficiente	-	298	-	298	-
Dudoso	-	5,224,540	172,939	5,397,479	1.00
Pérdida	1,352,752	26,639,955	1,507,541	29,500,248	5.49
Cartera bruta	8,661,747	483,601,817	43,738,030	537,375,073	100.00
Menos: Provisiones	1,425,810	49,307,041	2,842,385	53,575,235	
Total neto	7,235,937	440,294,795	36,269,106	483,799,838	

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	%
2023					
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,917,460	469,051,030	43,496,410	546,464,900	89.80
Normal	33,917,460	429,071,184	40,417,147	503,405,791	82.70
CPP	-	21,977,555	1,662,363	23,639,918	3.90
Deficiente	-	6,523,917	418,604	6,942,521	1.10
Dudoso	-	7,304,958	864,802	8,169,760	1.30
Pérdida	-	4,173,416	133,494	4,306,910	0.70
Créditos vencidos no deteriorados	1,746,314	10,818,444	1,196,642	13,761,400	2.30
CPP	1,746,314	-	-	1,746,314	0.30
Deficiente	-	3,971,781	497,800	4,469,581	0.70
Dudoso	-	5,011,180	457,625	5,468,805	0.90
Pérdida	-	1,835,483	241,217	2,076,700	0.30
Créditos deteriorados	4,030,684	40,891,271	3,369,793	48,291,748	7.90
Deficiente	1,554,472	323	-	1,554,795	0.30
Dudoso	1,442,838	2,859,404	402,479	4,704,721	0.80
Pérdida	1,033,374	38,031,544	2,967,314	42,032,232	6.90
Cartera bruta	39,694,458	520,760,745	48,062,845	608,518,048	100.00
Menos: Provisiones	2,845,865	54,546,959	4,978,362	62,371,186	
Total neto	36,848,593	466,213,786	43,084,483	546,146,862	

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el valor en libros de los créditos minoristas vencidos y deteriorados es de S/33,902,032 y S/44,902,032, respectivamente.

f. Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es la contingencia de que la Financiera incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer en forma rápida de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

El Comité de Activos y Pasivos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la alta gerencia y dirección y se reúne con frecuencia mensual con el objetivo de revisar el perfil de liquidez de la Financiera.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son los siguientes:

- Límites para el control de la liquidez.
- Análisis de brechas.
- Diversificar fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Definir el plan de contingencia de liquidez.

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) es un indicador del nivel de liquidez en una situación hipotética de estrés y refleja el grado en el que una entidad puede sostenerse durante treinta días, sin necesidad de acudir al mercado a requerir fondos. La superintendencia, en base a las recomendaciones establecidas en el documento Basel III de BCBS (2010), desarrolló un marco regulatorio prudencial acorde con las prácticas internacionales y adecuado a las condiciones locales, de tal manera que las entidades financieras estén preparadas para enfrentar eventuales escenarios de estrés de liquidez significativos y de esa forma cuidar la estabilidad del sistema financiero. Debido a estas recomendaciones se han presentado cambios en el Reglamento para la gestión del riesgo de liquidez, (Resolución SBS N°9075-2012), mediante la Resolución SBS N°3296-2022.

Los principales cambios realizados son en Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), Flujos entrantes y Flujos salientes. El cumplimiento del límite regulatorio será por monedas y también a nivel Global (RCL Global 100%). Se ha eliminado el intercambio de liquidez para el cumplimiento de los límites regulatorios por monedas, sólo se permitirá dicho intercambio de liquidez para el reporte y cumplimiento del RCL Global.

Los ajustes realizados al RCL entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las obligaciones de la Financiera de acuerdo con los plazos contractuales pactados, es como sigue:

Pasivos por plazos de vencimiento

Pasivos por plazos de vencimiento				
Hasta 1 Mes	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
S/	S/	S/	S/	S/
Exposición al riesgo de liquidez 2024				
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero				
55,494,750	62,879,854	284,389,018	139,500,004	542,263,625
Adeudos y obligaciones financieras				
3,619,162	190,273	11,543,221	7,165,239	22,517,895
Cuentas por pagar				
431,679	678,529	1,704,880	2,131,543	4,946,631
59,545,591	63,748,656	297,637,119	148,796,786	569,728,151
Exposición al riesgo de liquidez 2023				
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero				
60,935,039	52,507,625	330,147,517	128,575,060	572,165,241
Adeudos y obligaciones financieras				
4,888,078	2,001,991	17,332,583	21,963,191	46,185,843
Cuentas por pagar				
2,358,911	1,233,639	4,068,265	5,436,262	13,097,077
68,182,028	55,743,255	351,548,365	155,974,513	631,448,161

La Financiera estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS No.7036-2012. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2024, la Financiera mantiene pasivos con vencimiento de hasta un mes por S/59,545,591 (S/68,182,028 al 31 de diciembre de 2023), el cual equivale a 0.44 veces el nivel de activos líquidos del período (0.87 veces al 31 de diciembre de 2023), la Financiera cuenta con la holgura suficiente para hacer frente a sus obligaciones en caso de alguna contingencia, manteniendo sus indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos con vencimiento a más de 1 mes y hasta 3 meses ascienden a S/63,748,656 (S/55,743,255 al 31 de diciembre de 2023), el cual equivale a 0.47 veces el total de activos líquidos del período (0.52 veces al 31 de diciembre de 2023), lo cual implica que la salida de efectivo estaría cubierta por el disponible, asumiendo un nivel cero de recuperación del capital de créditos colocados.

La estructura de fondeo de la Financiera al 31 de diciembre de 2024 está conformada principalmente por obligaciones financieras por S/542,263,625, depósitos provenientes de captaciones del público y depósitos de empresas del Sistema financiero (S/572,165,241 al 31 de diciembre de 2023).

g. Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras de la Financiera producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en las actividades de *trading* como en las actividades de financiamiento e inversión que realiza la Gerencia de Finanzas.

El objetivo de la Gerencia de Riesgos es establecer las políticas, procesos, metodologías y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, de acuerdo con el apetito y nivel de tolerancia al riesgo de la Financiera.

Las actividades de *trading* son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por tamaño y estructura del portafolio, riesgo del instrumento financiero, concentración de instrumentos financieros y "límites *stop loss*".

El Comité de activos y pasivos supervisa los riesgos de mercado de la Financiera. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos de la Financiera, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

La Gerencia de Riesgos evalúa y ratifica los límites de riesgo de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado.

Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte de la Unidad en mención.

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que la Financiera incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de las tasas de interés, sean estas fijas o variables. La Financiera, a través de la Gerencia de Finanzas y de la Gerencia de Riesgos, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de apetito y tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- (i) Análisis de brechas de tasa de interés: A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libro, clasificados entre el período de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	%
2024					
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,917,460	469,051,030	43,496,410	546,464,900	89.80
Normal	33,917,460	429,071,184	40,417,147	503,405,791	82.70
CPP	-	21,977,555	1,662,363	23,639,918	3.90
Deficiente	-	6,523,917	418,604	6,942,521	1.10
Dudoso	-	7,304,958	864,802	8,169,760	1.30
Pérdida	-	4,173,416	133,494	4,306,910	0.70
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	1,746,314	10,818,444	1,196,642	13,761,400	2.30
Deficiente	1,746,314	-	-	1,746,314	0.30
Dudoso	-	3,971,781	497,800	4,469,581	0.70
Pérdida	-	5,011,180	457,625	5,468,805	0.90
Créditos deteriorados	-	1,835,483	241,217	2,076,700	0.30
Deficiente	4,030,684	40,891,271	3,369,793	48,291,748	7.90
Dudoso	1,554,472	323	-	1,554,795	0.30
Pérdida	1,442,838	2,859,404	402,479	4,704,721	0.80
Cartera bruta	1,033,374	38,031,544	2,967,314	42,032,232	6.90
Menos: Provisiones	39,694,458	520,760,745	48,062,845	608,518,048	100.00
Total neto	2,845,865	54,546,959	4,978,362	62,371,186	

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	%
2023					
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,917,460	469,051,030	43,496,410	546,464,900	89.80
Normal	33,917,460	429,071,184	40,417,147	503,405,791	82.70
CPP	-	21,977,555	1,662,363	23,639,918	3.90
Deficiente	-	6,523,917	418,604	6,942,521	1.10
Dudoso	-	7,304,958	864,802	8,169,760	1.30
Pérdida	-	4,173,416	133,494	4,306,910	0.70
Créditos vencidos no deteriorados	1,746,314	10,818,444	1,196,642	13,761,400	2.30
CPP	1,746,314	-	-	1,746,314	0.30
Deficiente	-	3,971,781	497,800	4,469,581	0.70
Dudoso	-	5,011,180	457,625	5,468,805	0.90
Pérdida	-	1,835,483	241,217	2,076,700	0.30
Créditos deteriorados	4,030,684	40,891,271	3,369,793	48,291,748	7.90
Deficiente	1,554,472	323	-	1,554,795	0.30
Dudoso	1,442,838	2,859,404	402,479	4,704,721	0.80
Pérdida	1,033,374	38,031,544	2,967,314	42,032,232	6.90
Cartera bruta	39,694,458	520,760,745	48,062,845	608,518,048	100.00
Menos: Provisiones	2,845,865	54,546,959	4,978,362	62,371,186	
Total neto	36,848,593	466,213,786	43,084,483	546,146,862	

Se está considerando el vencimiento de adeudos, bajo escenario de posible salida de acreedores por incumplimiento de covenants, no obstante, la Financiera cuenta con la holgura suficiente para hacer frente a sus obligaciones en caso de alguna contingencia, manteniendo sus indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la SBS.

Análisis de sensibilidad a los cambios de las tasas de interés: En relación con la exposición del margen financiero a variaciones adversas de las tasas de interés, el indicador de ganancias en riesgo al 31 de diciembre de 2024, evidenció una disminución anual de 2.16% respecto al año anterior, alcanzando el 2.45% del patrimonio efectivo a cierre del año 2024 (4.61% del patrimonio efectivo al cierre del año 2023); encontrándose por debajo del límite de máxima exposición regulatorio, lo cual implica una mínima exposición de los resultados de la Financiera al riesgo de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2024, el indicador de valor patrimonial en riesgo registró una exposición de miles de S/2,996, alcanzando el 4.07% del patrimonio efectivo (miles de S/4,361, alcanzando el 5.62% del patrimonio efectivo en el año 2023). La variación del indicador responde a la estructura vigente de activos y pasivos por plazos de vencimiento. Este resultado se entiende como las posibles pérdidas que pueden disminuir el valor de mercado del patrimonio, derivado de incrementos en las tasas de interés del período, manteniéndose al cierre del año en niveles bajos.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas extranjeras que la Financiera negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Finanzas y por la gerencia de riesgos.

La Financiera maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda extranjera expuestas a los movimientos en los tipos de cambio. Asimismo, la Financiera mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría positivamente el estado de situación financiera. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos expresados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente.

La posición monetaria neta de la Financiera es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("*shock* de tipo de cambio").

El estado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales están registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este tipo de cambio es de US\$1 = S/3.764 y US\$1 = S/3.709, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$1= S/3.758 y US\$1= S/3.770, respectivamente (US\$1= S/3.705 compra y US\$1= S/3.713 venta, al 31 de diciembre de 2023).

Los saldos en moneda extranjera, equivalentes en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	2024	2023
	S/	S/
Activo		
Disponible	441,470	722,784
Cartera de créditos, neto	556,555	968,082
Cuentas por cobrar, neto	90,365	104,678
Otros activos	202,506	179,061
	<u>1,290,896</u>	<u>1,974,605</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(512,926)	(649,377)
Adeudos y obligaciones financieras	(358,730)	(391,746)
Cuentas por pagar	(82,401)	(422,008)
Otros pasivos	(80)	(5,344)
	<u>(954,137)</u>	<u>(1,468,475)</u>
Posición activa, neta	<u>336,759</u>	<u>506,130</u>

A continuación, se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

	Cambio en el tipo de cambio (%)	2024	2023
Revaluación	5	63,378	93,862
	10	126,756	187,724
Devaluación	5	(63,378)	(93,862)
	10	(126,756)	(187,724)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia de la Financiera ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que a dichas fechas no ha realizado operaciones con productos financieros derivados para su cobertura.

En el año 2024, la Financiera ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/390,592 (S/559,441 en el año 2023), la cual se presenta en el estado de resultados como parte del rubro "Ganancia en diferencia de cambio, neta".

h. Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera ha cumplido con el Decreto Legislativo No.1028 y con las Resoluciones SBS No.2115-2009, No.6328-2009, No.14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

25 VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de su valor de liquidación.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación financiera se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el Oficio Múltiple SBS No.1575- 2014, corresponde a su valor en libros.

- (a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no posee instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no posee instrumentos financieros en el Nivel 2.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Financiera pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Financiera no posee instrumentos financieros en el Nivel 3.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

(b) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación, se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable presentados en el estado de situación financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	Valor razonable		Valor en libros
	Nivel 2	Total	Total
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2024			
Activo			
Disponible	127,370,955	127,370,955	127,370,955
Inversiones a vencimiento	9,902,988	9,902,988	9,902,988
Cartera de créditos	489,739,611	489,739,611	489,739,611
Cuentas por cobrar	1,192,514	1,192,514	1,192,514
	<u>628,206,068</u>	<u>628,206,068</u>	<u>628,206,068</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	560,477,856	560,477,856	560,477,856
Adeudos y obligaciones financieras	22,525,787	22,525,787	22,525,787
Cuentas por pagar	6,563,386	6,563,386	6,563,386
	<u>589,567,029</u>	<u>589,567,029</u>	<u>589,567,029</u>
Al 31 de diciembre de 2023			
Activo			
Disponible	107,605,575	107,605,575	107,605,575
Inversiones a vencimiento	8,850,669	8,850,669	8,850,669
Cartera de créditos	552,382,826	552,382,826	552,382,826
Cuentas por cobra	2,301,957	2,301,957	2,301,957
	<u>671,141,027</u>	<u>671,141,027</u>	<u>671,141,027</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	572,165,241	572,165,241	572,165,241
Adeudos y obligaciones financieras	46,185,843	46,185,843	46,185,843
Cuentas por pagar	13,097,077	13,097,077	13,097,077
	<u>631,448,161</u>	<u>631,448,161</u>	<u>631,448,161</u>

	Valor razonable		Valor en
	Nivel 2	Total	libros
	S/000	S/000	Total
Al 31 de diciembre de 2023			
Activo			
Disponible	107,605,575	107,605,575	107,605,575
Inversiones a vencimiento	8,850,669	8,850,669	8,850,669
Cartera de créditos	552,382,826	552,382,826	552,382,826
Cuentas por cobra	2,301,957	2,301,957	2,301,957
	<u>671,141,027</u>	<u>671,141,027</u>	<u>671,141,027</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	572,165,241	572,165,241	572,165,241
Adeudos y obligaciones financieras	46,185,843	46,185,843	46,185,843
Cuentas por pagar	13,097,077	13,097,077	13,097,077
	<u>631,448,161</u>	<u>631,448,161</u>	<u>631,448,161</u>

(*) Las Inversiones a vencimiento son de corto vencimiento (ver nota 5), por lo que se considera que no hay diferencia entre su valor razonable y su costo.

26 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.



▶ **ANEXOS**
APPENDIX

Perfil de los Miembros del Directorio

HUGO JAVIER RODRÍGUEZ ESPINOZA

Presidente del Directorio (desde marzo del 2016)

Administrador economista de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Posee amplia experiencia profesional, gerencial y de dirección, desarrollada en entidades financieras, con énfasis en la industria de las microfinanzas en las áreas de negocios, administración y finanzas. Realizó un Programa de Alta Dirección (PAD) en la Universidad de Piura, con diplomado en Administración y Organización de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN); diplomado en Dirección de Instituciones Financieras en el Instituto de Formación Bancaria de Luxemburgo; especialización para ejecutivos de administración y organización en la Escuela de Superior de Administración de Negocios (ESAN); participó en el taller de Conglomerados Productivos (clusters) y Mejora de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el Centro Internacional de Formación de la OIT; especialización para profesionales iberoamericanos de Pequeña y Mediana Empresa en la Escuela de Organización Industrial (EOI), Madrid, España. Ha sido Vice Ministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción; Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal (IDESI Nacional); Director y Presidente del Comité de Auditoría, y Presidente del Comité del Proyecto "Nuevo Core Bancario" en el Banco de la Nación; y Coordinador Nacional del Programa MI EMPRESA en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

ARISTÓTELES SIGFRIDO ESPERANZA FLORES

Vicepresidente del Directorio (desde el 14 de setiembre del 2023)

Economista, con estudios superiores en Administración de Empresas y Gerencia con Liderazgo, estudió Ingeniería Industrial. Fue Presidente del Directorio de la Financiera American Credit Inc., USA, y miembro del Directorio de AE Microfinance International en Texas, USA y de AE Technology en México DF. Fue consultor y asesor adjunto de redes e instituciones de microfinanzas en Bolivia, Colombia, Brasil, El Salvador, República Dominicana, Nicaragua, Guatemala, Honduras y México, donde ha transmitido su exitosa experiencia en bancos, financieras, cajas, cooperativas y ONG. Fue profesor de universidades de prestigio en El Salvador y es autor de muchas publicaciones sobre microempresa y microfinanzas.

SERGIO BARBOZA BERAÚN

Director (desde noviembre del 2017)

Máster en Derecho por el Georgetown University Law Center, con posgrado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Es profesor de Contratos Bancarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y de Contratos y

Global Capital Ratio

HUGO JAVIER RODRÍGUEZ ESPINOZA

Chairman of the Board (since March 2016)

Economist Administrator from the Inca Garcilaso de la Vega University. He has extensive professional, managerial and leadership experience, developed in financial institutions, with emphasis in the microfinance industry in the areas of business, administration and finance. He completed a Senior Management Program (PAD) at the University of Piura. He holds a diploma in Administration and Organization from the Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) and a diploma in Management of Financial Institutions from the Luxembourg Institute of Banking Training. He has a specialization for administration and organization executives from the Escuela de Superior de Administración de Negocios (ESAN). He participated in the workshop on Productive Clusters and Improvement of the Competitiveness of Micro, Small and Medium Enterprises at the International Training Center of the ILO. He participated in a specialization for Ibero-American professionals in Small and Medium Enterprises at the School of Industrial Organization (EOI), Madrid, Spain. He has been Vice Minister of MYPE and Industry of the Ministry of Production; President of the Board of Directors of the National Association of Informal Sector Development Institutes (National IDESI); Director and Chairman of the Audit Committee, and Chairman of the Committee of the "New Core Banking" Project at Banco de la Nación; and National Coordinator of the MI EMPRESA Program at the Ministry of Labor and Employment Promotion.

ARISTÓTELES SIGFRIDO ESPERANZA FLORES

Vice Chairman of the Board (since September 14, 2023)

Economist with higher studies in Business Administration and Leadership Management, studied Industrial Engineering. He was Chairman of the Board of American Credit Inc., USA, and a board member of AE Microfinance International in Texas, USA, and AE Technology in Mexico City. He has been a consultant and advisor to microfinance networks and institutions in Bolivia, Colombia, Brazil, El Salvador, the Dominican Republic, Nicaragua, Guatemala, Honduras, and Mexico, where he shared his successful experience in banks, financial institutions, savings banks, cooperatives, and NGOs. He has been a professor at prestigious universities in El Salvador and is the author of numerous publications on microenterprise and microfinance.

SERGIO BARBOZA BERAÚN

Director (since November 2017)

Master in Law from Georgetown University Law Center, with a postgraduate degree in Corporate Finance from ESAN University. He is a professor of Banking Contracts at the Law School of the Universidad de Lima and of Banking and Financial

Operaciones Bancarias y Financieras en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima. Ha trabajado en el Departamento Legal (Non-Sovereign Guaranteed Operations Division) del Banco Interamericano de Desarrollo. Árbitro inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores; en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima; y en el Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como socio de DLA Piper Perú.

PEDRO URRUNAGA PASCO FONT

Director (desde marzo del 2018)

Ejecutivo financiero senior especializado en banca minorista y retail, gestión de riesgos y desarrollo de negocios. Egresado en Administración de Finanzas y Control en el Centro de Desarrollo Gerencial de la Universidad del Pacífico. Cuenta con estudios de posgrado profesional en Business Administration en CENTRUM Católica y A.B. Freeman School of Business, Tulane University, EUA; PAD - Execution Program en la Universidad de Piura y coach neurolingüístico en Jamming - International Association of Coaching Institute (ICI).

Tiene más de 20 años de experiencia en el sistema financiero; ha sido Vicepresidente de Negocios de Crediscotia Financiera S.A.C, Vicepresidente de Retail Risk Consumer and Microfinance Hub de Scotiabank y ocupado diversos cargos gerenciales en empresas del sector, entre los que figuran los de Gerente de Riesgos de Crediscotia Financiera S.A.C., Gerente de Negocios Banca Empresa, Gerente de Créditos Personas y Pequeña Empresa y Gerente de Créditos Consumo y Microempresa del Banco Wiese, Wiese Sudameris y Scotiabank.

CARLO BUSTAMANTE HIDALGO

Director (desde marzo del 2020)

Licenciado en Administración y Finanzas de la Universidad ESAN; maestría en Agronegocios en la Universidad ESAN; Programa Strategy, Performance & Risk Management In Microfinance, Luxemburgo; Programa de especialización para ejecutivos de Gestión y Cobranzas. Fundador y presidente del Consejo de Administración de Coopac Sembrar; fundador y Gerente de Green Economies SAC y Gerente de IDESI Huánuco. Director de Comercio e Industrias de Huánuco.

JOSÉ HUGO ENCISO GAITÁN

Director Suplente (desde marzo del 2022)

Economista de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; máster en Finanzas del London Business School. Profesional con más de 14 años de experiencia en finanzas, inversión de capital privado, banca de inversión, fondos de capital privado y áreas de desarrollo corporativo, con participación en operaciones de mercados financieros de toda Latinoamérica. Miembro de junta directiva de Microfinanciera en Nicaragua; Gerente

Contracts and Operations at the Graduate School of the Universidad de Lima. He has worked in the Legal Department (Non-Sovereign Guaranteed Operations Division) of the Inter-American Development Bank (IDB). Arbitrator registered in the Public Registry of the Stock Market of the Superintendence of the Stock Market; at the Arbitration Center of the Lima Chamber of Commerce; and at the Arbitration Center of the Pontificia Universidad Católica del Perú. He currently works as a partner at DLA Piper Peru.

PEDRO URRUNAGA PASCO FONT

Director (since March 2018)

Senior financial executive specialized in retail banking, risk management and business development. He graduated in Finance Administration and Control at the Center for Management Development of the Universidad del Pacífico. He has professional postgraduate studies in Business Administration at CENTRUM Católica and A.B. Freeman School of Business, Tulane University, USA; PAD - Execution Program at the University of Piura; and is a neurolinguistic coach at Jamming - International Association of Coaching Institute (ICI).

He has over 20 years of experience in the financial system; he has served as Vice President of Business at Crediscotia Financiera S.A.C, Vice President of Retail Risk Consumer and Microfinance Hub at Scotiabank and held various management positions in companies in the sector, including Risk Manager at Crediscotia Financiera S.A.C., Business Manager of Corporate Banking, Personal and Small Business Credit Manager and Consumer and Microbusiness Credit Manager of Wiese bank, Wiese Sudameris and Scotiabank.

CARLO BUSTAMANTE HIDALGO

Director (since March 2020)

Bachelor's Degree in Administration and Finance from Universidad ESAN; Master's Degree in Agribusiness from Universidad ESAN; Strategy, Performance & Risk Management in Microfinance Program, Luxembourg; Specialization program for executives in Management and Collections. Founder and Chairman of the Board of Directors of Coopac Sembrar; founder and Manager of Green Economies SAC and Manager of IDESI Huánuco. Director of Commerce and Industries of Huánuco.

JOSÉ HUGO ENCISO GAITÁN

Alternate Director (since March 2022)

Economist from the Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; Master's in Finance from London Business School. Professional with over 14 years of experience in finance, private equity investment, investment banking, private equity funds and corporate development areas, with participation in financial market operations throughout Latin America. Member of the board of directors of Microfinanciera in Nicaragua; Senior

Senior de Inversiones de Capital Privado de Incofin Investment Management. Ha sido Director de Planeación Estratégica y Nuevos Negocios en Alpina Productos Alimenticios S.A.

DOMINIQUE MARIE JEAN FRANCOIS LESAFFRE
Director (desde marzo del 2022)

Graduado de la ESSCA (École Supérieure des Sciences Commerciales d'Angers - Francia) en Master of Business Administration; y con Maestría en Economía Internacional de la Universidad de Viena (Austria). Profesional con más de 20 años de experiencia en el diseño y montaje de mecanismos de financiamiento para el desarrollo. Consultor independiente enfocado en la sostenibilidad de organizaciones de desarrollo. Ha desempeñado el cargo de Director General de SIDI (Solidarité Internationale pour le Développement et l'Investissement) y de Presidente de la Red de Inversionistas en la Economía Social INAISE.

SIDLIA LIDIA TORRES ARÉVALO
Directora (desde marzo del 2022)

Ingeniera industrial titulada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; actualización en GIR: Métodos, Herramientas y Prácticas acertadas relacionadas con la regulación, casos e incidentes recientes en el sector microfinanciero, COPEME; taller de formación de Facilitadores en Herramientas de Gestión Comercial Aplicadas a las Cadenas Productivas Rurales, IICA-BID-Mercadeando; diplomado para el Recurso Humano de los Centros de Desarrollo Empresarial para las MYPES en la Metodología del Modelo Small Business Development Center (SBDC), UTSA - Ministerio de la Producción - The University of Texas at San Antonio; especialización profesional en "Biocomercio y Desarrollo Sostenible", PUCP. Directora de Mi Empresa, la cual fomenta la iniciativa empresarial, productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme), velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la protección del ambiente; Gerente General de Agroindustria de Santa Lucía S.A y Gerente de la asociación de productores de Palmito y Frutas de Santa Lucía; Coordinadora del Proyecto de Fortalecimiento de las Estrategias de las Exportaciones de la DIRCETUR-San Martín.

Grado de Vinculación

Al 31 de diciembre del 2024 no existen directores que mantengan algún grado de vinculación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad.

En lo que respecta a la vinculación económica con la administración y los principales accionistas, se debe precisar que los señores Hugo Javier Rodríguez Espinoza, Carlo Javier Bustamante Hidalgo y Sidlia Lidia Torres Arévalo son directores vinculados con accionistas principales, de acuerdo con los criterios establecidos por la Resolución CONASEV N.º 722-97-EF/94.10. Por tanto, siguiendo estrictamente lo dispuesto por las Normas Co-

Manager of Private Equity Investments at Incofin Investment Management. He has served as Director of Strategic Planning and New Business at Alpina Productos Alimenticios S.A.

DOMINIQUE MARIE JEAN FRANCOIS LESAFFRE
Director (since March 2022)

Graduated from the ESSCA (École Supérieure des Sciences Commerciales d'Angers - France) in Master of Business Administration; and with a Master in International Economics from the Universität Wien (Austria). Professional with more than 20 years of experience in the design and assembly of financing mechanisms for development. Independent consultant focused on the sustainability of development organizations. He has held the position of Director General of SIDI (Solidarité Internationale pour le Développement et l'Investissement) and President of the Network of Investors in the Social Economy INAISE.

SIDLIA LIDIA TORRES ARÉVALO
Director (since March 2022)

Industrial engineer from the National University of San Marcos; updated in GIR: Methods, Tools, and Successful Practices related to regulation, recent cases, and incidents in the microfinance sector, COPEME; workshop for Training Facilitators in Applied Management Tools for Rural Productive Chains, IICA-IDB-Mercadeando; Diploma in Human Resources of Business Development Centers for MSMEs, Model Methodology, at the Small Business Development Center (SBDC), UTSA - Ministry of Production - The University of Texas at San Antonio; professional specialization in "Biotrade and Sustainable Development," PUCP. Director of Mi Empresa, which promotes entrepreneurship, productivity, and competitiveness of micro, small, and medium enterprises (Mipyme), and oversees the sustainable use of natural resources and environmental protection; General Manager of Agroindustria de Santa Lucía S.A. and Manager of the Santa Lucía Palm and Fruit Producers Association; Coordinator of the Project to Strengthen Export Strategies of DIRCETUR, San Martín.

Degree of Linkage

As of December 31, 2024, there are no directors who have any degree of familial relationship in the first or second degree of consanguinity, or first-degree affinity.

Regarding economic affiliation with management and major shareholders, it should be noted that Mr. Hugo Javier Rodríguez Espinoza, Carlo Javier Bustamante Hidalgo, and Sidlia Lidia Torres Arévalo are directors linked with major shareholders, according to the criteria established by CONASEV Resolution N.º 722-97-EF/94.10. Therefore, strictly following the provisions of the Common Standards

munes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, aprobadas mediante Resolución Gerencia General N.º 211-98-EF/94.11 y modificada por la Resolución Gerencia General N.º 096-2003-EF/94.11 de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, estos no se encuentran dentro de la categoría de directores independientes. Los señores Pedro Urrunaga Pasco Font, Sergio Barboza Beraún, Dominique Marie Jean Francois Lesaffre y José Hugo Enciso Gaitán son considerados nuestros Directores Independientes, ya que no participan dentro del conjunto antes mencionado.

Órganos Especiales

A continuación, se presenta una breve descripción de los órganos especiales de la sociedad.

COMITÉ DE RIESGOS

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) proponer toda normativa que guíe la gestión de diversos riesgos que enfrente Financiera ProEmpresa, a excepción de las políticas relacionadas con la Gestión Integral de Riesgos; ii) evaluar los objetivos, lineamientos, políticas, reglas y la organización para la GIR; iii) definir los límites globales e individuales de exposición al riesgo a los que se encuentran afectas las operaciones y actividades de la Financiera; iv) evaluar y proponer el apetito y nivel de tolerando al riesgo que la Financiera está expuesta; v) controlar y monitorear la implementación de las políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos; vi) evaluar la suficiencia del capital y liquidez de la Financiera; vii) Aprobar y revisar la viabilidad, los resultados de las pruebas de estrés y los planes de contingencia de liquidez asociados; entre otras funciones.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Pedro Urrunaga Pasco -Font (Presidente del Comité)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Miembro)
- Hugo Rodríguez Espinoza (Miembro)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Miembro)
- Jhonny Mendoza Cuipal (Secretario)

COMITÉ DE AUDITORÍA

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) Vigilar el adecuado funcionamiento de la Gestión Integral de Riesgo, Sistema de Control Interno y cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio; ii) Aprobar la contratación de la sociedad de auditoría externa o firma nacional o extranjera que se encargue de la revisión independiente de la gestión del riesgo operacional, considerando lo indicado en el literal "m" del artículo 8 del Capítulo III de la Res. SBS 2115-2009; iii) Vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de problemas de control y administración interna.

for Determining the Content of Informative Documents, approved by General Management Resolution N.º 211-98-EF/94.11 and amended by General Management Resolution N.º 096-2003-EF/94.11 of the National Supervisory Commission of Companies and Securities, these individuals do not fall into the category of independent directors. Mr. Pedro Urrunaga Pasco Font, Sergio Barboza Beraún, Dominique Marie Jean Francois Lesaffre, and José Hugo Enciso Gaitán are considered our Independent Directors, as they are not part of the aforementioned group.

Special Bodies

The Special Bodies of the Financiera are briefly described below.

RISK COMMITTEE

By express delegation of the Board of Directors, its main functions are: i) propose all regulations that guide the management of various risks faced by Financiera ProEmpresa, with the exception of policies related to Comprehensive Risk Management; ii) evaluate the objectives, guidelines, policies, rules and organization for IRM; iii) define the global and individual limits of risk exposure to which the Financiera's operations and activities are affected; iv) evaluate and propose the appetite and level of risk tolerance to which the Credit Union is exposed; v) control and monitor the implementation of policies and procedures for the identification and management of risks; vi) evaluate the adequacy of the Credit Union's capital and liquidity; vii) approve and review the feasibility, the results of stress tests and the associated liquidity contingency plans; among other functions.

This body is made up of the following directors and officials:

- Pedro Urrunaga Pasco-Font (Chairman of the Committee)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Member)
- Hugo Rodríguez Espinoza (Member)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Member)
- Jhonny Mendoza Cuipal (Secretary)

AUDIT COMMITTEE

By express delegation of the Board, its main functions are: i) To monitor the proper functioning of the Comprehensive Risk Management, Internal Control System and compliance with the policies approved by the Board of Directors; ii) To approve the hiring of the external audit firm or national or foreign firm that is responsible for the independent review of operational risk management, considering what is indicated in paragraph "m" of article 8 of Chapter III of Res. SBS 2115-2009; iii) Monitor and keep the Board informed about compliance with internal policies and procedures and about the detection of control and internal administration problems.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Sergio Roberto Barboza Beraún (Presidente del Comité)
- Carlo Javier Bustamante Hidalgo (Miembro)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Miembro)
- Jhon Chumpitaz Ipanaqué (Secretario)

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Por delegación expresa del Directorio, tiene como propósito vigilar el cumplimiento de los principios y la aplicación de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo. Dentro de sus principales funciones figuran: i) supervisar la implementación y el cumplimiento de los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo establecidos en Financiera ProEmpresa, manteniendo informado al Directorio; ii) elaborar y presentar el Plan de Trabajo Anual para aprobación del Directorio y el Informe Anual de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo al cierre de cada ejercicio, para conocimiento de la Junta General de Accionistas; iii) supervisar la ejecución de las recomendaciones para la adopción de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, formuladas por los entes de supervisión y control; iv) establecer indicadores de seguimiento y cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo e informar de su cumplimiento al Directorio; entre otros.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Hugo Rodríguez Espinoza (Presidente del Comité)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Miembro)
- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Miembro)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Secretario)

COMITÉ DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) Adopción de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del sistema de prevención del LA/FT; ii) Brindar aportes de mejora en relación a las propuestas elaboradas por el Oficial de Cumplimiento; iii) Definir las estrategias para la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo de La Financiera; iv) Participar en la implementación de mejoras a las medidas de control, en el ámbito de la prevención del lavado de activos, propuestas por el Oficial de Cumplimiento; v) Proponer de políticas de tratamiento para clientes sensibles y clientes excluidos.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Oficial de Cumplimiento (Presidente del Comité y Secretario)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Miembro)
- Sergio Barboza Beraún (Miembro)
- Gerente de Operaciones y Tecnología de la Información (Miembro)
- Gerente de Negocios (Miembro)

This body is made up of the following directors and officials:

- Sergio Roberto Barboza Beraún (Committee President)
- Carlo Javier Bustamante Hidalgo (Member)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Member)
- Jhon Chumpitaz Ipanaqué (Secretary)

GOOD CORPORATE GOVERNANCE COMMITTEE

By express delegation of the Board of Directors, its purpose is to oversee compliance with the principles and application of good corporate governance practices. Its main functions include: i) supervise the implementation and compliance with the principles and best practices of good corporate governance established in Financiera ProEmpresa, keeping the Board of Directors informed; ii) prepare and present the Annual Work Plan for Board of Directors approval and the Annual Report on compliance with Good Corporate Governance at the end of each fiscal year, for the knowledge of the General Shareholders' Meeting; iii) oversee the execution of recommendations for adopting best corporate governance practices formulated by supervisory and control bodies; iv) establish indicators to monitor and ensure compliance with the Code of Good Corporate Governance and report their compliance to the Board of Directors; among others.

This body is made up of the following directors and officials:

- Hugo Rodríguez Espinoza (Committee President)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Member)
- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Member)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Secretary)

MONEY LAUNDERING RISK COMMITTEE

By explicit delegation from the Board of Directors, its main functions are: i) Adoption of policies and procedures necessary for the proper functioning of the ML/TF prevention system; ii) Provide contributions of improvement in relation to the proposals prepared by the Compliance Officer; iii) Define the strategies for the prevention of money laundering and the financing of terrorism of La Financiera; iv) Participate in the implementation of improvements to the control measures, in the field of the prevention of money laundering, proposed by the Compliance Officer; v) Propose treatment policies for sensitive clients and excluded clients.

This body is made up of the following directors and officials:

- Compliance Officer (Committee President and Secretary)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Member)
- Sergio Barboza Beraún (Member)
- Operations and Information Technology Manager (Member)
- Business Manager (Member)

COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) aprobar el Plan Operativo del Departamento de Finanzas y Tesorería; ii) implementar la estrategia y tomar las acciones que aseguren la adecuada gestión de activos y pasivos de la empresa; iii) cumplir con funciones estratégicas y ejecutivas de gestión y seguimiento del riesgo de liquidez; iv) evaluar y/o analizar la estrategia y tomar las acciones que aseguren la adecuada gestión comercial de la empresa; v) proponer ante el Comité de Gerencia y/o Gerencia General la creación, modificación y/o eliminación de productos activos, productos pasivos, canales, servicios, campañas y alianzas comerciales, con énfasis en el análisis del mercado; vi) promover la innovación continua de nuestros servicios financieros integrales, canalizando propuestas y proyectos para la mejora en la calidad del portafolio de productos y servicios que respondan a las necesidades de nuestro cliente objetivo, en el marco de la inclusión financiera de nuevos segmentos y en cumplimiento a lo establecido en la Política de la Calidad; y vii) propiciar un mecanismo de retroalimentación con Gerentes Regionales, Gerentes de Agencia y personal administrativo para recibir solicitudes o sugerencias de mejora en los procesos, nuevos puntos y canales de atención y/o generación de ingresos para la Institución.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Presidente del Comité)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Miembro)
- Gerente de Negocios (Miembro)
- Gerente de Administración y Finanzas (Miembro)
- Gerente de Riesgos (Miembro)
- Jefe de Finanzas y Tesorería (Secretario)

Perfil de la Alta Gerencia

RAÚL FILOMENO VÁSQUEZ ESPINOZA

Gerente General

Desde el 21 de abril del 2021

Ingeniero de la Universidad Nacional de Ingeniería, con especialización en Finanzas y Administración-Organización en la Escuela ESAN, especialización en Finanzas en la Pontificia Universidad Católica del Perú y maestría en Microfinanzas y Desarrollo Social en la Universidad de Alcalá, Madrid, España. Cuenta con 28 años trabajando alternadamente en gestión crediticia en instituciones microfinancieras y como consultor en diferentes empresas nacionales e internacionales especializadas en microfinanzas. Trabajó en Financiera Solución, del Banco de Crédito de Perú; Financiera Confianza, como Gerente de la Región Lima; MICROCRED, México, como Director de Operaciones; y En Confianza, México, como Director de Negocios.

ASSETS AND LIABILITIES COMMITTEE

By explicit delegation from the Board of Directors, its main functions are: i) to approve the Operational Plan of the Finance and Treasury Department; ii) to implement the strategy and take actions that ensure the adequate management of assets and liabilities of the Financiera; iii) to perform strategic and executive functions of managing and monitoring liquidity risk; iv) to evaluate and/or analyze the strategy and take actions that ensure the adequate commercial management of the company; v) to propose to the Management Committee and/or General Management the creation, modification and/or elimination of active products, passive products, channels, services, campaigns and commercial alliances, emphasizing market analysis; vi) to promote the continuous innovation of our comprehensive financial services, channeling proposals and projects to improve the quality of the products and services portfolio that respond to the needs of our target client, within the framework of financial inclusion for new segments and in compliance with the established Quality Policy; and vii) to create a feedback mechanism with Regional Managers, Agency Managers and administrative staff to receive requests or suggestions for improvement in processes, new service points and channels and/or income generation for the Institution.

This body is made up of the following directors and officials:

- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Committee President)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Member)
- Business Manager (Member)
- Administration and Finance Manager (Member)
- Risk Manager (Member)
- Head of Finance and Treasury (Secretary)

Senior Management Profile

RAÚL FILOMENO VÁSQUEZ ESPINOZA

General manager

Since April 21, 2021

Engineer from the Universidad Nacional de Ingeniería, with specialization in Finance and Administration-Organization from the ESAN School, specialization in Finance from the Pontificia Universidad Católica del Perú and a master's degree in Microfinance and Social Development from the Universidad de Alcalá, Madrid, Spain. He has 28 years working alternately in credit management in microfinance institutions and as a consultant in different national and international companies specialized in microfinance. He worked at Financiera Solución, of Banco de Crédito del Perú; Financiera Confianza, as Manager of the Lima Region; MICROCRED, Mexico, as Director of Operations; and En Confianza, Mexico, as Business Director.

FERNANDEZ SALVATIERRA VICTOR RAUL

Gerente de Negocios (e)

Desde el 23 de diciembre del 2024

Titulado en Economía de la Universidad Federico Villarreal, con más de 19 años de experiencia en Microfinanzas y operaciones (carrera íntegramente desarrollada en FINANCIERA PROEMPRESA), a cargo de agencias en Financiera Proempresa, responsable del área comercial, riesgos, ventas, colocación y recuperación de productos financieros, capacitador-formador. Posee conocimientos de Marketing, Finanzas, Gestión de riesgos y Proyectos de Inversión, complementados por una especialización en Gerencia de Productos en la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico, Diplomado en Habilidades Gerenciales en la Escuela de Postgrado de la UPC y una Especialización en Finanzas Corporativas en la Escuela de Postgrado La Universidad ESAN y ESAN Graduate School of Business.

JHONNY MENDOZA CUIPAL

Gerente de Riesgos

Desde el 1 de septiembre del 2015

Ingeniero economista de la Universidad Nacional de Ingeniería, con maestría en Finanzas Corporativas en la Universidad del Pacífico. Con Programa en Fortalecimiento de la Gobernabilidad y la Inclusión Financiera en Instituciones de Microfinanzas en la COPEME Microfinanzas. Posee amplia experiencia en gestión de riesgo crediticio, mercado, liquidez, operacional, continuidad del negocio, seguridad de información y cumplimiento normativo. Ha sido Analista de Riesgos en Edpyme Raíz S.A., Gerente de Riesgos en la CRAC Señor de Luren.

PERCY RONDÓN CAJACHAGUA

Gerente de Administración y Finanzas

Desde el 24 de enero del 2022

Contador Público Colegiado de la Universidad Nacional del Centro del Perú, egresado de la maestría en Administración con mención en Finanzas en la Universidad Nacional del Centro del Perú; posgrado de Finanzas Corporativas en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Conocimiento amplio en finanzas y microfinanzas, con más de 15 años de experiencia en el sector financiero. Ha sido Jefe de Finanzas e Inversiones en la CMAC Huancayo y Jefe de Tesorería en la Financiera Confianza.

JHON CHUMPITAZ IPANAQUÉ

Gerente de Auditoría Interna

Desde el 3 de junio del 2019

Contador Público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de maestría en Finanzas Corporativas en la Universidad del Pacífico. Posee certificado en Control Interno (COSO) y especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en Normas Emitidas por la

FERNANDEZ SALVATIERRA VICTOR RAUL

Business manager

Since December 23, 2024

Graduated in Economics from the Federico Villarreal University, with more than 19 years of experience in Microfinance and operations (career fully developed in FINANCIERA PROEMPRESA), in charge of agencies in Financial Proempresa, responsible for the commercial area, risks, sales, placement and recovery of financial products, trainer-former. He has knowledge of Marketing, Finance, Risk Management and Investment Projects, complemented by a specialization in Product Management at the Graduate School of the Universidad del Pacífico, a Diploma in Management Skills at the Graduate School of the UPC and a Specialization in Corporate Finance at the Graduate School of the Universidad ESAN and ESAN Graduate School of Business.

JHONNY MENDOZA CUIPAL

Risk Manager

Since September 1, 2015

Economist Engineer from the Universidad Nacional de Ingeniería, with a Master's Degree in Corporate Finance from the Universidad del Pacífico. He followed the Program in Strengthening Governance and Financial Inclusion in Microfinance Institutions at COPEME Microfinanzas. He has extensive experience in credit risk management, market risk, liquidity risk, operational risk, business continuity, information security and regulatory compliance. He has been Risk Analyst at Edpyme Raíz S.A. and Risk Manager at CRAC Señor de Luren.

PERCY RONDÓN CAJACHAGUA

Administration and Finance Manager

Since January 24, 2022

Certified Public Accountant from the Universidad Nacional del Centro del Perú, graduated from the Master's degree in Administration with a specialization in Finance at the same university; Postgraduate in Corporate Finance at the Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. He has extensive knowledge in finance and microfinance, with over 15 years of experience in the financial sector. He has served as Head of Finance and Investments at CMAC Huancayo and Head of Treasury at Financiera Confianza.

JHON CHUMPITAZ IPANAQUÉ

Internal Audit Manager

Since June 3, 2019

Certified Public Accountant from the Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Master's studies in Corporate Finance from the Universidad del Pacífico. Certified in Internal Control (COSO) and specialization in International Financial Reporting Standards (IFRS) and in Standards Issued

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) por la Universidad de Lima. Cuenta con más de 14 años de experiencia profesional en auditoría financiera, asesoría empresarial, revisión del control interno e implementación de NIIF a entidades del entorno local e internacional. Ha sido Gerente de Auditoría de Caipo y Asociados SCRL (KPMG) y Gerente de Auditoría de Deloitte Perú.

DANIEL HUMBERTO ORTIZ ESTEBAN

Gerente de Planeamiento y Proyectos

Desde el 21 de abril del 2021

Economista de la UNFV. Cuenta con estudios de MBA en la UPC, egresado de maestría en Gerencia de Proyectos en UNFV, especialización en Finanzas Corporativas en la Universidad del Pacífico y especialización en Riesgos Financieros en la UPC. Cuenta con amplia experiencia en finanzas, planeamiento y control de gestión, con más de 15 años laborando en el sector en instituciones financieras públicas y privadas de primer nivel. Ha sido Jefe de Planeamiento y Desarrollo en Financiera ProEmpresa y analista de Planeamiento en el Banco de la Nación.

EDUARDO ENRIQUE NÚÑEZ SARMIENTO

Gerente de Proyectos PETI

Desde el 14 de septiembre del 2022

Ingeniero electrónico de la Universidad Nacional de Ingeniería; cuenta con Programa de Seguridad de la Tecnología de Información en Negocios en la Universidad de Lima; cursos VMware vSphere: Install, Configure, Manage (VICM), dictados por FastLane, San José de Costa Rica. Tiene más de 43 años de experiencia en su rama y en el sector financiero. Ha sido Gerente de Informática del Banco de la Nación, ha liderado diferentes proyectos de Estrategias de la Banca Digital por el Procesador Transnacional Multicanal, ha tenido el cargo de Gerente de Operaciones y TI en Financiera ProEmpresa.

HARRY FRANCO VILLEGAS ROSSELLÓ

Gerente de Operaciones y Tecnología de la Información

Desde el 14 de septiembre del 2022

Ingeniero de sistemas y cómputo de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con diplomado en Gestión Financiera (IFB), programa de especialización de Auditoría Externa en ISEC y programa de Especialista de Delitos Financieros - ACFCs. Con más de 17 años de experiencia laboral en Financiera ProEmpresa, ha sido analista programador, Oficial de Seguridad de Información y Continuidad, Jefe de Tecnología de la Información y Jefe de Operaciones y Calidad.

by the Superintendency of Banking, Insurance and AFP (SBS) by the Universidad de Lima. He has more than 14 years of professional experience in financial auditing, business consulting, internal control review, and implementation of IFRS for local and international entities. He has been Audit Manager at Caipo y Asociados SCRL (KPMG) and Audit Manager at Deloitte Perú.

DANIEL HUMBERTO ORTIZ ESTEBAN

Planning and Projects Manager

Since April 21, 2021

Economist from UNFV; MBA studies at UPC, Master's degree in Project Management from UNFV; specialization in Corporate Finance at Universidad del Pacífico and specialization in Financial Risks at UPC. He has extensive experience in finance, planning and management control, with more than 15 years working in the sector in top-level public and private financial institutions. He has been Head of Planning and Development at Financiera ProEmpresa and Planning Analyst at Banco de la Nación.

EDUARDO ENRIQUE NÚÑEZ SARMIENTO

PETI Project Manager

Since September 14, 2022

Electronic Engineer from the Universidad Nacional de Ingeniería; participated in the Information Technology Security Program in Business at the University of Lima; attended VMware vSphere: Install, Configure, Manage (VICM) courses taught by FastLane, San José, Costa Rica. He has more than 43 years of experience in his field and in the financial sector. He has been IT Manager of Banco de la Nación, led different Digital Banking Strategies projects for the Multichannel Transnational Processor, and held the position of Operations and IT Manager at Financiera ProEmpresa.

HARRY FRANCO VILLEGAS ROSSELLÓ

Operations and Information Technology Manager

Since September 14, 2022

Systems and computing engineer from the Universidad Inca Garcilaso de la Vega, with a diploma in Financial Management (IFB), a specialization program in External Audit at ISEC and a Financial Crimes Specialist program - ACFCs. With more than 17 years of work experience at Financiera ProEmpresa, and has been a programmer analyst, Information Security and Continuity Officer, Head of Information Technology and Head of Operations and Quality.

Clasificación de Riesgos

Moody's ratificó la categoría C+ y perspectiva estable, la clasificación para Financiera ProEmpresa desde diciembre del 2023 a septiembre 2024. El mantenimiento en la clasificación y de la perspectiva refleja positivamente el compromiso de los accionistas con el fortalecimiento del patrimonio, evidenciado por la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores. Acompañado de los resultados positivos alcanzados por la Financiera en el primer semestre de 2024, que contribuyeron a la mejora de los márgenes financieros. No obstante, la Financiera viene registrando una tendencia decreciente del portafolio de colocaciones, su principal fuente de ingresos, en un contexto marcado por una desaceleración económica. Esta situación se acompaña de un incremento en el costo de fondeo para el Sistema Financiero y una disminución en la capacidad de pago de los deudores, debido a las presiones inflacionarias que han reducido su poder adquisitivo, entre otros choques diversos. Todo lo anterior ha conllevado a que la Financiera reporte ajustados indicadores de rentabilidad en términos anualizados, que se ubica en terreno negativo, pues las utilidades obtenidas al 30 de junio de 2024 aún no compensan la fuerte pérdida del ejercicio 2023. Adicionalmente, la cartera de créditos de la Financiera ha mostrado un deterioro, reflejado en un incremento de los indicadores de morosidad en los últimos períodos.

Risk Classification

Moody's ratified the C+ category and stable outlook, the classification for Financiera ProEmpresa from December 2023 to September 2024. The maintenance in the classification and outlook positively reflects the commitment of shareholders to the strengthening of equity, evidenced by the capitalization of profits from previous years. Accompanied by the positive results achieved by Financiera in the first half of 2024, which contributed to the improvement of financial margins. However, the Financial Company has been recording a decreasing trend in the portfolio of placements, its main source of income, in a context marked by an economic slowdown. This situation is accompanied by an increase in the cost of funding for the Financial System and a decrease in the ability of debtors to pay, due to inflationary pressures that have reduced their purchasing power, among other miscellaneous shocks. All of the above has led the Financial Institution to report adjusted profitability indicators in annualized terms, which is in negative territory, since the profits obtained as of June 30, 2024 still do not compensate for the strong loss for the year 2023. In addition, the Financial Company's loan portfolio has deteriorated, reflected in an increase in delinquency indicators in recent periods.



Perú

=

C+ (Perspectiva Negativa)

La clasificadora de riesgo Apoyo & Asociados ratificó la nota de "C+" y perspectiva negativa a Financiera ProEmpresa, en su reciente evaluación en el mes de junio del 2024. Es valorado positivamente por la clasificadora la consolidación de la tendencia positiva de la rentabilidad de la Financiera y una mejora en su ratio de capital global, así como un desempeño favorable en sus indicadores de morosidad y cobertura.

The rating agency Apoyo & Asociados reaffirmed the "C+" rating and negative outlook for Financiera ProEmpresa in its recent evaluation in June 2024. The consolidation of the positive trend in the Financial Company's profitability and an improvement in its overall capital ratio, as well as a favorable performance in its delinquency and coverage indicators, is positively valued by the classifier.

Por otro lado, si las medidas adoptadas para mejorar el desempeño de la Financiera no generan los resultados proyectados y, por lo tanto, la Financiera registra un ratio de capital menor al 12%, no logra reducir las pérdidas generadas y/o no mejoran sus indicadores de morosidad y cobertura, la clasificación podría ser ajustada a la baja.

On the other hand, if the measures adopted to improve the performance of the Financial Institution do not generate the projected results and, therefore, the Financial Institution maintains a capital ratio below 12%, does not manage to reduce the generated losses, and/or does not improve its late payment and coverage indicators, the rating could be downgraded.



APOYO & ASOCIADOS

Asociados a:
FitchRatings

=

C+ (Perspectiva Negativa)

Procesos Judiciales, Administrativos y Arbitrales

Al cierre del ejercicio 2024, Financiera ProEmpresa no ha intervenido en procesos judiciales, administrativos o arbitrales que pudieran considerarse y que tengan un impacto significativo sobre el normal desenvolvimiento de sus actividades y negocios. Asimismo, dichos procesos no revisten contingencias significativas materiales para la Financiera.

Sin embargo, por recomendación de la SBS, se han generado provisiones sobre los siguientes procesos, dado que cumplen con las condiciones para ser considerados como activos o pasivos contingentes, según la NIC 37:

Judicial, Administrative or Arbitration Proceedings

At the end of the 2024 financial year, Financiera ProEmpresa has not intervened in judicial, administrative or arbitration processes that could be considered and that have a significant impact on the normal development of its activities and businesses. Likewise, these processes do not have significant material contingencies for the Financial Institution.

However, on the recommendation of the SBS, provisions have been generated on the following processes, given that they meet the conditions to be considered as contingent assets or liabilities, according to IAS 37:

ÁREA	PARTE CONFLICTIVA	MATERIA	Disposición Final a partir del 31/12/24
LABORAL	JOSÉ LUIS LAZO ALIAGA	Indemnización por despido arbitrario y pago de horas extraordinarias	S/ 19,811.38
LABORAL	HENRI HAROLD CALVAS RÍOS	Aprobación de la remuneración	S/ 33,556.67
LABORAL	KENNY GONZALES GOÑAS	Pago de horas extras	S/ 55,132.00
LABORAL	JAVIER CALDERÓN VALENZUELA	Pago de bonificaciones	S/ 88,000.00
LABORAL	JAVIER CONSTANTINO TITO VERDI	Indemnización por despido arbitrario	S/ 22,500.00
LABORAL	PRIMA AFP	Obligación de pagar una suma de dinero iniciada por AFP	S/ 12,000.00
LABORAL	PRIMA AFP	Obligación de pagar una suma de dinero iniciada por AFP	S/ 2,276.46
LABORAL	ANTONIO MORETTO	Pago de horas extras	S/ 34,500.00
LABORAL	SUNAFIL - TINGO MARÍA	Infracción por incumplimiento de la normativa sobre extinción de la relación laboral	S/ 60,490.00
LABORAL	ROSA MARGARITA ESPEJO NORIEGA	Reintegro	S/ 43,500.00
LABORAL	EUSEBIO DIOMEDES CARBAJAL AGUILAR	Reintegro	S/ 13,806.00
CIVIL	MÓNICA BLANCA MENDOZA GONZALES	Demanda de indemnización por responsabilidad extracontractual	S/ 175,500.00
CIVIL	CARMEN JULIA JUSTO QUISPE	Demanda de indemnización y daños y perjuicios	S/ 100,008.00
ADMINISTRATIVA	IGLESIA PAN DE VIDA	Infracción al deber de idoneidad tipificado en el Código de Defensa del Consumidor.	S/ 31,694.00
ADMINISTRATIVA	MAURO RICO CALDERÓN	Infracción al deber de idoneidad tipificado en el Código de Defensa del Consumidor.	S/ 99,000.00

HECHOS DE IMPORTANCIA 2024

La empresa ha informado de manera clara y oportuna sobre los siguientes hechos ocurridos en el año 2024, que por su importancia requerían ser de conocimiento de sus grupos de interés, así como de los participantes del mercado de valores:

- ▶ 15 de enero del 2024: Se enviaron los Estados Financieros Trimestrales Individuales correspondientes al IV Trimestre del 2023.
- ▶ 22 de febrero del 2024: Se informó la convocatoria a Junta Obligatoria Anual de accionistas a realizarse el 27 de marzo de 2024
- ▶ 27 de marzo del 2024: Se informó los acuerdos adoptados en la Junta Obligatoria Anual del 27 de marzo de 2024
- ▶ 27 de marzo del 2024: Se informó la designación Pricewaterhousecoopers S. Civil de Responsabilidad Limitada, como auditora externa para el presente ejercicio.
- ▶ 15 de abril del 2024: Se enviaron los Estados Financieros Trimestrales Individuales correspondientes al I Trimestre del 2024.
- ▶ 15 de Julio del 2024: Se enviaron los Estados Financieros Trimestrales Individuales correspondientes al II Trimestre del 2024.
- ▶ 30 de julio del 2024: Se comunicó el inicio de la auditoría externa del ejercicio 2024 a cargo de Pricewaterhousecoopers S. Civil de Responsabilidad Limitada, firma conocida comercialmente como PWC, la misma que se llevó a cabo el 08 de agosto de 2024.
- ▶ 14 de octubre del 2024: Se enviaron los Estados Financieros Trimestrales Individuales correspondientes al III Trimestre del 2024
- ▶ 12 de noviembre del 2024: Se informó el inicio del proceso de due diligence financiero y legal de nuestra Institución Financiera, a fin de evaluar las diferentes alternativas de financiamiento y transacciones en el mercado local y/o internacional, en el marco de la celebración del NDA suscrito con A VENTURES CJSC y MILLENIUM MOBILITY SAC.
- ▶ 14 de noviembre del 2024: Se informó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 27 de noviembre de 2024.
- ▶ 27 de noviembre del 2024: Se informó los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria del 27 de noviembre de 2024.
- ▶ 28 de noviembre del 2024: Se informó el inicio del proceso de due diligence financiero y legal de nuestra Institución Financiera, a fin de evaluar las diferentes alternativas de financiamiento y transacciones en el mercado local y/o internacional, en el marco de la celebración del NDA suscrito con LOLC HOLDINGS PLC.
- ▶ 12 de diciembre del 2024: Se informó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 17 de diciembre de 2024.
- ▶ 17 de diciembre del 2024: Se informó los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2024.

IMPORTANT FACTS 2024

The company has reported in a clear and timely manner on the following events that occurred in the year 2024, which due to their importance required to be known by its stakeholders, as well as by participants in the stock market:

- ▶ January 15, 2024: The Individual Quarterly Financial Statements corresponding to the IV Quarter of 2023 were sent.
- ▶ February 22, 2024: Announcement of the Annual Stockholders' Meeting to be held on March 27, 2024.
- ▶ March 27, 2024: Announcement of the resolutions adopted at the Annual Mandatory Meeting held on March 27, 2024.
- ▶ March 27, 2024: The announcement of designation of the Pricewaterhousecoopers S. Civil de Responsabilidad Limitada as external auditor for the current fiscal year.
- ▶ April 15, 2024: The Individual Quarterly Financial Statements corresponding to the I Quarter of 2024 were sent.
- ▶ July 15, 2024: The Individual Quarterly Financial Statements corresponding to the II Quarter of 2024 were sent.
- ▶ July 30, 2024: Pricewaterhousecoopers S. Civil de Responsabilidad Limitada, a firm known commercially as PWC, began the external audit for fiscal year 2024, which took place on August 8, 2024.
- ▶ October 14, 2024: Quarterly Individual Financial Statements for the III Quarter of 2024 were sent.
- ▶ November 12, 2024: Announcement of the beginning of the financial and legal due diligence process of our Financial Institution, in order to evaluate the different financing alternatives and transactions in the local and/or international market, within the framework of the NDA signed with A VENTURES CJSC and MILLENIUM MOBILITY SAC.
- ▶ November 14, 2024: Announcement of the call for an Extraordinary General Shareholders' Meeting to be held on November 27, 2024.
- ▶ November 27, 2024: - November 27, 2024: Announcement of the resolutions adopted at the Extraordinary General Meeting held on November 27, 2024.
- ▶ November 28, 2024: It was reported the beginning of the financial and legal due diligence process of our Financial Institution, in order to evaluate the different financing alternatives and transactions in the local and/or international market, within the framework of the execution of the NDA subscribed with LOLC HOLDINGS PLC.
- ▶ December 12, 2024: Announcement was made of the call for an Extraordinary General Shareholders' Meeting to be held on December 17, 2024.
- ▶ December 17, 2024: Announcement of the resolutions adopted at the Extraordinary General Meeting held on December 17, 2024.



Oficina Principal: Av. Aviación 2431, San borja - Lima
Central Telefónica: (51-1) 625-8080

 www.proempresa.com.pe